

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO DE APOYO No.020 DE 2.013.

En San Andrés Isla, a los Doce (12) días del mes de Agosto de 2014, se reunieron las partes signatarias del Convenio de Apoyo No.020 de 2.013, **GERALDINE GORDON DUKE**, identificada con la cedula de Ciudadanía No. 40.985.624, expedida en San Andrés Isla, en calidad de Secretaria de Cultura del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, delegado para suscribir las actas de terminación y liquidación de contratos, mediante Decreto 0078 de Febrero 19 del 2.007 y **MARILYN LEONOR BISCAINO MILLER**, mayor de edad, titular de la cedula de ciudadanía No.40.985.674 expedida en San Andrés Isla, quien obra en su nombre y representante legal de Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico en calidad de CONVENIDO, en desarrollo de la libre voluntad que caracteriza las acciones contractuales a fin de proceder a la liquidación del Convenio No.020 de 2.013, previas las siguientes consideraciones:

I. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

OBJETO: El presente convenio tiene como finalidad impulsar actividades de interés público, de acuerdo con el Plan de Desarrollo "Para Tejer un mundo más humano y seguro 2012-2015 para la cual se aunarán esfuerzos con la Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico para la formación teatral en el Departamento de jóvenes pertenecientes a los estratos uno (1) y dos (2).

VALOR: La suma de: El presente Convenio tiene un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$39'000.000.00) M/cet, distribuidos de la siguiente manera. El Departamento entregará al CONVENIDO la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30'000.000.00) M/cet. Y el CONVENIDO por su parte aportará la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9'000.000.00) M/cet, representado en: Alquiler de auditorio por nueve (9) meses.

FORMA DE PAGO: La suma antes señalada se canceló por el DEPARTAMENTO al CONVENIDO en la siguiente forma: Un cincuenta (50%) por ciento a manera de pago anticipado y un treinta (30%) cuando se hallan ejecutado el cincuenta (50%) por ciento de las actividades como fase media del convenio y un veinte (20%) por ciento restante se pagará una vez finalizado el evento, previa certificación de recibo a satisfacción de las actividades por parte del Secretaria de Cultura del Departamento.

PLAZO DE EJECUCION: Nueve (09) Meses contados a partir de la aprobación de la garantía única y suscripción del acta de inicio.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No.754 de Marzo 18 de 2.013.

EJECUCION DEL CONTRATO: Que el objeto del Convenio No.020 de 2.013, se ejecutó normalmente y recibido a satisfacción.

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA: Que durante la ejecución del convenio se canceló normal y oportunamente al contratista el pago correspondiente al valor total del contrato, una vez expedido el respectivo certificado de recibido a satisfacción por parte del Director de la Unidad de Cultura del Departamento y de la siguiente manera:

CONCEPTO		
VALOR DEL CONTRATO	\$30.000.000.00	
Pagos efectuados al Contratista:*(ver informe Órdenes de pago de tesorera)		\$30.000.000.00
Pendientes por cancelar al Contratista:		\$ -0-
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$ -0-
SUMAS IGUALES	\$30.000.000.00	\$30.000.000.00

*Nota: Cancelados mediante Órdenes y/o Egresos Nos. 1794, 68 y 69 por valor de \$30'000.000.00.

Para el pago del Convenio, la tesorería verificó que el Contratista cumpliera con el exigido en el artículo 50 de la ley 789 de 2.003.

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA

En consecuencia a lo anterior, las partes dan por terminado y liquidado el Convenio de Apoyo No.020 de 2.013 y por consiguiente se declararán a paz y salvo por todo concepto del presente contrato y firma en señal de aceptación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Geraldine Gordon Duke', written over the printed name and title.

GERALDINE GORDON DUKE
Secretaría de Cultura

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marilyn Leonor Biscaino Miller', written over the printed name and title.

MARILYN LEONOR BISCAINO MILLER
Representante Legal
Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico

Proyectó/Elaboró: Beatriz Hooker – Cultura
Revisó: Geraldine Gordon – Sec. Cultura



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,

Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflower

Nit: 892.400.038-2

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y FACTIBILIDAD

1

La Unidad Administrativa Especial de Cultura del Departamento Archipiélago, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del Artículo 355 de la Constitución Política, autoriza al Gobierno Departamental para celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad. Que el Gobierno Nacional mediante los Decretos 777 de 1992 y 1403 de 1992 reglamento lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, precisando los requisitos y formalidades necesarias para la celebración de estos contratos. Que la Ley 489 de 1998, dicta normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades de orden nacional, expide disposiciones, principios y reglas generales para la celebración de convenios. Los convenios celebrados con base en el Artículo 355 de la Constitución Política, tienen por finalidad impulsar programas y actividades de interés público, acordes con el Plan Departamental de Desarrollo.

NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER.

Con este proyecto se busca apoyar a los jóvenes y niños de las islas de los sectores vulnerables para que tengan acceso a las artes escénicas en el área de teatro, enseñanza, elaboración y creación de muñecos gigantes, títeres, necesarios para la formación de una escuela de artes escénicas.

IDONEIDAD DE LA PERSONA PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO

Se requiere de la participación de un recurso humano idóneo y capaz de fortalecer las actividades del sistema en cuanto a la aplicación de los conocimientos y experiencias del orden competitivo regional, nacional e internacional, además de la aplicación ordenada y sistemática de cada uno de los elementos técnicos, estratégicos, morales, volitivos y cognitivos de los artistas; de esta manera y con total respaldo a la **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**, resulta idónea para desarrollar el programa tendiente a masificar la práctica de las artes escénicas en la isla de San Andrés con apoyo de la administración departamental.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

El presente convenio tiene como finalidad impulsar actividades de interés público, de acuerdo con el Plan de Desarrollo "Para Tejer un Mundo Más Humano y seguro 2012 - 2013" y su programa **MÁS Y MEJORES ESPACIOS PARA LA FORMACION ARTISTICA**, dentro del subprograma **FORMACION ARTISTICA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES**, para lo cual se aunarán esfuerzos con la **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**, para la formación teatral en el Departamento en los estratos uno y dos, esto incluye: **1) Historia del arte en San Andrés, Providencia y Santa Catalina. 2) Voz, cuerpo. 3) Dramaturgia, títeres. 4) Actuación, elaboración de muñecos gigantes. 5) Narración Oral, performance. 6) Teatro calle, puesta en escena. 7) Producción literaria, guiones, montaje. 8) Presentaciones. 9) Producción espectáculo final**, a realizarse en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas del 30 de marzo al 30 de diciembre de la presente anualidad.

PLAZO

El plazo de ejecución de las actividades objeto del convenio será de nueve (9) meses.

1. FORMA DE PAGO:

La suma antes señalada será cancelada por el **DEPARTAMENTO** La suma antes señalada será cancelada por el **DEPARTAMENTO** al convenido en la siguiente forma: un



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y FACTIBILIDAD

2

cincuenta por ciento (50%) como aporte inicial del convenio, un treinta por ciento (30%) cuando se hayan ejecutado el cincuenta por ciento (50%) de las actividades como fase media del convenio y un veinte por ciento (20%) restante se pagará una vez finalizado el evento, previa certificación de recibo a satisfacción de las actividades, por parte del Director de la Unidad de Deportes del Departamento.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto para el presente convenio es de: **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) MCTE**, suma que será tomada del presupuesto asignado por la entidad, para la vigencia fiscal del 2013, con cargo a la Identificación Presupuestal, Inversión: 03-3-63-20: Concepto: **"IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA EN LA ISLA DE SAN ANDRES.**

6. FUNDAMENTOS JURIDICOS

A) Que el Gobierno Nacional mediante los Decretos 777 de 1992 y 1403 de 1992, reglamentó lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, precisando los requisitos y formalidades necesarias para la celebración de estos convenios. B) Que la Ley 489 de 1998, dicta normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades de orden nacional, expide disposiciones, principios y reglas generales para la celebración de convenios. C) Que los convenios celebrados con base en el artículo 355 de la Constitución Política, tienen por finalidad impulsar programas y actividades de interés público, acordes con el Plan Departamental de Desarrollo.

CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS

Teniendo en cuenta que la administración mediante el presente convenio está entregando a la **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**, un valor en aporte de: **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) MCTE**, es necesario constituir el cumplimiento de lo allí estipulado y/o devolución del aporte en caso de no efectuarse en su totalidad. Con el fin de garantizar el cumplimiento del convenio la entidad estima que el convenido deberá constituir las siguientes pólizas:

- ✚ **Cumplimiento:** pago de multas, cláusula penal pecuniaria y demás sanciones, deberá ser equivalente al (10%) del valor total del convenio, con una vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más.
- ✚ **Pagos de Salarios y prestaciones Sociales:** equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del convenio la cual se mantendrá vigente por el término del convenio y tres (03) años más.
- ✚ **Responsabilidad civil extracontractual:** equivalente al (5%) del monto total del convenio. La que se entenderá vigente por el término del convenio y cuatro (4) meses más.
- ✚ **De calidad del Servicio:** equivalente al cincuenta por (50%) del valor total del presente convenio, por el término del convenio y seis (6) meses más.

Atentamente,


GERMAN PACHECO HAWKINS
Director Unidad Administrativa de Cultura

PLANEACION PRECONTRACTUAL No 281

Vigencia: 2013

Fecha de Iniciación: 07 de febrero de 2013

Fecha de Aprobación: 08 de marzo de 2013

1. DECISION DE ADQUIRIR BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

Funcionario Designado: 18004312 GERMAN PACHECO HAWKINS
Cargo del Funcionario: DIRECTOR UNIDAD DE CULTURA
Medio de Designación: VERBAL 07-febrero-2013
Responsable de la Actividad: 18004312 GERMAN PACHECO HAWKINS
Dependencia Contratante: UNIDAD DE CULTURA

2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS

2. 1. Análisis de Conveniencia

2. 1. 1. Definición de la Necesidad

La Unidad Administrativa Especial de Cultura del Departamento Archipiélago, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del Artículo 355 de la Constitución Política, autoriza al Gobierno Departamental para celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad. Que el Gobierno Nacional mediante los Decretos 777 de 1992 y 1403 de 1992 reglamento lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, precisando los requisitos y formalidades necesarias para la celebración de estos contratos. Que la Ley 489 de 1998, dicta normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades de orden nacional, expide disposiciones, principios y reglas generales para la celebración de convenios. Los convenios celebrados con base en el Artículo 355 de la Constitución Política, tienen por finalidad impulsar programas y actividades de interés público, acordes con el Plan Departamental de Desarrollo.

NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER.

Con este proyecto se busca apoyar a los jóvenes y niños de las islas de los sectores vulnerables para que tengan acceso a las artes escénicas en el área de teatro, enseñanza, elaboración y creación de muñecos gigantes, títeres, necesarios para la formación de una escuela de artes escénicas.

IDONEIDAD DE LA PERSONA PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO

Se requiere de la participación de un recurso humano idóneo y capaz de fortalecer las actividades del sistema en cuanto a la aplicación de los conocimientos y experiencias del orden competitivo regional, nacional e internacional, además de la aplicación ordenada y sistemática de cada uno de los elementos técnicos, estratégicos, morales, volitivos y cognitivos de los artistas; de esta manera y con total respaldo a la FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO, resulta idónea para desarrollar el programa tendiente a masificar la práctica de las artes escénicas en la isla de San Andrés con apoyo de la administración departamental.

Información Adicional

2. 1. 2. Factores de selección

2. 1. 3. Condiciones del Contrato

Modalidad de Selección: Contratación Directa -- Contratación Directa

Fundamento jurídico de la modalidad de selección:

A) Que el Gobierno Nacional mediante los Decretos 777 de 1992 y 1403 de 1992, reglamentó lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, precisando los requisitos y formalidades necesarias para la celebración de estos convenios. B) Que la Ley 489 de 1998, dicta normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades de orden nacional, expide disposiciones, principios y reglas generales para la celebración de convenios. C) Que los convenios celebrados con base en el artículo 355 de la Constitución Política, tienen por finalidad impulsar programas y actividades de interés público, acordes con el Plan Departamental de Desarrollo.

Tipo de Contrato: Contratos InNomimados por la Ley 80
Convenios

Lugar de Ejecución: SAN ANDRES, ISLAS.

Plazo de Ejecución: 270 días

Objeto del Contrato:

El presente convenio tiene como finalidad impulsar actividades de interés público, de acuerdo con el Plan de Desarrollo "Para Tejer un Mundo Más Humano y seguro 2012 - 2013" y su programa MÁS Y MEJORES ESPACIOS PARA LA FORMACION ARTISTICA, dentro del subprograma FORMACION ARTISTICA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES, para lo cual se aunarán esfuerzos con la FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO, para la formación teatral en el Departamento en los estratos uno y dos, esto incluye: 1) Historia del arte en San Andrés, Providencia y Santa Catalina. 2) Voz, cuerpo. 3) Dramaturgia, títeres. 4) Actuación, elaboración de muñecos gigantes. 5) Narración Oral, performance. 6) Teatro calle, puesta en escena. 7) Producción literaria, guiones, montaje. 8) Presentaciones. 9) Producción espectáculo final, a realizarse en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas del 30 de marzo al 30 de diciembre de la presente anualidad.

2. 1. 4. Inclusión en Planes de la Entidad

Banco de Proyectos

20120880000055

Proyecto: Implementacion y fortalecimiento de los Procesos de Formacion Artística en la Isla de San Andrés".

septiembre 08, 2011

2. 1. 5. Analisis y Distribución de Riesgos

Incumplimiento del objeto y las obligaciones a contratar.

Tipo de Amparo

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales o Indemnizaciones

Equivalente al 5 % del Valor Total del Contrato

Vigencia de 390 dias a partir de Acta de Inicio de la Ejecución del Contrato

Observaciones:

Responsabilidad Civil extracontractual

Equivalente al 5 % del Valor Total del Contrato

Vigencia de 390 dias a partir de Acta de Inicio de la Ejecución del Contrato

Observaciones:

Cumplimiento

Equivalente al 10 % del Valor Total del Contrato

Vigencia de 390 dias a partir de Acta de Inicio de la Ejecución del Contrato

Observaciones:

Calidad de los Servicios

Equivalente al 50 % del Valor Total del Contrato

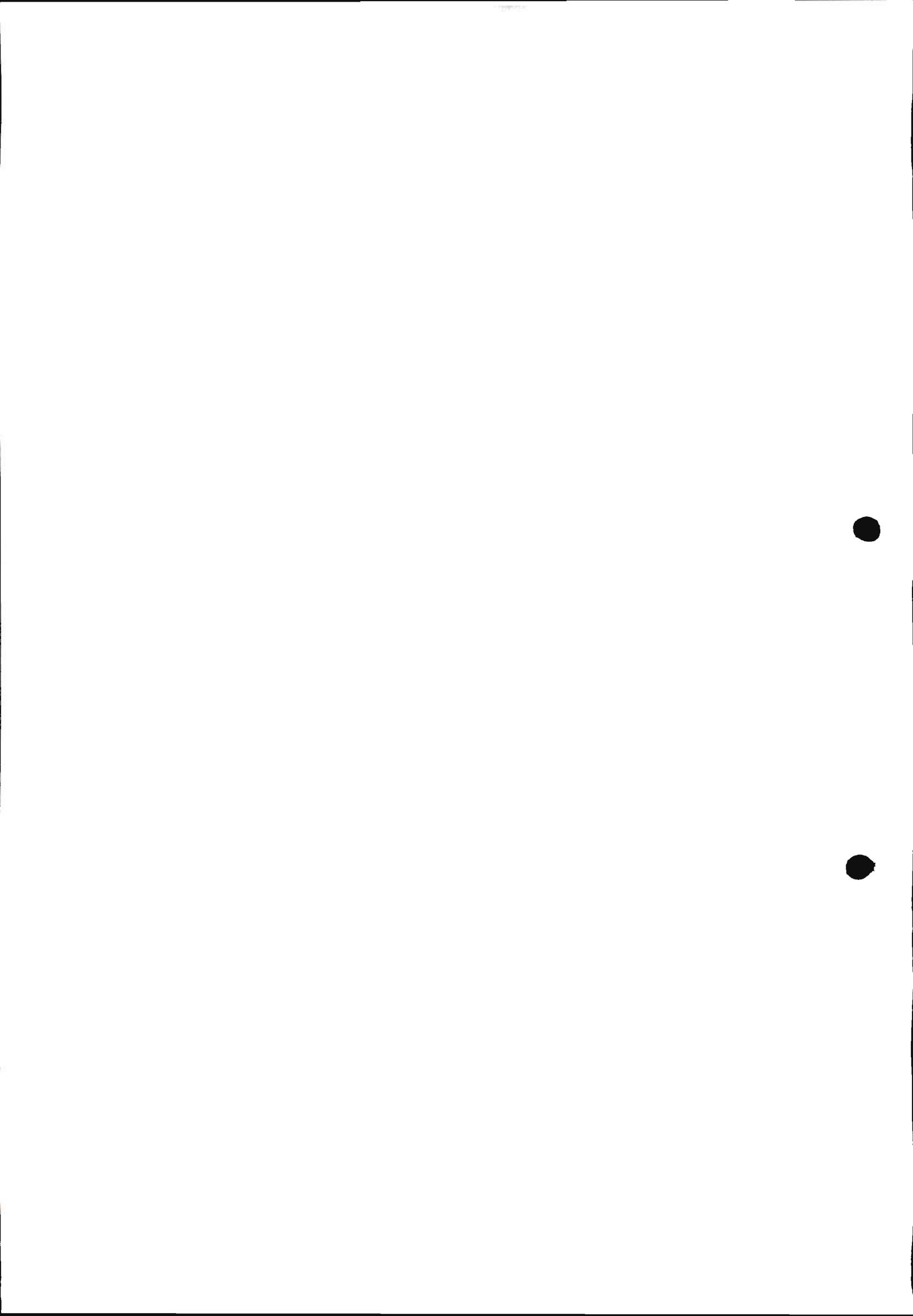
Vigencia de 390 dias a partir de Acta de Inicio de la Ejecución del Contrato

Observaciones:

Riesgos que asume la entidad o el contratista

2. 1. 6. Plazos de Ejecución

No.	Plazo	Dias	% de Ejecución	Contado a partir de...	Resultado esperado de la ejecución
-----	-------	------	----------------	------------------------	------------------------------------



2. 2. Autorizaciones

Documento que faculta al Ordenador del Gasto No. Ordenaza 001, del 21 de enero de 2012

2. 3. Aprobaciones

2. 4. Estudios Técnicos

2. 5. Otros Requerimientos

2. 6. Condiciones Económicas

2. 6. 1. Estudio de Precios

Precio de Referencia de la Obra, Bien o Servicio: \$ 30,000,000.00 No Incluido Iva

Elaborado por la Entidad

Responsable: 18004312 - GERMAN PACHECO HAWKINS

Observaciones:

Justificación del valor estimado del contrato

2. 6. 2. Otros Factores

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$30.000.000,00

2. 6. 3. Descuento por Impuestos, Tasas y otros

2. 6. 4. Forma de Pago

% Ejecucion	Fecha Probable de Pago	% a Pagar	Valor	Tipo de Pago	Condiciones de Pago
50.00	18/03/2013	50.00	15,000,000.00	Anticipo	Certificad de satisfaccion
30.00	22/08/2013	30.00	9,000,000.00	Parcial	Certificado de satisfaccion.
20.00	23/12/2013	20.00	6,000,000.00	Total	Certificado de satisfaccion.

2. 7. Disponibilidad Presupuestada

Vigencia CDP 2013 Fecha Expedición febrero 26, 2013

Nº Certificado 459

Valor del Certificado \$ 30.000.000,00

Descripción Presupuestal -

Id. Presupuestal Valor Presupuestado Rubro

03 - 3 - 6 3 - 20 \$ 30.000.000,00 Implementacion y Fortalecimiento de los Procesos de Formacion Artistica en la isla

2. 8. Convocatoría Veedurías Ciudadanas

2. 9. Otras Modalidades de la Contratación Directa

Elaboró: German Pacheco H. Aprobó: German Pacheco H.

GERMAN PACHECO HAWKINS DIRECTOR UNIDAD DE CULTURA

German Pacheco Hawkins

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 459
 Fecha de Vencimiento 31/12/2013
 Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2013 Fecha de Expedición: 26 feb 2013

Objeto ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA
Solicitante: GERMAN PACHECO HAWKINS -DIR. CULTURA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversion 03-3-63-20	Implementacion y Fortalecimiento de los Procesos de Formacion Artística en la isla de San Andrés	30.000.000,00
TOTAL CERTIFICADO		30.000.000,00



ELKIN JOSE GRAU ROJANO
 Profesional Especializado

Elaboró: JUANC

SECRET

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA



SECRETARIA DE ECONOMIA

	SECRETARIA DE ECONOMIA	30/00/000
SECRETARIA DE ECONOMIA	SECRETARIA DE ECONOMIA	30/00/000
SECRETARIA DE ECONOMIA	SECRETARIA DE ECONOMIA	30/00/000
SECRETARIA DE ECONOMIA	SECRETARIA DE ECONOMIA	30/00/000
SECRETARIA DE ECONOMIA	SECRETARIA DE ECONOMIA	30/00/000

SECRETARIA DE ECONOMIA
 SECRETARIA DE ECONOMIA
 SECRETARIA DE ECONOMIA
 SECRETARIA DE ECONOMIA
 SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflowier

Departamento Administrativo de Planeación

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
PLANEACION**

CERTIFICA

Que el proyecto "IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA EN LA ISLA DE SAN ANDRES" se encuentra Radicado y Registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental con el **No.2012-088000-0055** con fecha de septiembre 8 de 2012.

Se certifica en San Andrés, Isla, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil trece (2013).

Atentamente,

GUSTAVO HOOKER CORPUS
Director de Planeación

AUGUSTO CESAR VILLARREAL G.
Técnico

Proyectó y Elaboró: Cesar Villarreal
Revisó: Gustavo Hooker;
Archivó: Ana Brackman

Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE

Tel: (8) 5130801 - 5126004

Email: planeacion@sanandres.gov.co

San Andrés, Colombia

Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura

Personería Jurídica 339 NIT 827 000 413-9

San Andrés Isla, Febrero 01 de 2013

Doctor
GERMAN PACHECO HAWWKINS
Secretario de Cultura
GOBERNACION DEPARTAMENTAL
San Andrés.

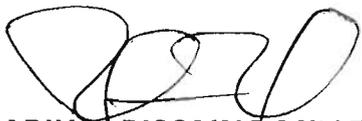
Cordial saludo;

Por medio de la presente hago llegar a su mesa de trabajo el proyecto de FORMACION TEATRAL EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES ISLAS, programa que se llevara a cabo en el 2013 del mes de febrero a Diciembre en la sede de la Fundación Trasatlántico, que hoy en Día es sala Concertada por el ministerio de Cultura.

Programa que venimos desarrollando en las Instituciones educativas hace 6 año, continuamente y con gran éxito apoyando los semilleros en los colegios.

Anexo; video Institucional de la Fundación y programa

Culturalmente,

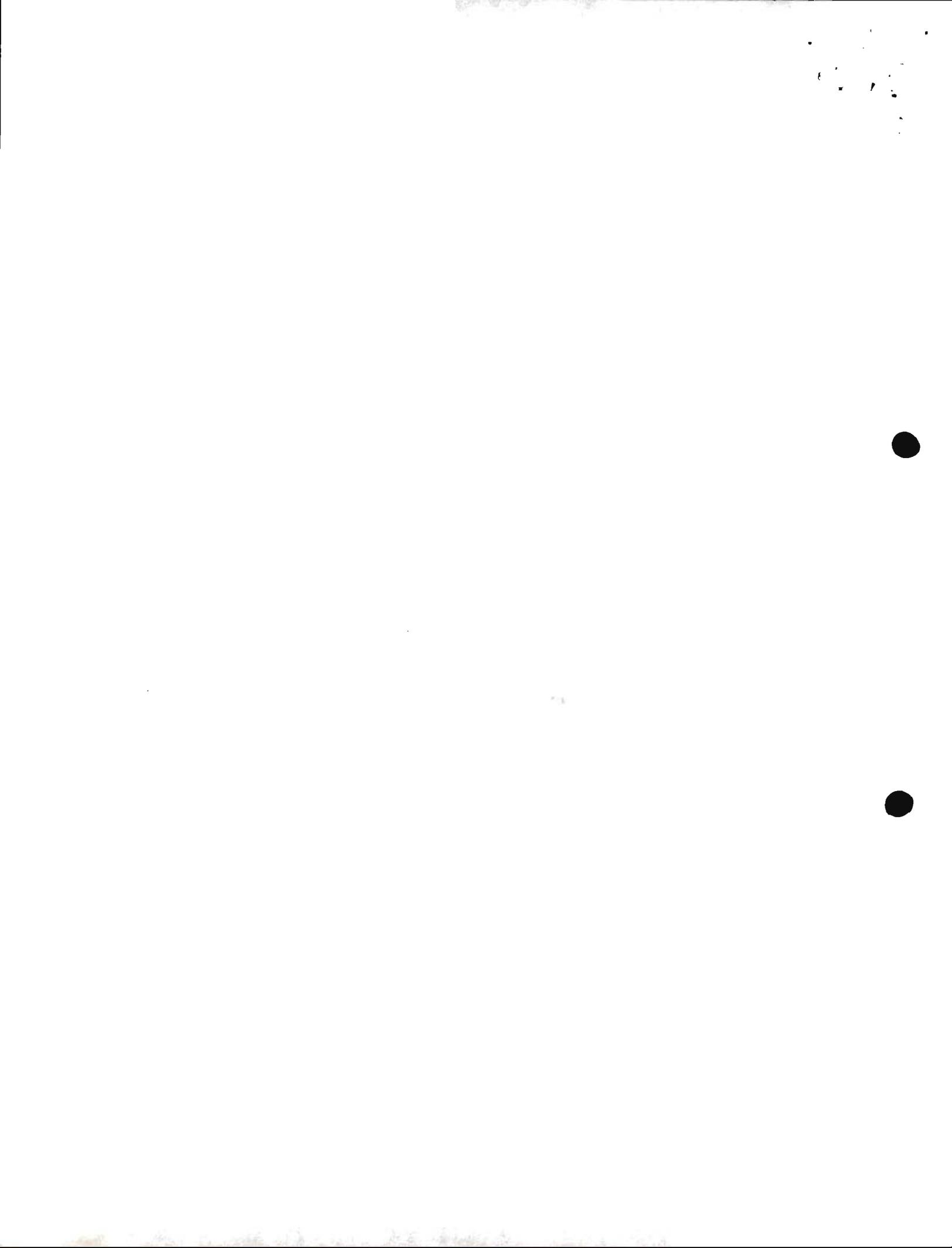


MARILYN BISCAINO MILLER
Representante legal.

Loma Barrack, Diagonal Iglesia Bautista Claymouth

Tel. 5121384 - 5132617 Celular 3173711949 E-mail funtecultura@hotmail.com

San Andrés, Isla, Colombia



Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura

Personería Jurídica 339 NIT 827 000 413-9

Nombre del Proyecto

Formación Teatral En el Departamento De San Andrés Islas

TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LA ENTIDAD

La Fundación Trasatlántico Comenzó como un grupo de Teatro Juvenil dirigido por Marilyn Biscaíno. Al principio realizaron obras como Negro, nació, nació (Navideño), los Siete Colores del Amor y Sweeting Big Mama. Esa primera etapa duró tres años en los que se demostró su utilidad educativa y pacificadora de los jóvenes, entonces en Enero de 1998 se constituyó la Fundación con ese propósito específico, el cual se fue diversificando con la creación de el Festival de Teatro "Ethnic Roots" (10 Años – 5 Versiones), Temporada Navideña "Together on Christmas" (12 Años – 12 Versiones), Feria artística de Clubes Prejuveniles (4 años – 4 Versiones). Se vienen realizando simultáneamente desde el 2002 todos los proyectos simultáneamente se realizan en Providencia Islas, del cual se han constituidos y promocionado grupos como Rag Time, Grupo Juvenil de Teatro, Grupo Infantil de Títeres y otros mas.

TRAYECTORIA DE LA ACTIVIDAD CULTURAL

La Isla posee escuelas de Música y Danza... El Teatro siempre ha sido una escuela informal, liderada por la Fundación Trasatlántico desde hace 12 años... siempre consiguiendo espacios prestados para dictar talleres, hacer montajes y presentar obras.

A partir de Junio 2007 la Fundación recibe en calidad de comodato una sede en el sector de San Luís(antigua Casa del Menor Infractor)...El Espacio ha sido adaptado, posee espacios amplios para ensayos y área de presentación al aire libre.

Loma Barrack, Diagonal Iglesia Bautista Claymouh

Tel. 5121384 - 5132617 Celular 3173711949 E-mail funtecultura@hotmail.com

San Andrés, Isla, Colombia

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10



Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura

Parqueadero Judicial 339 NIT 827 000 413-9

La fundación pretende consolidar una escuela permanente no formal donde cada tarde los niños y jóvenes llegan en busca de talleres educativos o simplemente una tarde de encuentro cercano con la actividad teatral...

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En las Islas de San Andrés y Providencia el tema de la cultura siempre ha sido reconocido como una necesidad de primer orden debido a la fuerte influencia externa de los medios de comunicación y de los mismos visitantes que ven a las Islas como un destino turístico y en muchos casos como un lugar de resguardo y vivienda.

Por esta razón es necesario incentivar procesos de investigación, apropiación y promoción artística para que las nuevas generaciones crezcan en armonía, paz y convivencia..Por eso este proyecto de Escuela no formal es la forma de lograr un vínculo de fortalecimiento y autoreconocimiento infantil y juvenil.

Desde del año pasado se viene haciendo un diagnostico del proceso de la formación artística en el área del teatro en nuestro archipiélago y es urgente que se plantea una currículo para la escuela no formal, que fortalezca los grupos de teatro de escuelas ya que son los semilleros del proceso apoyando el comité de legua española en los diferentes planteles educativos. Este diagnostico salio de mesas de trabajo con integrantes de grupos de teatro, profesores de artísticas, profesores de españoles y la representación de la delegada del teatro por Providencia (Yolanda Hooker) y liderado por el maestro de la Escuela Bellas Artes de Cartagena, MIGUEL ANGEL PAZOS. El cual coordinara y certificara el proceso en San Andrés y providencia.

OBJETIVO

Loma Barrack, Diagonal Iglesia Bautista Claymouth
Tel. 5121384 - 5132617 Celular 3173711949 E-mail funtecultura@hotmail.com
San Andrés, Isla, Colombia



Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura

Personería Jurídica 339 NIT 827 000 413.9

Incentivar la práctica de la formación artística en el área del teatro a la población juvenil como parte del autoreconocimiento cultural multidiverso de la actualidad isleña.

METAS

1. Preparar semilleros artísticos que nutran en el futuro la Escuela de Artes Escénicas del Departamento.
2. Capacitar a 100 Jóvenes entre San Andrés Islas.
3. Formación y fortalecimiento para la proyección de la escuela de Formación artística en el área de teatro del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia Islas.

BENEFICIARIOS Y SU CONTEXTO SOCIOECONÓMICO:

Beneficiados directamente 60 jóvenes e indirectamente 1.000 niños y jóvenes origen raizal, paisas, costeños y continentales categorizados en los estratos uno y dos, de todas las edades y otros de menor proporción. De las Islas el cual se le presentaran como producto final un espectáculo.

METODOLOGIA

Se trabajara Presencial con profesores profesionales en la Materia de Talla local, Nacional e Internacional. En San Andrés se Trabajara en la sede de la Fundación trasatlántico. Los maestros trabajaran cuatro veces a la semana. Serán evaluados por módulos y certificados y como evaluación final deberán participar en un espectáculo el cual apoyaran eventos del primer semestre y de fin de año; que se lleven a cabo en el Archipiélago.

Loma Barrack, Diagonal Iglesia Bautista Claymouth

Tel. 5121384 - 5132617 Celular 3173711949 E-mail funtecultura@hotmail.com

San Andrés, Isla, Colombia

100



Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura

Paseo de los Jardines 339 NIT 827 000 413-9

Se trabajara con 20 estudiantes por Instituciones educativas como

- Brookhill
- Flowers hill
- Industrial
- Bolivariano
- Sagrada familia

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

MES	MODULO	RESPONSABLE O MAESTROS
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación y promoción de la escuela no formación de teatro en (volantes, TV, Radio, Prensa Escrita) • Socialización del proyecto, comité de lengua castellanas(colegios) • Inscripciones • Examen de Admisión (Audición) • HISTORIA DEL TEATRO EN COLOMBIA Y EN EL ARCHIPIELAGO 	
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • VOZ • CUERPO 	TRASATLÁNTICO
ABRIL-MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • DRAMATURGIA • TITERES 	TRASATLÁNTICO
JUNIO-JULIO	<ul style="list-style-type: none"> • ACTUACION • CONSTRUCCION MUÑECOS GIGANTE 	TRASATLÁNTICO
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> • NARRACION ORAL • PERFORMANCE 	TRASATLÁNTICO

Loma Barrack, Diagonal Iglesia Bautista Claymouth

Tel. 5121384 - 5132617 Celular 3173711949 E-mail funtecultura@hotmail.com

San Andrés, Isla, Colombia

100



Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura

Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9

13

SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• TEATRO CALLE• PUESTA EN ESCENA	TRASATLÁNTICO
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">• PRODUCCION LITERARIA• GUIONES• MONTAJE	TRASATLANTICO
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• PRODUCCION ESPECTACULO FINAL	TRASATLANTICO
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• PRESENTACIONES	TRASATLANTICO

Nota:

Esta área de Formación teatral que se desarrollara en el departamento se llevara a cabo con apoyo de dos docentes de las diferentes modalidades, Títeres, narración oral, teatro de calle y teatro de sala, dramaturgia

PRESUPUESTO

Item	Valor Proyecto	Contrapartida Fundación
Coordinación de procesos formativo	\$ 4'000.000	
Auditorios Durante 9 meses de trabajo	1'000.000	\$ 9'000.000
Formadores de teatro(2) diferentes modalidades	25'000.000	
TOTAL	\$ 30.000.000	\$ 9'000.000

FORMA DE PAGO

- 50% INICIANDO EL PROYECTO
- 30% EN FACE MEDIA DEL PROYECTO EN EL MES DE JULIO
- 20% FINALIZANDO EL PROYECTO

Loma Barrack, Diagonal Iglesia Bautista Claymouth

Tel. 5121384 - 5132617 Celular 3173711949 E-mail funtecultura@hotmail.com

San Andrés, Isla, Colombia





La Loca
Compañía

Colombia

Armenia, Febrero 28 de 2013

Señores
FUNDACION TRASATLANTICO
San Andrés.

Cordial Saludo;

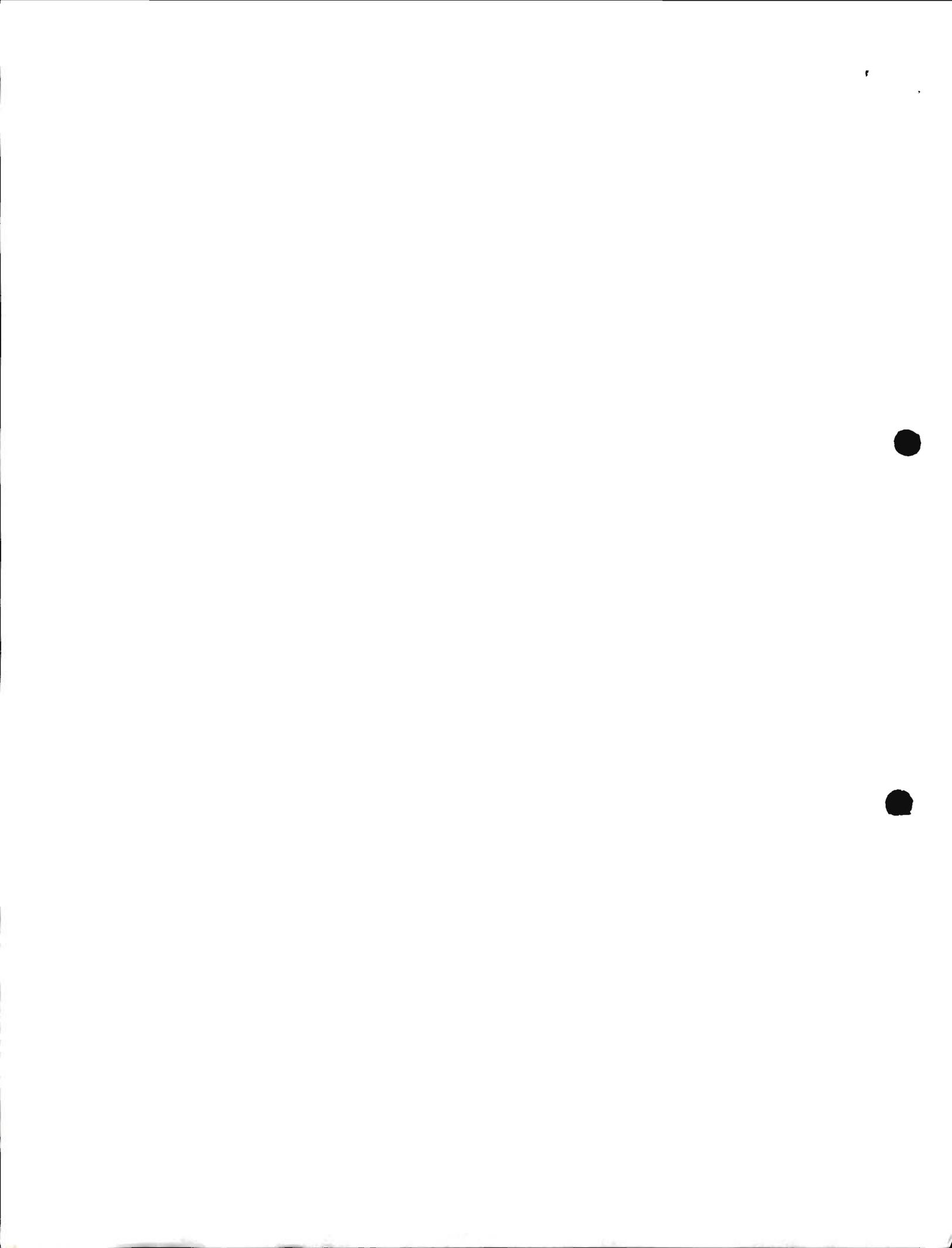
Por medio de la presente me dirijo a Ustedes con el fin de hacerle llegar la cotización para el fortalecimiento de la escuela de formación teatral para el departamento DE SAN ANDRES ISLAS, proceso que venimos haciendo hace 3 años en el archipiélago.

Dictaría talleres A. TITERES B.CONSTRUCCION DE MUÑECOS GIGANTES C. GUIONES D. TEATRO. Por un valor de doce millones quinientos mil pesos: SON \$ 12.500.000

Atentamente,


GLADYS QUINTERO ISASA
Representante Legal.

Cra 19 n° 11N-33 La Abadia bloque 8 apto 103 Tel: (6)7310861 Cel: 315-8142253. 3158142262
E-mail: locacompania@hotmail.com. <http://teatrodemunecoslalocacompania.blogspot.com>



Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



San Andrés Islas, Marzo 07 de 20013

Señores
UNIDAD DE CULTURA
San Andrés.

REF: COTIZACION SALA TEATRO

Cordial saludo;

La fundación trasatlántico cuenta con un espacio "TRASATLANTIC CONCERT" sala concertado con el Ministerio de Cultura desde hace 8 años, es así como cofinancia el proyecto FORMACION TEATRAL EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES ISLA. Aportando el 90% en el espacio durante los 9 meses del trabajo. Que equivale a Nueve (9) Millones de pesos.

Cotizando el espacio por un valor de \$ 1'000.000 como valor total de todo el proyecto.

Atentamente,


HECTOR MAHECHA FORERO
Contador

San Luis Bay Antigua Sede Menor Infractor
Tel. 5133096 - 5121384 Celular 314 4834197- Tele fax 5133096
www.trasatlantico.org E-mail: funtecultura@hotmail.com
San Andrés Isla, Bogota, Colombia

San Andrés islas, marzo 02 de 2013

Doctor
GERMAN PACHECO
Unidad de cultura
San Andrés

Ref. Cotización Coordinadora del proyecto "Formación Teatral en el Departamento de San Andrés.

Muy cordialmente me dirijo a ustedes para hacerle llegar la cotización como coordinadora de Formación Teatral en el Departamento de San Andrés. Durante nueve (9) meses, con el fin de coordinar el proceso formación teatral para así lograr las metas y objetivos del programa.

Por un valor de CUATRO MILLONES DE PESOS
SON: 4'000.000

Culturalmente,


SILVIA TORRES

CC. 40.992.161 DE SAN ANDRES.



17
San Andrés islas, marzo 05 de 2013

Señores
Unidad de cultura
San Andrés

Ref. Cotización

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de hacerle llegar la cotización para dictar talleres de teatro durante 9 meses por un valor total de \$ 12'500.000 para dictar taller de:

1. HISTORIA DEL TEATRO EN EL ARCHIPIELAGO
2. VOZ
3. CUERPO
4. ACTUACION
5. PUESTA EN ESCENA

Culturalmente



Marilyn Biscaino Miller
CC. 40'985.67



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

18

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Biscaino</u>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Miller</u>	NOMBRES <u>Aberlyn Leannor</u>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. <u>401985634</u>	SEXO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/> PAÍS <u>Colombia</u>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/> NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>09</u> MES <u>02</u> AÑO <u>2013</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>San Andres</u> MUNICIPIO <u>San Andres</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Torre Barrack.</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>San Andres</u> MUNICIPIO <u>San Andres</u> TELÉFONO <u>3133311949</u> EMAIL <u>Funtecultura@outlook.com</u>	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: <u>Bachiller</u>		
PRIMARIA					SECUNDARIA					FECHA DE GRADO		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES	AÑO
				X					X		12	1986

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
	<u>3</u>	X		<u>Técnica Artes Escena</u>		<u>12</u>	<u>1995</u>

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
<u>Inglés</u>		X			X			X	
<u>español</u>			X		X				X

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Gobernación</i>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>San Andrés</i>	MUNICIPIO <i>San Andrés</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>guntecultura@hotmail.com</i>	
TELÉFONOS <i>8173711949</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>08</i> MES <i>10</i> AÑO <i>2012</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <i>12</i> MES <i>12</i> AÑO <i>2012</i>
CARGO O CONTRATO ACTUAL <i>Instructora teatro</i>	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN <i>Av. Newball</i>
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Sená</i>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>San Andrés I</i>	MUNICIPIO <i>San Andrés</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>guntecultura@hotmail.com</i>	
TELÉFONOS <i>5123066</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>01</i> MES <i>02</i> AÑO <i>2012</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <i>12</i> MES <i>28</i> AÑO <i>2012</i>
CARGO O CONTRATO <i>Director teatro</i>	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN <i>Av. Newball</i>
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

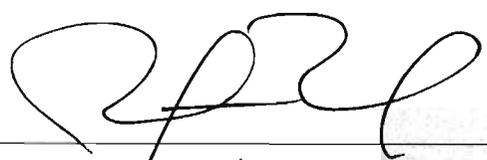
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	9.	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12.	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	12.	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	33	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



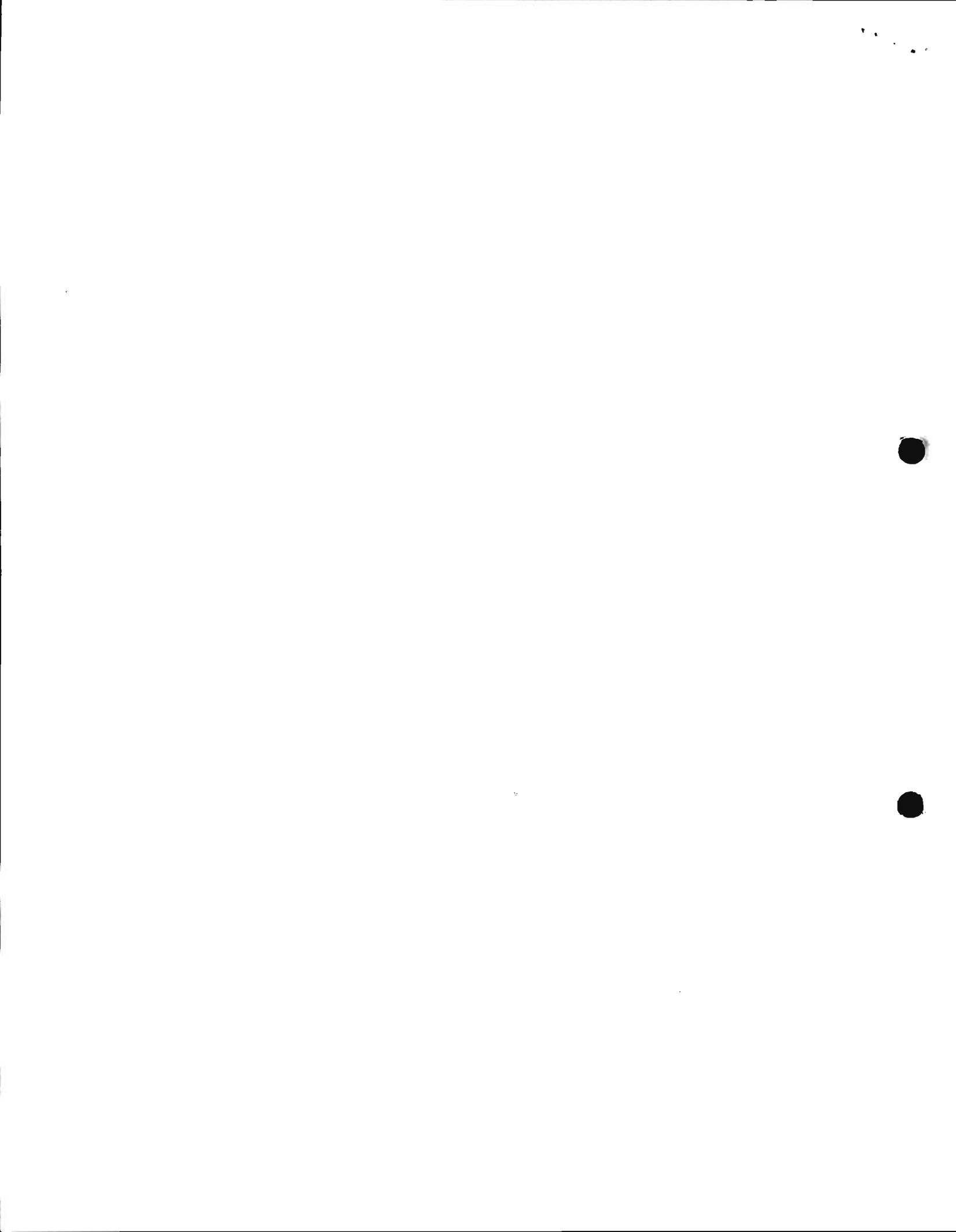
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

Empty box for observations from the HR manager or contracts officer.

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN			
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		Fundación de Teatro y Cultura Teatral/Artístico	
SIGLA			NIT No.
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____		TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS <u>Colombia</u>		DEPARTAMENTO <u>San Andres I.</u>	
MUNICIPIO	<u>San Andres</u>		DIRECCIÓN
TELÉFONOS	<u>3133311949</u>		<u>Jama Barrack</u>
	FAX	<u>5121384</u>	APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS	
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD	
1	<u>Artístico</u>
2	<u>Deportivo</u>
3	<u>Cultural</u>
4	<u>Indicador</u>
5	<u>Ambiental</u>
6	<u>Social</u>

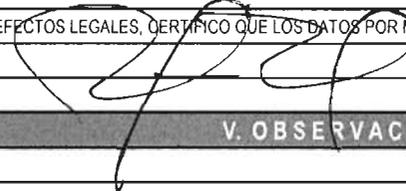
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
<u>Sena</u>	X		<u>5123266</u>	<u>2012/12</u>	
<u>Uinicultura</u>	X		<u>5124100</u>	<u>2012/12</u>	
<u>Carolina</u>	X		<u>5120080</u>	<u>2012/12</u>	<u>78.000.000</u>
<u>Icbf</u>	X		<u>5123360</u>	<u>2011/12</u>	<u>103.200</u>
<u>Gobernación</u>	X		<u>5121384</u>	<u>2011/12</u>	<u>200.000</u>

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES	
<u>Biscaíno</u>	<u>Utrera</u>	<u>Marly Feonora</u>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	<u>40985.634</u>	Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>	<u>\$ 500.000</u> <u>5 años mínimo</u>

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR M ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA  FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 02/03/2013

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CIUDAD Y FECHA



FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Hamilton Biscaño Calle
IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 401985634
País Colombia Departamento San Andres Municipio San Andres
Dirección Zona Parroquia Teléfonos 317 3711949

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

Table with 3 columns: NOMBRES Y APELLIDOS, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, PARENTESCO. Entry: Katherine Howard, daughter.

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

Table with 2 columns: CONCEPTO, VALOR. Rows include SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES (2.500.000), TOTAL (2.500.000).

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

Table with 6 columns: ENTIDAD FINANCIERA, TIPO DE CUENTA, NUMERO DE LA CUENTA, SEDE DE LA CUENTA, SALDO DE LA CUENTA. All cells are marked with a diagonal slash.

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Table with 3 columns: TIPO DE BIEN, IDENTIFICACION DEL BIEN, VALOR. All cells are marked with a diagonal slash.

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
/	/
/	/
/	/

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
/	/
/	/
/	/

c) En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

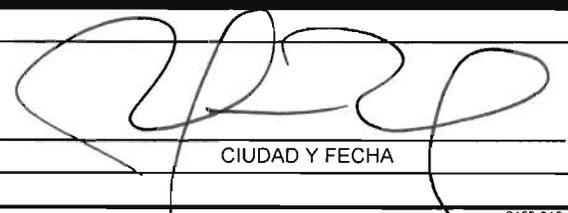
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		N°
	C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
/	/
/	/
/	/
/	/

3. FIRMA

_____ FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	 _____ CIUDAD Y FECHA
--	---

DAFP-OAP



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional San Andrés
Coordinación Jurídica

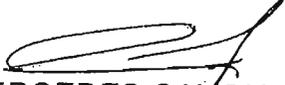
22
Prosperidad
para todos

LA SUSRITA COORDINADORA GRUPO JURIDICO PROFESIONAL
ESPECIALIZADO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS CON NIT. 899.999.239-2.

CERTIFICA:

Que la **FUNDACION TEATRO Y CULTURA "TRASATLANTICO"** con Nit 827.000.413-9 Personería Jurídica 339 representada legalmente por la señora **MARILYN LEONOR BISCAINO MILLER**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40'985.674 en cumplimiento con el objeto del el contrato de Aporte que se relaciona, cuyo objeto es contribuir a la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos que ejercen sus derechos y cumplan con sus deberes frente a los mismos, participan en el desarrollo humano de sus comunidades, a partir del reconocimiento y el respeto de las diferencias culturales y sociales; el acceso y apropiación de las diversas manifestaciones que existen en sus territorios, promoviendo el desarrollo de capacidades vocacionales y fortaleciendo los proyectos de vida individuales y grupales, mediante el establecimiento de alianzas organizacionales. El valor del No. 049 suscrito el 25 de marzo de 2011 es por valor de \$135'736.029, fecha de terminación 30 de diciembre de 2011 lugar de ejecución San Andrés Isla; el contrato se liquidó el 5 de marzo de 2012.

Dada en San Andrés Isla, a los Veintisiete (27) días del mes de junio de 2012.


MERCEDDES CAYÓN GARCÍA
Coordinadora Grupo Jurídico
C.C. No.22'440.683 de B/quilla
Tel. 5123760 Ext.864002







REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

CERTIFICADO N° 216

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

C E R T I F I C A:

Que según la información que reposa en el área de contratación de la Regional San Andres del SENA, la **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**, Identificado con el Nit.: 827.000.413-9 cuyo representante legal es **MARYLIN BISCAINO MILLER**, identificada con cedula de ciudadanía N° 40.985.674, expedida en San Andres, ha suscrito y cumplido con calidad, seriedad y responsabilidad los contratos que se ejecutaron entre los años 2010, 2011 Y 2012 relacionados a continuación:

NUMERO DE CONTRATO/ ACEPTACION DE OFERTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE USUCRIPCION Y TERMINACION DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	ESTADO DEL CONTRATO
383 DEL 2010	APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN EL AREA DE ARTE, CULTURA Y DE DESARROLLO INTELECTUAL PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES	\$ 35.200.000	25 DE ENERO 2010 AL 24 DE DICIEMBRE 2010	• DANZA • MUSICA • CORO Y • TEATRO A LOS APRENCICES DEL CENTRO DE FORMACION	LIQUIDADO
681 DEL 2011	APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y RELACION DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A FORTALECER LAS APTITUDES ARTISTICAS Y CULTURALES DE LOS APRENDICES DE LOS DIFERENTES CURSOS DE FORMACION TITULADA EL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES	\$ 39.199.600	23 DE MARZO DEL 2011 AL 22 DE JULIO DEL 2011	• DANZA • MUSICA • CORO Y • TEATRO A LOS APRENCICES DEL CENTRO DE FORMACION	LIQUIDADO
1327 DEL 2011	APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A FORTALECER LAS APTITUDES ARTISTICAS Y CULTURALES DE LOS APRENDICES DE LOS	\$ 60.800.000	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 AL 29 DE DIDIEMBRE DEL 2011	• DANZA • MUSICA • CORO Y • TEATRO ALOS APRENCICES DEL CENTRO DE FORMACION	LIQUIDADO

SENA, una entidad de clase mundial

Ministerio de Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

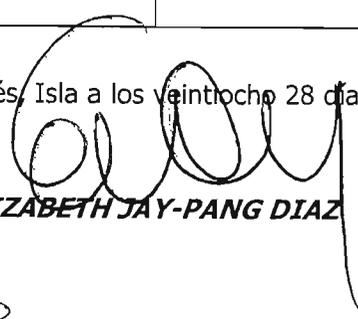




REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

	DIFERENTES CURSOS DE FORMACION TITULADA DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES				
115 DEL 2012	APOYO LOGISTICO PARA PROMOVER ACTIVIDADES EN EL EAREA DEL ARTE Y LA CULTURA PARA LOS APRENDICES DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES PARA GARANTIZAR SU PARTICIPACION EN LOS EVENTOS CULTURALES, ACADEMICOS Y DEPORTIVOS QUE SE PROGRAMARAN PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2012	\$ 40.000.000	17 DE FEBRERO DEL 2012 AL 17 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none">• DANZA• MUSICA• CORO Y• TEATRO A LOS APRENDICES DEL CENTRO DE FORMACION	EN EJECUCION

Para constancia se firma en San Andrés, Isla a los veintiocho 28 días de mes de Junio de 2012.


ELIZABETH JAY-PANG DIAZ


Vo.Bo. Coordinación Grupo Apoyo Administrativo.

JOSEPH L. 

SENA, una entidad de clase mundial

Ministerio de Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE





GOBERNACION

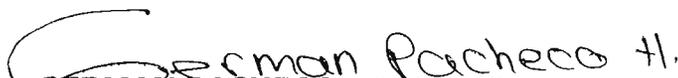
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Tel: 892.400.038-2

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CULTURA DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA ISLAS**

CERTIFICA

Que **LA FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**, entidad sin ánimo de lucro, prestó sus servicios a la Unidad de Cultura en la realización de eventos que promueven y difundan la cultura y tradiciones del territorio durante la **"SEMANA SANTA"**, de acuerdo al Convenio de Apoyo No. 013 de 2012 y la realización de Eventos culturales durante la celebración de la **"FIESTA PATRIA" (20 de Julio)**, de una manera eficiente y efectiva de acuerdo al Convenio de Apoyo No. 043 de 2012.

Se expide este certificado a solicitud de la interesada a los tres (03) días del mes de Agosto de 2012.


GERMAN PACHECO HAWKINS
Director Unidad de Cultura

Avenida Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX: 5130801 – Tel: 5124658 Telefax 5123390
Email: cultura@sanandres.gov.co
San Andrés Islas, Colombia





GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflower

Nit: 892.400.038-2

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CULTURA

CERTIFICA:

Que según la información que reposa en la Unidad de Cultura, la Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico, identificado con el Nit: 827.000.413-9 cuyo representante legal es MARILYN BISCAINO MILLER, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.985.674 expedida en San Andrés Isla, ha suscrito y cumplido con calidad, seriedad y responsabilidad el contrato que se ejecuto en el año 2012 relacionado a continuación:

NUMERO DE CONTRATO O CONVENIO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION Y TERMINACION DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	ESTADO DEL CONTRATO
013 de 2012	Realización de eventos que promuevan y difundan la cultura y tradicionales del territorio insular durante la Semana Santa 2012	75.000.000	2 de Abril de 2012 al 7 de Abril de 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura • Danza • Concierto Musical • Coros • Teatro • Exposición de Artes 	Liquidado

La Constancia se firma en San Andrés Isla, a los tres (9) días del mes de Julio de 2012.


GERMAN PACHECO HAWKINS
 Director Unidad de Cultura

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
 PBX (8)5130801 Telefax 5123466
 Página Web: www.sanandres.gov.co
 San Andrés Isla, Colombia





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago
de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION
COMUNITARIA DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE
SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA TRASATLÁNTICO**, identificada con NIT 827000413-9, ha venido realizando trabajo de asesoría en el área cultural y ambiental cumpliendo a satisfacción las actividades enmarcadas para el desarrollo de campañas educativas y de cultura, a continuación relacionamos los convenios asociativos desarrollados durante los últimos tres años:

Nombre del contratante	Objeto del contrato /convenio	Valor del contrato /convenio	Fecha de suscripción y terminación	Actividades ejecutadas	Lugar de ejecución	Estado del contrato /convenio
Fundación Trasatlántico	Convenio de Asociación número 003 del 2010 cuyo objeto es apoyar a CORALINA con el desarrollo conjunto de acciones educativas de sensibilización ambiental para la generación de procesos de cultura ciudadana y realización de eventos culturales dirigidos a niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la Reserva de Biosfera Seaflower	\$72.733.000 Adición en el mes de febrero por valor de \$16.800.000	23 de noviembre de 2010, Se realizó adición en tiempo y en recurso terminando el convenio el 22 de agosto de 2011	Desarrollo del campañas lúdicas, realización de desfile, comparsa, concierto ambiental, sensibilización con mimos en los temas de cambio climáticos, talleres de formación para niños y jóvenes en teatro Realización de talleres lúdicos y elaboración de artesanías con materiales de desecho Presentaciones de danzas y música en el parque regional de Johnny Cay	San Andrés y Providencia	Liquidado
Fundación Trasatlántico	Convenio de Asociación número 030 del 2011 cuyo objeto es aunar esfuerzos para el desarrollo conjunto de acciones educativas y de sensibilización ambiental para la generación de procesos de	\$59.995.000	29 de diciembre de 2011, Se realizó adición en tiempo de dos meses terminando el 28 de agosto	Realizar jornadas de sensibilización lúdica en cambio climático y gestión del riesgo, apoyo logístico del programa de vacaciones ecológicas para niños y jóvenes,	San Andrés y Providencia	En ejecución







Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

	<p>cultura ciudadana en el marco de los proyectos de estrategia de sensibilización, capacitación y formación educativa de la comunidad insular para mitigar los impactos de cambio climático y protección y conservación de la biodiversidad dirigido a niños, niñas, jóvenes y adolescentes y comunidad en general de la Reserva de Biosfera Seaflower</p>			<p>desarrollo de actividades ambientales y culturales para la implementación de PRAES y PROCEDAS. Apoyo encuentro comunitario de mujeres y jóvenes para la sensibilización del cambio climático y riesgo, realización de talleres de arte y reciclaje con residuos sólidos, talleres de capacitación en manejo de recurso hídrico Presentaciones de danzas y música en el parque regional de Johnny Cay</p>		
--	---	--	--	---	--	--

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los veintinueve (29) días del mes de junio del 2012.


CLAUDIA MARCELA DELGADO
 Coordinadora de Educación Ambiental







Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 0 1

4. Número de formulario



(415)7707212484(8020) 001401301574 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 7 0 0 0 4 1 3

6. DV: 9

12. Administración: 2 7

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición: 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido: 32. Segundo apellido: 33. Primer nombre: 34. Otros nombres:

35. Razón social: FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO

36. Nombre comercial: 37. Sigla:

38. País: COLOMBIA

39. Departamento: 1 6 9 San Andrés

40. Ciudad/Municipio: 8 8 San Andrés

41. Dirección: B R R LA LOMA DEL BARRACK

42. Correo electrónico: FUNTECULTURA@HOTMAIL.COM

43. Apartado aéreo:

44. Teléfono 1: 5 1 3 2 4 2 4

45. Teléfono 2: 5 1 2 0 1 0 4

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	51. Código
9 2 1 4	1998 01 28			1 2	52. Número establecimiento

Responsabilidades

53. Código: 0 4 0 7

04. Impuesto sobre la renta y complementarios

07. Retención en la fuente a título de renta

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma: 56. Tipo:

57. Modo:

58. CPC:

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 2

61. Fecha: 2005 08 02

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia correspondan exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma del funcionario autorizado:

994. Nombre: MERLIN MOSQUERA CHAVERRA

995. Cargo: T.I.P. II-26-13





Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14233439792



(415)7707212489984(8020) 000001423343979 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

4 0 9 8 5 6 7 4

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

4 0 9 8 5 6 7 4

27. Fecha expedición:

1 9 8 6 1 0 2 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

San Andrés

8 8

30. Ciudad/Municipio:

San Andrés

0 0 1

31. Primer apellido

BISCAINO

32. Segundo apellido

MILLER

33. Primer nombre

MARILYN

34. Otros nombres

LEANOR

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

San Andrés

40. Ciudad/Municipio:

8 8 San Andrés

0 0 1

41. Dirección

BRR LA LOMA SEC BARRACK DIAGONAL AL CEMENTERIO

42. Correo electrónico:

funtcultura@hotmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

5 1 3 2 4 2 4

45. Teléfono 2:

3 1 7 3 7 1 1 9 4 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

9 0 0 7

47. Fecha inicio actividad:

1 9 9 4 0 1 0 8

Actividad secundaria

48. Código:

8 5 5 3

49. Fecha inicio actividad:

1 9 9 4 0 1 0 8

Otras actividades

50. Código:

1 2

9 0 0 3 9 4 9 9

Ocupación

51. Código

1 2 2 9

52. Número establecimientos

Responsabilidades

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
2	0																

54. Obtención NIT

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

60. No. de Folios:

1

61. Fecha:

2 0 1 3 0 3 1 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

[Handwritten Signature]

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

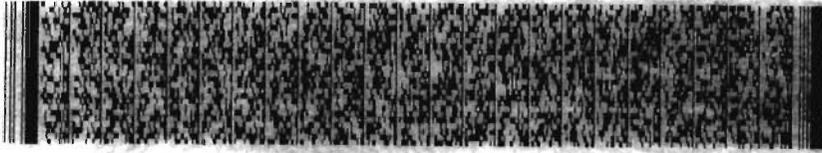
[Handwritten Signature]

984. Nombre DIAZ ROMERO JAFISA DEL CARMEN

985. Cargo: Analista II



A-5600100-70113019-F-0040985674-20030221 02475030521 01 146182201



REGISTRADORA NACIONAL
ALBA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ

[Signature]

INDICE DERECHO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

22-OCT-1986 SAN ANDRES

SEXO

F

G. S. RH

O+

ESTATURA

1.70

LUGAR DE NACIMIENTO

(SAN ANDRES)

SAN ANDRES

FECHA DE NACIMIENTO

09-FEB-1966



FIRMA

[Signature]

NOMBRES

MARILYN LEANOR

APELLIDOS

BISCAINO MILLER

NUMERO

40985674

CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

31





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS

Raizal

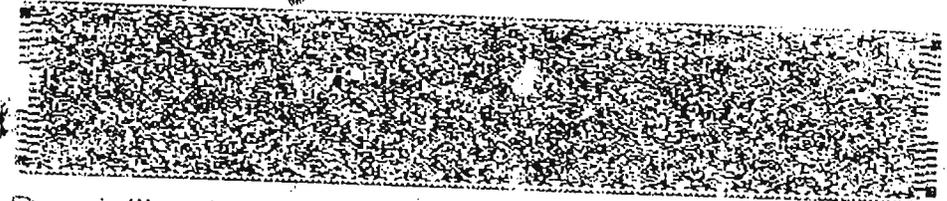


C.C. 40985674
BISCAINO MILLER
MARILYN LEONOR

NACIMIENTO: 09/02/1966
LUGAR: SAN ANDRES I., SAN ANDRES I.
SEXO: F ESTATURA: 1.70
GS RH: O+ EXPEDIDA: 06/01/2005



Director OCCRE (E)



Domicilio: San Andrés Isla

OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA
LOS RESIDENTES TEMPORALES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS
DE LOS ARTICULOS 5 Y 10 DEL DECRETO 2762 DE 1.991 SOLO
PODRAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y POR EL TIEMPO PARA EL
CUAL HAN SIDO AUTORIZADOS CON EL PORTE DE ESTA TARJETA.

THE TEMPORAL RESIDENTS IN ACCORDING TO THE ARTICLES 5
AND 10 OF THE DECREE 2762 OF 1.991 DURING THE TIME THEY
HAVE BEEN AUTHORIZED CAN ONLY EXECUTE THE ACTIVITY
THAT MOTIVATED THE CONFERRING OF THIS CARD.

INSTITUCION - ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES - PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS



DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 40985674		BISCAINO MILLER MARILYN LEANOR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	FARIBEY EDF ADAMS APT 102	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5132617

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2013-02	2013-02	1909485800	8420910488	I	2013/02/15	2013/02/19	BANCO BOGOTA	4	\$171,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$600,000	\$96,000			\$600,000	\$75,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$600,000	\$96,000			\$600,000	\$75,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$600,000	\$96,000			\$600,000	\$75,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0
1	CC 40985674	BISCAINO MARILYN	25-11	30	\$600,000	\$96,000	EPS005	30	\$600,000	\$75,000		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$600,000	\$96,000			\$600,000	\$75,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0

PAGADO

23



EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

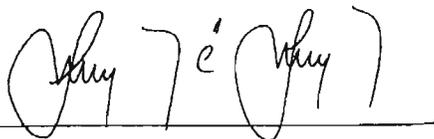
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de febrero de 2013, a las 10:44:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	40.985.674
Código de Verificación	1454039262013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



35

Procuraduría General de la Nación

Defensor del Ciudadano

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación

Cédula de ciudadanía

Número
Identificación

40985674

Generar consulta

Datos del ciudadano

Señor(a) MARILYN LEONOR BISCAINO MILLER identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 40985674 .

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Lunes, Febrero 25, 2013 - Hora de consulta: 11:41:33





[Inicio](#) [Institución](#) [Contáctenos](#)

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/02/2013 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 40985674 y Nombres: BISCAINO MILLER MARILYN LEONOR

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

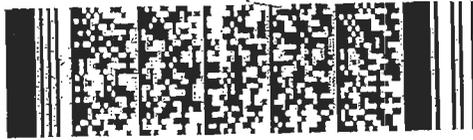
de



Espacio reservado para la DIAN

2. Concepto 01

4. Número de formulario



(415)7707212484(8020) 001403288445 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 0 9 8 5 6 7 4
6. DV: 6
12. Administración: 27

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sujeta
25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía
26. Número de identificación: 4 0 9 8 5 6 7 4
27. Fecha expedición: 1986 10 22
28. País: COLOMBIA
29. Departamento: San Andrés
30. Ciudad/Municipio: San Andrés
31. Primer apellido: BISCAINO
32. Segundo apellido: MILLER
33. Primer nombre: MARILYN
34. Otros nombres: LEANOR
35. Razón social:
36. Nombre comercial:

UBICACION

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: San Andrés
40. Ciudad/Municipio: San Andrés
41. Dirección: BARRIO LA LOMA SECCION BARRAGANAS DIAGONAL AL CEMENTERIO
42. Correo electrónico: FUNTECULTURA@HOTMAIL.COM
43. Apartado aéreo:
44. Teléfono 1: 0 9 8 5 1 3 2 4 2 4
45. Teléfono 2: 3 1 2 2 8 2 8 2 3 2

ACTIVACION

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades			Ocupación
46. Código: 1 4	47. Fecha inicio actividad: 1994 01 08	48. Código: 1 2	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1 2	51. Código: 1 2 2 9
				52. Número establecimientos	

Responsabilidades

53. Código: 2 0
20. Obtención NIT Dto 3050 de 1997 (Art 3o)

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
55. Forma: 1 2 3
56. Tipo:
57. Modo:
58. CPC:

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 2

61. Fecha: 2006 01 24

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del Solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma del funcionario autorizado:

984. Nombre: JOSE ALFREDO FANDINO

985. Cargo: TIP. 27-15





EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 72 con corte a 31 de diciembre de 2012, hoy viernes 8 de marzo de 2013, a las 12:5:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL..

No. Identificación	8270004139
Código de Verificación	1482013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO



39



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación	<input type="text" value="Nit"/>	Número Identificación	<input type="text" value="8270004139"/>
<input type="button" value="Generar consulta"/>			

Datos del ciudadano

La empresa FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO identificado(a) con NIT 8270004139 .

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Viernes, Marzo 8, 2013 - Hora de consulta: 12:10:29



CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Número de operación:01C180225012 Fecha: 20130225 Hora: 09:04:22 Pagina : 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD
 SIN ANIMO DE LUCRO: FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO.
 NUMERO: S0500134

N.I.T : 827000413 - 9

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES Y
 PROVIDENCIA , EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS
 ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995 Y SU DECRETO
 REGLAMENTARIO 427 DE 1996 Y EL DECRETO 019 DE 2012.

CERTIFICA :

DOMICILIO: SAN ANDRES
 DIRECCION: BARRIO LOMA DEL BARRACK
 TELEFONO 1: 5122698
 FAX: 5120104

** INFORMA **

SU ACTIVIDAD NO HA SIDO ACTUALIZADA A LA NUEVA VERSION
 4 DEL CODIGO CIIU ADAPTADA PARA COLOMBIA.

CERTIFICA :

QUE POR ACTA DEL 28 DE ENERO DE 1998 , OTORGADO(A) EN ASAMBLEA
 CONSTITUTIVA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 16 DE JUNIO
 DE 1999 BAJO EL NUMERO: 00000339 DEL LIBRO I DE LAS PERSONAS
 JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD
 DENOMINADA: FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO

CERTIFICA :

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO :
 00000000000000000000339 EL 16 DE JUNIO DE 1998 , OTORGADA POR:
 CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA :

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y
 CONTROL: GOBERNACION DE SAN ANDRES ISLA

CERTIFICA :

QUE DICHA ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIP.	FECHA
0000003	2000/05/26	ASAMBLEA GENERAL	SAN AND	00000568	2000/09/22
0000019	2010/01/08	ASAMBLEA EXTRAOR	SAN AND	00001551	2010/03/23

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES
 INDEFINIDO

CERTIFICA :

OBJETO: COMO OBJETIVO PRINCIPAL: LA FUNDACIÓN FOMENTARA

Y APOYARA LA GESTIÓN, QUE PROPENDA POR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA CREACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, GESTIÓN, CREACIÓN DE CONVENIOS PROPIOS O PROGRAMAS Y PROYECTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, EDUCATIVOS, SOCIALES, AMBIENTALES, PRESERVACIÓN DE LA RESERVA DE BIOSFERA, DE DERECHOS HUMANOS, DE RECREACIÓN, DEPORTE, CREACIÓN DE PUBLICO , ACTUAR COMO PRODUCTORES EJECUTIVOS Y DE CAMPO O EN CUALQUIERA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE SE PUEDAN CREAR PARA UN FIN AUDIOVISUAL INVESTIGACIÓN Y LA PRODUCCIÓN ARGUMENTAL, DOCUMENTAL Y TELEVISIVA A TRAVÉS DE TALLERES DE FORMACIÓN Y TODO TIPO CAPACITACIONES FORMALES Y NO FORMALES, INCENTIVAR LA DE FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA A NIVEL DEPARTAMENTAL, REGIONAL, ENTRETENIMIENTO, ECONÓMICOS, DISTINTOS A ESTA FUNDACIÓN, ADEMÁS PODRÁ ASESORAR, FINANCIAR, ADMINISTRAR, PRODUCIR, COFINANCIAR, GERENCIAR, PLANES Y PROGRAMAS ARTICULABLES ENTRE LA FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA "TRASATLÁNTICO" Y DIVERSAS ORGANIZACIONES CULTURALES, AMBIENTALES, SOCIALES, FORMACIÓN ARTÍSTICA O ENTIDADES OFICIALES Y ENTIDADES PRIVADAS, MILITARES, CIVILES, ECLESIASTICAS Y DE BENEFICENCIA E IMPULSAR ASÍ MISMO TALLERES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN SOBRE TEATRO, ARTES ESCÉNICAS Y CULTURA EN GENERAL. COMO FINALIDAD PRINCIPAL TENEMOS:

5.1 - FORTALECER LOS VÍNCULOS DE UNIDAD Y COOPERACIÓN CON LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES CULTURALES INTERNACIONALES DEL PAÍS Y PARTICULARMENTE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. 5.2 - IMPULSAR RELACIONES INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO EDUCATIVO, RECREATIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL. 5.3 - PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS EN LA COMUNIDAD RAIZAL. 5.4 - FORMACIÓN DE ACTORES DE TEATRO, CINE Y TV. DE LA COMUNIDAD RAIZAL. 5.5 - REIVINDICAR Y PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS TERRITORIALES, SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES DE LA COMUNIDAD NEGRA Y RAIZAL DESDE LA PERSPECTIVA ÉTNICA, DENTRO DEL MARCO DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA CULTURAL QUE CARACTERIZA AL PAÍS. 5.6- RESCATAR PRESERVAR, PROMOCIONAR Y DIVULGAR EL MEDIO AMBIENTE, EL ARTE AUDIOVISUAL EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y TODO EL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL. 5.7.- APOYAR LA FORMACIÓN ARTÍSTICA AUDIOVISUAL EN EL ARCHIPIÉLAGO Y EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y ESPECIALMENTE PROYECTADO EN LA COMUNIDAD RAIZAL. 5.8.- REALIZAR, PRODUCIR, RODAR Y DISTRIBUIR PELÍCULAS, DOCUMENTALES, CORTOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN ARGUMENTOS O DOCUMENTALES PROPIAS DE LA FUNDACIÓN. 5.9 - CUALIFICAR LOS PROCESOS DE CREACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL, COMO ACTORES, DRAMATURGOS, DIRECTORES E INVESTIGADORES ARTÍSTICOS CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNDACIÓN Y DEL MOVIMIENTO CULTURAL DEL ARCHIPIÉLAGO. 5.10- FINANCIAR PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, TURÍSTICO CULTURAL, CUYOS BENEFICIOS ESTÉN DOMICILIADOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO, Y QUE ESTÉN DE ACORDE AL PLAN DE CULTURA LOCAL. 5.11- INVOLUCRAR A LAS EMPRESAS PRIVADAS Y PUBLICAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, AMBIENTALES, CULTURALES, RECREATIVAS Y AUDIOVISUALES DE LA COMUNIDAD RAIZAL DEL ARCHIPIÉLAGO.

5.12-APOYAR MEDIANTE CONVENIOS LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE BENEFICIO SOCIAL, Y COMUNITARIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, TERCERA EDAD, FAMILIA Y COMUNIDAD EN ALTO RIESGO O VULNERABLE QUE ADELANTEN ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DE ORDEN LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL. 5.13 PARTICIPAR EN LA GESTIÓN Y CANALIZACIÓN DE RECURSOS CON DESTINACIÓN ESPECIFICA A LA RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL. 5.14- SERVIR DE INSTRUMENTO DE FINANCIACIÓN PARA FORTALECER INSTITUCIONAL Y OPERATIVAMENTE EL SISTEMA NACIONAL DE CULTURAL DE COMPLEMENTO DE LAS DEMÁS FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL SISTEMA. 5.15-CANALIZAR INVERTIR, Y RECUPERAR RECURSOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA DE FORMA TAL QUE INFLUYA EN LA POTENCIACIÓN DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO EN LA ISLAS A PARTIR DE LA GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DE DINEROS PUBLICO Y PRIVADOS. 5.16-RECIBIR Y ADMINISTRAR CUALQUIER TITULO RECURSOS DEL ESTADO, DONACIONES DE PARTICULARES, DE ORGANISMOS EXTRANJEROS PÚBLICOS O PRIVADOS Y DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE BENEFICIO, AMBIENTAL, SOCIAL, EDUCATIVO, DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, DE PREVENCIÓN, COMUNITARIO, DEPORTIVO, Y EL FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES. 5.17- COFINANCIAR PROGRAMAS Y PROYECTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, SOCIALES, DEPORTIVOS QUE GENEREN BENEFICIOS PARA LA ENTIDAD Y LA COMUNIDAD RAIZAL DE LAS ISLAS. 5.18- DEFINIR CREAR ESTRATEGIAS Y CONDICIONES PARTICULARES PARA ACCEDER A LOS RECURSOS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES. 5-19- RESCATAR, PRESERVAR, PROMOCIONAR Y DIVULGAR EL ARTE AUDIOVISUAL EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS Y TODO EL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL. 5.20- EJECUTAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN PROYECTOS AUDIOVISUALES DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 5.21- APOYAR LA FORMACIÓN AUDIOVISUAL EN EL ARCHIPIÉLAGO Y EN EL TERRITORIO NACIONAL. REALIZAR, PRODUCIR, RODAR Y DISTRIBUIR PELÍCULAS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN ARGUMENTALES O DOCUMENTALES PROPIAS DE ESTA ASOCIACIÓN O DE OTRAS ENTIDADES AUDIOVISUALES DEL ORDEN LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 5.21 - APLICAR Y GESTIONAR LOS PROGRAMAS DISEÑADOS POR EL MINISTERIO DE CULTURA. 5.22-INVERTIR LOS RECURSOS DE MANERA TEMPORAL BEN OPERACIONES FINANCIERAS A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA, PARA OBTENER RENDIMIENTOS QUE AUMENTEN SU CAPACIDAD OPERATIVA. 5.23- CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A LOS GESTORES CULTURALES DE MANERA QUE UTILICEN CON MAYOR EFICIENCIA LOS DINEROS OBTENIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE SUS PROYECTOS. 5.24- LLEVAR UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADOS DE LAS PERSONAS QUE ADELANTAN ACTIVIDADES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO. 5.25-DEFINIR Y APLICAR ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA FUNDACIÓN, LOS CUALES SE DESTINARAN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO MISMO. 5.26- PROMOVER ALTERNATIVAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA

FORMACIÓN, EL FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE NUEVAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. 5.27- OPTIMIZAR LA GESTIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES DEL ARCHIPIÉLAGO. 5,28-PROMOVER LA CREACIÓN DE PROYECTOS Y PRODUCTOS AMBIENTALES QUE ESTIMULEN EL USO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, LA REUTILIZACIÓN Y LA CREACIÓN DE CONCIENCIA COLECTIVA AMBIENTAL, 5.29-PROVEER LA CULTURA AMBIENTAL MEDIANTE FORMACIÓN ARTÍSTICA, COGNOSCITIVA, EDUCATIVA Y PRACTICA, DE LAS PRACTICAS AMBIENTALES EN NUESTRA RESERVA DE BIOSFERA SEEFLOW ERS.

CERTIFICA :

** ORGANO DIRECTIVO **

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA BISCAINO MILLER MARYLIN LEANOR	C.C. 00040985674
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00000567	
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2000/05/26	
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000003	
FECHA DE INSCRIPCION : 2000/09/22	
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA HOWARD BISCAINO CATHERINE MAHALAT	C.C. 01123621327
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00001262	
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2005/01/04	
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000012	
FECHA DE INSCRIPCION : 2006/07/31	
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MAHECHA FORERO HECTOR JOSE	C.C. 00011300593
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00000698	
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2001/09/19	
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000007	
FECHA DE INSCRIPCION : 2001/09/26	
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA BISCAINO MILLER NELLY ESTHE	C.C. 00040987552
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00000567	
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2000/05/26	
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000003	
FECHA DE INSCRIPCION : 2000/09/22	

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL

PRINCIPAL(ES): BISCAINO MILLER MARYLIN LEANOR
C.C. 00040985674
REPRESENTANTE LEGAL

LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00000567
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2000/05/26
NUMERO DEL DOCUMENTO: 0000003
FECHA DE INSC2000/09/22

CERTIFICA :

DEL PRESIDENTE. EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: 1. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS. 2. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA FUNDACION Y SEGUIR LAS DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS. 3. REALIZAR LOS CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION, PUDIENDO CONTRATAR LIBREMENTE HASTA LA CUANTIA DE DOSCIENTOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES Y DE ESTA CUANTIA EN ADELANTE CON AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FUNDACION. 5. PRESENTAR LOS INFORMES QUE SOLICITEN LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS. 6. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS LOS PLANES DE TRABAJO QUE ELABORE LA JUNTA DIRECTIVA. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS ORDINARIA O EXTRAORDINARIA. 8. LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS O LA JUNTA DIRECTIVA. . DEL REVISOR FISCAL. LA FUNDACION TENDRA UN FISCAL Y UN SUPLENTE DEL MISMO. 1. EL FISCAL PODRA ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO; ESTE SERA EL FISCALIZADOR DE LA FUNDACION Y CUMPLIRA LAS FUNCIONES QUE PARA CARGOS DE ESTA NATURALEZA SENALA LA LEY. 2. EL FISCAL PODRA CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS EXTRAORDINARIA CUANDO LO CONSIDERE PERTINENTE. 3. EL FISCAL NO HACE PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : BARRIO LOMA DEL BARRACK
MUNICIPIO : SAN ANDRES

CERTIFICA :

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION, LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART. 636 CODIGO CIVIL).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA

AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$4100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES





GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Seaflower

CONVENIO DE APOYO N° 020 DE 2013, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y LA "FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO".

Entre los suscritos a saber: **AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE**, mayor de edad, vecina de San Andrés, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.985.575, expedida en San Andrés, Isla, quien obra en calidad de representante legal de la **GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA y SANTA CATALINA**, como Gobernadora Electa posesionada mediante Acta No.001del 01 Enero 2012, ante la Juez Única Penal del Circuito Especializado (e) del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, debidamente facultada por el artículo 355 de la Constitución Política y sus decretos reglamentarios, la Ley 489 de 1998, por una parte, y por la otra la Señora **MARILYN LEANOR BISCAINO MILLER**, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 40.985.674 expedida en San Andrés, quien obra como Gerente y Representante legal de la **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**, identificado con Nit número 827.000.413-9 según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en adelante se denominara "**FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**" hemos acordado celebrar el presente convenio de apoyo al deporte regido por la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, que se regirá por las siguientes consideraciones y cláusulas que a continuación se enuncian: **A)** Que el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, autoriza al Gobierno Departamental para celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad. **B)** Que el Gobierno Nacional mediante los Decretos 777 de 1992 y 1403 de 1992, reglamentó lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, precisando los requisitos y formalidades necesarias para la celebración de estos contratos. **C)** Que la Ley 489 de 1998, dicta normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades de orden nacional, expide disposiciones, principios y reglas generales para la celebración de convenios. **D)** Que los convenios celebrados con base en el artículo 355 de la Constitución Política, tienen por finalidad impulsar programas y actividades de interés público. **E)** Que el Representante Legal de la "**FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**", manifiesta bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que ni él, ni los miembros directivos se encuentran incurso en inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legalmente consagrada. **F)** Que el Representante Legal de la "**FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**" cuenta con las facultades necesarias dadas para suscribir el presente convenio con el Departamento. **G)** Que la Unidad de Cultura del Departamento inscribió y Registró en el Banco Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación, el "Proyecto **"IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA EN LA ISLA DE SAN ANDRES"** que está incluido en el plan de Desarrollo en el programa: **MÁS Y MEJORES ESPACIOS PARA LA FORMACION ARTISTICA**, dentro del subprograma **FORMACION ARTISTICA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES**. **H)** Que la **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**, solicitó apoyo a la administración mediante oficio, para la formación teatral en el Departamento. **I)** Que el Departamento y la **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**, han identificado propósitos comunes, que se desarrollarían mejor bajo la forma de convenio. Por ello, acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO:** El presente convenio tiene como finalidad impulsar actividades de interés público, de acuerdo con el Plan de Desarrollo "*Para Tejer un Mundo Más Humano y seguro 2012 - 2013*" y su programa **MÁS Y MEJORES ESPACIOS PARA LA FORMACION ARTISTICA**, dentro del subprograma **FORMACION ARTISTICA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES**, para lo cual se aunarán esfuerzos con la **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**, para la formación teatral en el Departamento de jóvenes pertenecientes



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Seaflower

CONVENIO DE APOYO N° 020 DE 2013, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y LA "FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO".

muñecos gigantes. 5) Narración Oral, performance. 6) Teatro calle, puesta en escena. 7) Producción literaria, guiones, montaje. 8) Presentaciones. 9) Producción espectáculo final., a realizarse en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas del 30 de marzo al 30 de diciembre de la presente anualidad. **CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES:** En virtud del presente convenio, **EL DEPARTAMENTO**, aportará la suma de: **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) MCTE**, para ser destinados única y exclusivamente para la formación teatral en el Departamento, la **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**, se compromete para con el departamento: 1) Desarrollar el objeto del convenio, poniendo a disposición toda su capacidad de gestión con el fin de lograr la participación del objeto en su integridad, esto incluye capital humano: estudiantes, profesores. 2) Incluir en todos los elementos de promoción e información el logo del **DEPARTAMENTO**. 3) Incluir en todos los elementos de promoción la mención del **EVENTO PATROCINADO POR EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**. 4) Deberá velar porque en todas las demás actividades de difusión que se desarrollen se le de los créditos y/o reconocimientos a **EL DEPARTAMENTO**. 5) Cancelar los costos inherentes al desarrollo del convenio y poner a disposición del **DEPARTAMENTO** los soportes contables (facturas, recibos, cuentas de cobro, etc.). 6) Presentar a la Unidad de Cultura del Departamento el informe final de ejecución, en un término no superior a diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de finalización del evento. El mismo deberá contener como mínimo: **A)** información general: Nombre del convenio, nombre de la entidad que ejecutó el convenio, fecha de realización. **B)** Desarrollo del convenio por actividades: actividades y valor ejecutado para cada una de ellas. **C)** Informe financieros de la ejecución de los recursos aportados por el **DEPARTAMENTO** con los soportes que permitan verificarla, indicando las cuentas canceladas. **D)** Indicadores: la información sobre impacto social del convenio. **E)** Registros de la ejecución del convenio: fotografías, afiches, plegables, programa ejecutado, otros. La información que la **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**, consigne en el informe final se presume veraz y ajustada a la realidad. 7) Adjuntar copia de los elementos de difusión, promoción e información escrita, sonoros y/o audiovisuales en los que conste que se cumplió con los créditos al **DEPARTAMENTO**. 8) En caso de existir saldos no ejecutados, estos deberán ser reintegrados a la finalización del convenio al **DEPARTAMENTO** en la cuenta que éste le indique. **CLAUSULA TERCERA: VALOR Y FORMA DE ENTREGA:** El valor del convenio asciende la suma de: **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$39.000.000) MCTE**, discriminados de la siguiente manera: 1) **EL DEPARTAMENTO** se compromete a entregar a la **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**, la suma de: **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) MCTE**, según oficio, hace parte integral de este convenio. 2) La **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**, aportará la suma: **NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) MCTE**, representado en: alquiler de auditorio por nueve meses (\$9.000.000) **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO:** La suma antes señalada será cancelada por el **DEPARTAMENTO** al convenido en la siguiente forma: un cincuenta por ciento (50%) a manera de pago anticipado y un treinta por ciento (30%) cuando se hayan ejecutado el cincuenta por ciento (50%) de las actividades como fase media del convenio y un veinte por ciento (20%) restante se pagará una vez finalizado el evento, previa certificación de recibo a satisfacción de las actividades, por parte del Director de la Unidad de Cultura del Departamento. **CLAUSULA QUINTA: PLAZO:** El término de duración del presente convenio será de nueve (9) meses contados a partir de la aprobación de la garantía única y la suscripción del acta de inicio. **CLAUSULA SEXTA: CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** El convenio no podrá ceder total o parcialmente ni subcontratar servicios objeto del mismo a



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

CONVENIO DE APOYO N° 020 DE 2013, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y LA "FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO".

FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO, se obliga a constituir en favor del Departamento Garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones que surjan a favor del Departamento por razón de la celebración, ejecución y liquidación de este convenio bien sean Bancarias o en Compañías de Seguros, en la siguiente forma: **A)** De cumplimiento de las obligaciones derivadas de este convenio equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del convenio. La que se entenderá vigente por el término del convenio y cuatro (4) meses más. **B)** De pagos de salarios y prestaciones sociales: equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del convenio la cual se mantendrá vigente por el término del convenio y tres (03) años más. **C)** De responsabilidad civil extracontractual equivalente al (5%) del monto total del convenio. La que se entenderá vigente por el término del convenio y cuatro (4) meses más. **D)** De calidad del Servicio equivalente al cincuenta por (50%) del valor total del presente convenio, por el término del convenio y seis (6) meses más.

E) Devolución del pago anticipado: en cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del valor que reciba a título de pago anticipado, cuya duración será a la duración del convenio y cuatro meses más. **CLAUSULA OCTAVA: SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CONVENIO.** El Departamento ejercerá la vigilancia y el control del presente convenio a través del Director de la Unidad de Cultura. Las divergencias que se presenten entre el convenio y el supervisor serán dirimidas por el Secretario de Servicios Administrativos. El supervisor no podrá exonerar ni disminuir las obligaciones del convenio, así como tampoco limitará su autoridad y dirección del acuerdo contractual. **CLAUSULA NOVENA: EXCEPCIONALES: EL DEPARTAMENTO** podrá declarar la caducidad del presente convenio si se dan las situaciones previstas en el Art. 18 de la Ley 80 de 1.993. Así mismo el Departamento podrá interpretar, modificar, o terminar unilateralmente el presente contrato si se dan las situaciones previstas en los Artículos 15, 16, y 17 de la Ley 80 de 1.993. **CLAUSULA DÉCIMA: SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** El DEPARTAMENTO, se obliga a reservar la suma de: **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) MCTE**, suma que será tomada del presupuesto asignado por la entidad, para la vigencia fiscal del 2013, con cargo a la Identificación Presupuestal, Inversión: 03-3-63-20: Concepto: **"IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA EN LA ISLA DE SAN ANDRES"**, de conformidad con lo establecido en el certificado de Disponibilidad Presupuestal número **459** de fecha 26 febrero de 2013, expedido por el Profesional Especializado Encargado del Grupo de Presupuesto de la Secretaria de Hacienda del Departamento. **CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:** El presente convenio se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por la partes. Para su ejecución se requiere de la aprobación de la Garantía Única de cumplimiento y de la expedición del Certificado de Registro Presupuestal, el presente convenio no requerirá de la Publicación en la Gaceta Departamental, de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007. **CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO Y LEYES:** Para todos los efectos, las partes declaran que su domicilio contractual es el siguiente: Avenida Newball, Edificio Coral Palace en la Isla de San Andrés. El convenio se regirá por los decretos 777 y 1403 de 1992, y la Ley 489 de 1998, su legislación complementaria, y la normatividad civil y comercial aplicable y demás normas concordantes. **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA: INDEMNIDAD:** Será obligación del contratista, mantener libre e indemne al de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.1.6 del Decreto Nacional 734 del 2012. **CLAUSULA DÉCIMA CUARTA: DOCUMENTOS DEL CONVENIO:** Forman parte integral de este convenio los siguientes documentos: **1)** Certificado de Disponibilidad Presupuestal número **459** de fecha 26 de febrero de 2013. **2)**



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

CONVENIO DE APOYO N° 020 DE 2013, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y LA "FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO".

Personería Jurídica. 5) Certificado de Registro Tributario (Rut). 6) Certificado Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. 7) Formato Hoja de Vida. 8) Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. 9) Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia. 10) Documento compromiso de contraprestación presentado por la **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**. 11) Cedula de Ciudadanía y Occre del representante legal. 12) estudio de necesidad y conveniencia y los que legalmente se requieran y se produzcan durante el desarrollo del convenio. Para Constancia se firma en San Andrés Isla a los Dieciocho (18) días del mes de Marzo de 2013.


AURY GUERRERO BOWIE
Gobernadora *AGB*


MARILYN LEANOR BISCAINO MILLER
Rep. Legal de la Fundación de
Teatro y Cultura Trasatlántico



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

ENTIDAD ESTATAL

Ciudad de Expedición CARTAGENA			Sucursal CARTAGENA			Cod. Sucursal 75	No. Póliza 75-44-101045478	Anexo 0
Fecha Expedición Día Mes Año 18 03 2013			Vigencia Desde Día Mes Año 18 03 2013			A las Horas 00:00	Vigencia Hasta Día Mes Año 18 12 2016	
Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL								

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO	Identificación : 827 000.413-9
Dirección : LA LOMA BARRACK	Ciudad : SAN ANDRES (I), SAN ANDRES Teléfono : 3153037180

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Identificación : 892 400 038-2
Dirección : AV FCO NEWBALL GOBERNACION DE SAN ANDRES	Ciudad : SAN ANDRES (I), SAN ANDRES Teléfono : 5130801

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexar E-CU-010-A RENDIS 17-09-12, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, EL PAGO DE LA MULTA Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA SEGUN CONVENIO DE APOYO NO.020 DE 2013, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA LA FORMACION TEATRAL EN EL DEPARTAMENTO DE JOVENES PERTENECCIENTES A LOS ESTRATOS UNOS (1) DOS (2) -SAN ANDRES ISLA.-

AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/03/2013	18/04/2014	\$3,900,000.00
DEVOLUCION DE PAGOS ANTICIPADOS	18/03/2013	18/04/2014	\$15,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	18/03/2013	18/12/2016	\$2,950,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	18/03/2013	18/06/2014	\$19,500,000.00

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta \$ *****382,010.00	Gastos Expedición \$ *****7,000.00	IVA \$ *****0.00	Total a Pagar \$ *****389,010.00	Valor Asegurado Total \$ *****40,350,000.00	Fecha Limite de Pago / /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
RICARDO MAURICIO TORRES CASTRO	40758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 8 No 34-82 Piso 8 - Telefono: 6601144 - CARTAGENA

Manuel Sarmiento
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CARTAGENA



REFERENCIA PAGO:
1101310208308-1

75-44-101045478

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

[Signature]
FIRMA TOMADOR

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

DLF040758A

11





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT 860.009.578-6

**PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

7544101045478
No. _____

SOMETIDA AL DECRETO 734 DE 2.012

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ **SEGURESTADO** OTORGA A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECCIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, POR LA SANCIÓN QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE GARANTIZADO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- 1.1.1 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- 1.1.2 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS PLIEGOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES MESES.
- 1.1.3 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

1.1.4 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

1.1.5 EL HABER MANIFESTADO SER MIPYME¹ PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA DE UN PROCESO CONTRACTUAL SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA PARA TENER TAL CONDICIÓN.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN, (II) EL USO INDEBIDO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL CONTRATISTA GARANTIZADO, REALICE DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. TRATÁNDOSE DE BIENES DISTINTOS DE DINERO, SE ATENDERÁ LA TASACIÓN REALIZADA EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, POR PARTE DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, DE LOS DINEROS QUE LE FUERON ENTREGADOS A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR. TRATÁNDOSE DE BIENES DISTINTOS DE DINERO, SE ATENDERÁ LA TASACIÓN REALIZADA EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE LE OCASIONE EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO POR LA FIRMA DEL

¹MIPYME (Micro – Mediana y Pequeña Empresa)

CONTRATO, ASÍ COMO POR SU CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO, CUANDO ELLOS SEAN IMPUTABLES A ÉL.

ESTE AMPARO COMPRENDE ADEMÁS LA GARANTÍA PARA EL PAGO DE LAS MULTAS, ASÍ COMO DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA (COMO ESTIMACIÓN ANTICIPADA DE PERJUICIOS), SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO ORIGINADOS POR: (I) LA MALA CALIDAD O DEFICIENCIAS TÉCNICAS DE LOS BIENES O EQUIPOS POR ÉL SUMINISTRADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO GARANTIZADO O (II) POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS O NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS PARA EL RESPECTIVO BIEN O EQUIPO, UNA VEZ SEAN RECIBIDOS POR **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**.

1.8 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO O DE LA INSUFICIENCIA DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS CON OCASIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORÍA, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

PARÁGRAFO

ESTA PÓLIZA CUBRE, LOS PERJUICIOS CAUSADOS A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, Y DERIVADOS DE UN FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL, CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, Y QUE SE ENCUENTREN BAJO LA COBERTURA DE CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN ESTA GARANTÍA ÚNICA.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** SE GENEREN POR:

- 2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA (**LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**).
- 2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ÉSTE.
- 2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**.
- 2.4. EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

LA SUMA ASEGURADA, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE **SEGURESTADO** EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA LOGRAR LA EFECTIVIDAD DE CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN ESTA PÓLIZA, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A **SEGURESTADO**.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A **SEGURESTADO**. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES, **SEGURESTADO**

TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE **SEGURESTADO**, SIN PERJUICIO QUE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE **SEGURESTADO** O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, **SEGURESTADO** RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE **SEGURESTADO**.

8. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, **SEGURESTADO** A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A **SEGURESTADO** EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

9. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA LO CUAL **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** LE PRESTARÁ LA

COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE COMPROMETE A EJERCER ESTRICTO CONTROL SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y SOBRE EL MANEJO DE LOS FONDOS Y BIENES CORRESPONDIENTES DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY Y DICHO CONTRATO LE CONFIEREN.

10. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

11. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

12. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGUROS, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO

SAN ANDRÉS

18 MAR 2013



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

Ciudad de Expedición CARTAGENA			Sucursal CARTAGENA			Cod. Sucursal 75	No. Póliza 75-40-101012805	Anexo 0			
Fecha Expedición Día Mes Año			Vigencia Desde Día Mes Año			A las Horas	Vigencia Hasta Día Mes Año		A las Horas	Tipo de Movimiento	
18	03	2013	18	03	2013	00:00	18	04	2014	00:00	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social	FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO	Identificación :	827.000.413-9
Dirección :	LA LOMA BARRACK	Ciudad :	SAN ANDRES (I), SAN ANDRES
		Teléfono :	3153037180

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario :	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Identificación :	892.400.038-2
Dirección :	AV FCO NEWBALL GOBERNACION DE SAN ANDRES	Ciudad :	SAN ANDRES (I), SAN ANDRES
		Teléfono :	5130801

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-RCE-002A / E-RCE-001A REDIS 30-06-2009, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL IMPUTABLE AL AFIANZADO DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONVENIO DE APOYO NO. 020 DE 2013, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA LA FORMACION TEATRAL EN EL DEPARTAMENTO DE JOVENES PERTENECIENTES A LOS ESTRATOS UNOS (1) DOS (2) -SAN ANDRES ISLA.-
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	18/03/2013	18/04/2014	\$1,950,000.00

DEDUCIBLE : 10.00 % EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****55,001.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****55,001.00	\$ *****1,950,000.00	17 / 04 / 2013

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPANIA	% PART	VALOR ASEGURADO
RICARDO MAURICIO TORRES CASTRO	40758	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 8 No 34-82 Piso 8 - Telefono: 6601144 - CARTAGENA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CARTAGENA

75-40-101012805



REFERENCIA PAGO:
1101310208309-9

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

DLF040758A

11



**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL PARA CONTRATISTAS DE ENTIDADES ESTATALES
RCE SEGURESTADO ESTATAL**

CONDICIONES GENERALES

No. **7540101012805**

CLÁUSULA PRIMERA

1. AMPAROS

1.1 AMPARO BÁSICO: PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO, EN VIRTUD DEL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE PÓLIZA SE OBLIGA A INDEMNIZAR AL BENEFICIARIO, HASTA EL LÍMITE DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, SIN EXCEDER DEL SUBLÍMITE DE VALOR ASEGURADO QUE PARA LUCRO CESANTE SE ESTABLECE EN LA CARÁTULA) QUE LE CAUSE EL ASEGURADO, CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AFIANZADO ESTIPULADO EN ESTA PÓLIZA Y DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA, DE CARÁCTER ACCIDENTALES, SÚBITOS E IMPREVISTOS, IMPUTABLES AL ASEGURADO, QUE ORIGENEN LA MUERTE, LESIÓN O MENOSCABO EN LA SALUD DE LAS PERSONAS Y/O EL DAÑO O LA DESTRUCCIÓN DE BIENES Y/O PERJUICIOS ECONÓMICOS, INCLUYENDO LUCRO CESANTE, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE TALES HECHOS.

LA PRESENTE PÓLIZA TIENE COMO PROPÓSITO EL RESARCIMIENTO DE LA VÍCTIMA, LA CUAL, EN TAL VIRTUD, SE CONSTITUYE EN EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACIÓN, SIN PERJUICIO DE LAS PRESTACIONES QUE SE LE RECONOZCAN AL ASEGURADO (INCLUYENDO LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES A QUE SEA CONDENADO, MEDIANTE SENTENCIA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA, HASTA EL SUBLÍMITE DE VALOR ASEGURADO QUE PARA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES ASUMA EL ASEGURADO, ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA).

LA VÍCTIMA TIENE ACCIÓN DIRECTA CONTRA SEGURESTADO. PARA ACREDITAR SU DERECHO ANTE ELLA, LA VÍCTIMA EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DIRECTA PODRÁ EN UN SOLO PROCESO JUDICIAL, DEMOS-

TRAR TANTO LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO Y DEMANDAR LA INDEMNIZACIÓN DE SEGURESTADO, PERO ESTA ÚLTIMA PODRÁ Oponer a la VÍCTIMA, TODAS LAS EXCEPCIONES QUE HUBIERE PODIDO ALEGAR CONTRA EL TOMADOR O EL ASEGURADO.

SEGURESTADO RECONOCERÁ, AL ASEGURADO, INCLUIDA EN LA SUMA ASEGURADA Y HASTA UN DIEZ POR CIENTO (10%) DE LA MISMA, LOS COSTOS Y GASTOS DEL PROCESO JUDICIAL QUE EL TERCERO DAMNIFICADO O SUS CAUSAHABIENTES PROMUEVAN EN SU CONTRA, PARA DECLARARLO CIVILMENTE RESPONSABLE, CON LAS SALVEDADES SIGUIENTES:

1. SI LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO, PROVIENE DE DOLO O ESTÁ EXPRESAMENTE EXCLUIDA.
2. SI EL ASEGURADO AFRONTA EL PROCESO JUDICIAL CONTRA ORDEN EXPRESA DE SEGURESTADO, Y
3. SI LA CONDENA POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A LA VÍCTIMA EXCEDE LA SUMA QUE DELIMITA LA RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO, ÉSTA SOLO RESPONDERÁ POR LOS GASTOS DEL PROCESO EN PROPORCIÓN A LA CUOTA QUE LE CORRESPONDA EN LA INDEMNIZACIÓN.

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES ARRIBA MENCIONADAS, EL AMPARO OTORGADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA SE LIMITA A LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO DERIVADA DE:

1. LA POSESIÓN, EL USO O EL MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS INDICADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN ANEXO A ELLA, EN LOS CUALES EL ASEGURADO EJECUTA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO DESCRITO EN ESTE CONTRATO DE SEGUROS.
2. LAS LABORES U OPERACIONES QUE LLEVE A CABO EL ASEGURADO EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y OBRAS OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO, INDICADAS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN SUS ANEXOS. ESTA COBERTURA INCLUYE TODOS LOS RIESGOS QUE FORMAN PARTE

DEL RIESGO ASEGURADO Y QUE SON INHERENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ASEGURADO EN EL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO INDICADAS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN ANEXOS O CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN DE ELLA, TALES COMO:

- A. POSESIÓN O USO DE ASCENSORES Y ESCALERAS AUTOMÁTICAS.
- B. POSESIÓN O USO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE TRABAJO, DE CARGUE, DESCARGUE Y DE TRANSPORTE DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS.
- C. OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE.
- D. POSESIÓN O USO DE AVISOS Y VALLAS PUBLICITARIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL.
- E. POSESIÓN O USO DE INSTALACIONES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS Y LOS EVENTOS QUE EL ASEGURADO, REALICE EN ELLAS.
- F. REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR EL ASEGURADO.
- G. VIAJES DE FUNCIONARIOS EMPLEADOS DEL ASEGURADO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.-
- H. PARTICIPACIÓN DEL ASEGURADO EN FERIAS Y EXPOSICIONES NACIONALES.
- I. VIGILANCIA DE LOS PREDIOS ASEGURADOS, DONDE SE DESARROLLE EL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO, EJERCIDA POR PERSONAL DE VIGILANCIA EMPLEADO DEL ASEGURADO, INCLUYENDO EL USO DE ARMAS Y DE PERROS GUARDIANES, PARA TALES PROPÓSITOS.
- J. POSESIÓN O USO DE DEPÓSITOS, TANQUES Y TUBERÍAS DENTRO DE LOS PREDIOS EN DONDE SE DESARROLLA EL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.
- K. ACTUACIONES DE LOS DIRECTIVOS, Y EMPLEADOS DEL ASEGURADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO.
- L. POSESIÓN O USO DE CAFETERÍAS, CASINOS Y RESTAURANTES PARA UTILIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS DEL ASEGURADO, QUE SE CONTRATEN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.-

M. INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN PRODUCIDOS DENTRO DE LOS PREDIOS EN DONDE SE EJECUTA Y DESARROLLA EL CONTRATO AFIANZADO.-

1.2 AMPARO DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES AL SERVICIO DEL CONTRATISTA ASEGURADO

EL PRESENTE AMPARO OTORGA COBERTURA A LOS BENEFICIARIOS POR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE LE GENEREN LOS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES, Y QUE LE SEAN IMPUTABLES AL ASEGURADO, CON OCASIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRAN COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE LABORES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.-

ESTE AMPARO OPERA ÚNICAMENTE EN EL EVENTO DE QUE DICHOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES NO CUENTEN CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ESPECÍFICA, CON IGUALES AMPAROS A LOS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA

1.3 AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL ASEGURADO CON OCASIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN QUE INCURRA EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR POR MUERTE O LESIONES A LOS EMPLEADOS A SU SERVICIO, DURANTE LAS LABORES A ELLOS ASIGNADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO, , COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE UN ACCIDENTE DE TRABAJO.

ESTE AMPARO OPERA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EXCESO DE LAS PRESTACIONES A QUE TENGA DERECHO EL TRABAJADOR BAJO EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, BAJO EL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y/O DE CUALQUIER OTRO SEGURO INDIVIDUAL O COLECTIVO QUE EL ASEGURADO CONTRATE PARA SUS TRABAJADORES (YA SEA POR PACTOS O CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO).-

1.4 AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

ESTE AMPARO OTORGA COBERTURA POR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL ASEGURADO CON OCASIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE LA UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE TRANSPORTE TERRESTRE, REMOLQUES O SEMIREMOLQUES, DE SU PROPIEDAD O TOMADOS EN ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO O COMODATO, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.

ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL QUE

SE PACTE EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES QUE OBLIGATORIAMENTE TIENE QUE TENER CONTRATADA EL ASEGURADO, AMPARANDO EL(LOS) VEHÍCULO(S) OBJETO DE ESTA COBERTURA ADICIONAL.

CLÁUSULA SEGUNDA

2. EXCLUSIONES

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS COBERTURAS DE LA PÓLIZA NO OPERAN, CUANDO SE PRESENTEN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

2.1 EXCLUSIONES GENERALES

2.1.1 LOS DAÑOS CAUSADOS VOLUNTARIA E INTENCIONALMENTE POR EL ASEGURADO O CON SU COMPLICIDAD, O POR PERSONAS QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS CON ÉL, POR UN CONTRATO DE TRABAJO O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CON LA COMPLICIDAD DE LAS MISMAS O COMO CONSECUENCIA DE ACTIVIDADES ILÍCITAS.

2.1.2 LOS PERJUICIOS QUE SUFRA EL ASEGURADO EN SU PERSONA O EN LOS BIENES DE SU PROPIEDAD O SOBRE LOS QUE EJERZA POSESIÓN O CUSTODIA.- EN EL EVENTO QUE EL ASEGURADO SEA UNA PERSONA JURÍDICA NO SE CUBREN TAMPOCO, LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LOS SOCIOS, DIRECTORES, REPRESENTANTES LEGALES Y EMPLEADOS DE LA MISMA, EN SUS PERSONAS O EN SUS BIENES.

2.1.3 LOS PERJUICIOS CAUSADOS AL CÓNYUGE DIVORCIADO O NO, DEL ASEGURADO, SU COMPAÑERO O COMPAÑERA PERMANENTE O A PERSONAS QUE TENGAN PARENTESCO CON EL ASEGURADO HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD O SEGUNDO DE AFINIDAD.

2.1.4 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR PERSONAS AL SERVICIO DEL ASEGURADO, LOS SOCIOS, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES.- SUS TRABAJADORES Y/O CONTRATISTAS VINCULADOS MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O SUS APODERADOS GENERALES, CUANDO ELLOS, NO SE ENCUENTREN EJERCIENDO NINGUNA ACTIVIDAD PROPIA DEL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO.-

2.1.5 LAS OPERACIONES O LOS PRODUCTOS, EN LOS QUE SE EMPLEEN MATERIALES NUCLEARES O RADIOACTIVOS, ASBESTO EN ESTADO NATURAL O POR SUS PRODUCTOS, POLVO QUE CONTENGA FIBRAS DE AMIANTO, VACUNAS Y SUSTANCIAS TALES COMO DIETILESTILBESTROL, OXIQUINOLINA, Y FORMALDEHÍDO.

2.1.6 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO, A RAÍZ DE LA INOBSERVANCIA DE DISPOSICIONES LEGALES U ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETEN-

TE, DE NORMAS TÉCNICAS O DE PRESCRIPCIONES MÉDICAS O DE INSTRUCCIONES Y ESTIPULACIONES CONTRACTUALES.

2.1.7 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL ASEGURADO, RESPECTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EN GENERAL, DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

2.1.8 LAS PÉRDIDAS PATRIMONIALES QUE NO SEAN CONSECUENCIA DIRECTA DE UN DAÑO AMPARADO POR LA PÓLIZA.

2.1.9 LOS DAÑOS OCASIONADOS POR DESLIZAMIENTOS DE TIERRAS, FALLAS GEOLÓGICAS, TERREMOTOS, TEMBLORES, LLUVIAS, INUNDACIONES, ERUPCIÓN VOLCÁNICA O CUALESQUIER OTRA PERTURBACIÓN ATMOSFÉRICA O DE LA NATURALEZA.

2.1.10 LOS PERJUICIOS CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR GUERRA DECLARADA O NO, ACTOS TERRORISTAS, SUBVERSIVOS O GUERRILLEROS, MOTINES, HUELGAS O CUALQUIER ACTO QUE PERTURBE LA PAZ Y EL ORDEN PÚBLICO.

2.1.11 LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO, POR SU CULPA GRAVE.- CUANDO ÉSTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA NO SE AMPARARÁN LOS PERJUICIOS QUE CAUSEN SUS SOCIOS, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES, TRABAJADORES Y PERSONAS VINCULADAS MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APODERADOS GENERALES POR SU CULPA GRAVE.

2.1.12 LA CONTAMINACIÓN Y/O POLUCIÓN GRADUAL O PAULATINA DE CUALQUIER ÍNDOLE, LA POLUCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

2.1.13 LAS OPERACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y CANADÁ, ASÍ COMO LA ATENCIÓN Y/O EL RESULTADO DE DEMANDAS EN DICHOS PAÍSES.

2.1.14 LOS PERJUICIOS QUE SE ORIGINEN POR LA APLICACIÓN DE DISPOSICIONES Y ÓRDENES DE AUTORIDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA O POR ASUNTOS INVESTIGATIVOS DE CARÁCTER PENAL.

2.1.15 LOS DAÑOS OCASIONADOS POR VEHÍCULOS, AERONAVES O EMBARCACIONES.

2.1.16 LOS DAÑOS DERIVADOS DE LA EXTRACCIÓN, FABRICACIÓN, MANIPULACIÓN Y USO DE ASBESTOS Y/O AMIANTO O SUSTANCIAS QUE CONTENGAN DICHAS MATERIAS.

2.1.17 LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL PERSONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.-

2.1.18 LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN ENTRE SI, LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, QUE SEAN CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS DEL ASEGURADO.

2.1.19 LOS PERJUICIOS A CAUSA DE DAÑOS O LESIONES PERSONALES OCASIONADOS POR PRODUCTOS FABRICADOS, ENTREGADOS O SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA ASEGURADO, O BIEN POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS O POR SERVICIOS PRESTADOS, SI LOS DAÑOS Y LESIONES SE PRODUCEREN DESPUÉS DE LA ENTREGA A LA QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO EL ASEGURADO, POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.-

2.1.20 EL EJERCICIO DE LA POSESIÓN Y USO DE PARQUEADEROS.

2.1.21 LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DE CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL, REPENTINA E IMPREVISTA U OTRAS VARIACIONES PERJUDICIALES DE AGUAS, ATMÓSFERA, SUELOS, SUBSUELOS, O BIEN POR RUIDOS.

2.1.22 LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE HECHOS OCURRIDOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL COLOMBIANO.

2.1.23 LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA ASEGURADO EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS, LEYES O DISPOSICIONES OFICIALES DE TAL NATURALEZA.

2.1.24 LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FABRICACIÓN, ELABORACIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, CARGUE Y DESCARGUE, ASI COMO POR LA UTILIZACIÓN DE EXPLOSIVOS Y COMBUSTIBLES.

2.1.25 LOS PERJUICIOS POR DAÑOS MATERIALES O LESIONES PERSONALES CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR REACCIÓN NUCLEAR O CONTAMINACIÓN RADIOACTIVA.

2.1.26 LOS PERJUICIOS PROVENIENTES DE CIMENTACIÓN Y ANCLAJES (INCLUIDO EL DEBILITAMIENTO DE CIMIENTOS Y BASES), ASENTAMIENTOS, VIBRACIÓN O VARIACIÓN DEL NIVEL DEL SUELO Y VARIACIONES DEL NIVEL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.

2.1.27 LOS PERJUICIOS QUE SURJAN DE UNA ERRADA PRÁCTICA PROFESIONAL Y QUE ORIGINEN UNA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

2.1.28 LOS DAÑOS CAUSADOS A CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS DE CUALQUIER CLASE.

2.1.29 LOS DAÑOS CAUSADOS A PROPIEDADES ADYACENTES O ESTRUCTURAS EXISTENTES.

2.1.30 LOS PERJUICIOS POR DETERIOROS O DAÑOS OCASIONADOS A BIENES AJENOS EN PODER DEL ASEGURADO BAJO SU CUIDADO, CONTROL, DEPÓSITO, VIGILANCIA O CUSTODIA, COMODATO, PRÉSTAMO, CONSIGNACIÓN O EN COMISIÓN O SOBRE LOS CUALES EL ASEGURADO REALICE UNA ACTIVIDAD INDUSTRIAL O PROFESIONAL (MANIPULACIÓN, TRANSFORMACIÓN, REPARACIÓN, TRANSPORTE, EXAMEN Y SIMILARES).

2.2 EXCLUSIONES PARTICULARES

2.2.1 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES.-

LA COBERTURA OTORGADA BAJO EL AMPARO CITADO, NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE:

2.2.1.1 DAÑOS A PROPIEDADES SOBRE LAS CUALES SE ENCUENTREN O HAYAN LABORADO LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS O SUS EMPLEADOS.

2.2.1.2 DAÑOS CAUSADOS A LA PERSONA O A LOS BIENES DE LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS O SUS EMPLEADOS.

2.2.1.3 ESTA COBERTURA TAMPOCO SE EXTIENDE A CUBRIR RECLAMACIONES POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ENTRE LOS CONTRATISTAS O ENTRE ESTOS Y LOS SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES.

2.2.2 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL.-

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE:

2.2.2.1 ENFERMEDADES PROFESIONALES, ENDÉMICAS O EPIDÉMICAS, SEGÚN SU DEFINICIÓN LEGAL.

2.2.2.2 ACCIDENTES DE TRABAJO QUE HAYAN SIDO PROVOCADOS DELIBERADAMENTE O POR CULPA GRAVE DEL EMPLEADO.

2.2.3 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE

CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE:

2.2.3.1 LA UTILIZACIÓN DE CUALQUIER VEHÍCULO AUTOMOTOR EN LABORES DE SERVICIO PÚBLICO.

2.2.3.2 LA UTILIZACIÓN DE CUALQUIER VEHÍCULO AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LOS TRABAJADORES DEL CONTRATISTA ASEGURADO.

2.3.3.3 LAS PÉRDIDAS O DAÑOS A LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES MATERIA DE LA PRESENTE COBERTURA, ASÍ COMO A SUS ACCESORIOS Y A LOS BIENES TRANSPORTADOS EN TALES VEHÍCULOS, INCLUYENDO LAS OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE.

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE LOS RIESGOS NO AMPARADOS BAJO LA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES QUE CUBRAN LOS VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS OBJETO DE COBERTURA BAJO ESTE AMPARO.

LA COBERTURA OTORGADA TAMPOCO TENDRÁ APLICACIÓN CUANDO EL(OS) VEHÍCULO(S) ASEGURADO(S) NO SE ENCUENTRE(N) AMPARADO(S) BAJO UN SEGURO DE AUTOMÓVILES CUBRIENDO EL LÍMITE PRIMARIO, CUYO EXCESO ES OBJETO DE LA COBERTURA BRINDADA POR ESTE AMPARO.

CLÁUSULA TERCERA

3. DEDUCIBLE

La presente póliza tiene un deducible, que será del diez por ciento (10%) del valor asegurado enunciado en la carátula de la misma.- Tal deducible nunca será superior a 2.000 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

CLÁUSULA CUARTA

4. OBLIGACIONES EN CASO DE SINIESTRO

El **Asegurado** deberá dar aviso a **SEGURESTADO** sobre la ocurrencia de todo hecho que pudiere afectar la presente póliza dentro del término legal de tres (3) días contados a partir de la fecha que haya conocido o debido tener conocimiento de la ocurrencia del siniestro.

Si contra **El Asegurado** se iniciare algún procedimiento judicial, o fuere citado a asistir a diligencia de conciliación previa por la ocurrencia de un suceso que pudiere afectar esta póliza, deberá dar aviso inmediato a **SEGURESTADO**, aunque ya lo haya dado respecto a la ocurrencia del siniestro.

El **Asegurado** queda obligado a colaborar en su defensa judicial, a facilitar los documentos y demás medios probatorios que busquen la exoneración de responsabilidad o disminuir el monto de la misma y a concurrir a las citaciones que la ley o **SEGURESTADO** le solicite.

Queda igualmente obligado a realizar todas las diligencias razonables, tendientes a evitar la agravación o aumento de los perjuicios.

Si **El Asegurado**, por su culpa o negligencia faltare a alguna de las obligaciones arriba descritas, **SEGURESTADO** deducirá de la indemnización el valor de los perjuicios que dicho incumplimiento le cause.

CLÁUSULA QUINTA

5. GARANTÍAS

La presente póliza se expide bajo la condición que **El Asegurado** cumplirá durante toda la vigencia del seguro con las siguientes garantías y compromisos:

5.1 **El Asegurado** no puede sin consentimiento previo y escrito de **SEGURESTADO** aceptar responsabilidades, desistir, transigir, ni hacer cesión de la póliza cuando es nominativa, so pena de perder todo derecho bajo este contrato de seguro. Tampoco puede incurrir en gastos, a menos que obre por cuenta propia, con excepción de los gastos necesarios para prestar auxilios médicos, de ambulancia y hospitalización, inmediatos a la ocurrencia de un siniestro y de aquellos encaminados a evitar la agravación de un daño. Le son aplicables al Beneficiario reclamante todas las prohibiciones del **Asegurado**, que por su naturaleza procedan contra él también.

5.2 El Beneficiario reclamante y/o **El Asegurado** cuando directamente reclame, perderán todo derecho derivado de esta póliza cuando lleguen a formular reclamación en alguna manera fraudulenta.

5.3 **El Asegurado** debe mantener vigentes y válidos todos los documentos y certificaciones exigidos por la autoridad competente, para el ejercicio de su actividad.

5.4 **El Asegurado** dentro de su operación o actividad, descrita en la carátula de la póliza, observará todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, que rigen su actividad profesional.

5.5 **El Asegurado** se compromete y obliga a mantener en buen estado de conservación y funcionamiento los bienes con los cuales desarrolla su actividad descrita en la carátula de la póliza y comunicará por escrito a **SEGURESTADO** cualquier modificación o alteración que ocurra a la propiedad o características de los mismos bienes.

5.6 **El Asegurado** no podrá permitir que se le de a los bienes con los cuales desarrolla su actividad descrita en la carátula de la póliza, un uso diferente al normal y

autorizado según su tipo y capacidad y se obliga a cumplir con todas las disposiciones legales y técnicas referentes a su mantenimiento y seguridad.

En el evento de violar **El Asegurado**, una cualquiera de las garantías que se compromete a cumplir y observar, durante el desarrollo y ejecución de este contrato de seguros, faculta a **SEGURESTADO**, para dar por terminado este contrato de seguros, desde el mismo momento de cometida la infracción.-

CLÁUSULA SEXTA

6. ESTIPULACIONES SOBRE RECLAMACIONES

Si el monto de las reclamaciones excediere del límite asegurado para cada cobertura o evento, **SEGURESTADO** solo responderá por los gastos del proceso judicial, en la proporción que haya entre el límite del valor asegurado y el importe total de las reclamaciones, aún cuando se trate de varios juicios resultantes de un mismo acontecimiento. En tales casos **SEGURESTADO** podrá eximirse de otras reclamaciones mediante el pago del límite asegurado y su participación proporcional en los gastos hasta entonces causados.

Toda indemnización o pago que se haga de conformidad con la presente póliza, originará una disminución igual al valor asegurado.- Esta póliza no tiene restitución automática de valor asegurado. Cualquier restitución del mismo, debe ser aprobada previamente por **SEGURESTADO**, una vez que **El Asegurado** cumpla los requisitos exigidos por **SEGURESTADO** para una nueva contratación.

CLÁUSULA SÉPTIMA

7. DEFINICIONES

Para los efectos del presente seguro las siguientes expresiones tendrán el significado que se estipula:

7.1 El Asegurado: es la persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal conformado por varias personas naturales o jurídicas, que se encarga de ejecutar y cumplir con el objeto del contrato celebrado con la Entidad Estatal. Dentro de la vigencia asegurada quedan amparadas las personas vinculadas a éste, mediante contrato de trabajo. Tendrá también la calidad de Asegurado la Entidad Estatal contratante, limitado ello únicamente a los daños producidos por el Contratista Asegurado con motivo de determinada responsabilidad civil extracontractual en que éste incurra con ocasión de la ejecución del contrato celebrado entre la Entidad Estatal y el Contratista Asegurado.

7.2 Beneficiario: Los Terceros Afectados que puedan resultar perjudicados y la Entidad Estatal contratante, esta última respecto de la responsabilidad civil extracontractual en que incurra el Contratista Asegurado, con ocasión de la ejecución del contrato celebrado entre la Entidad Estatal y el Contratista Asegurado.

7.3 Tercero Afectado: es la persona natural o jurídica damnificada por el hecho imputable al Contratista Asegurado, y del cual resulte civilmente responsable, amparado bajo la presente póliza, y que no tenga relación de parentesco directo con el Contratista Asegurado hasta en cuarto grado de consanguinidad, o segundo de afinidad, y tampoco ningún grado de subordinación o dependencia.-

7.4 Predios: son los bienes inmuebles donde se ejecuta el contrato celebrado entre la Entidad Estatal y el Contratista Asegurado.

7.5 Límite o valor asegurado: es la máxima responsabilidad de **SEGURESTADO** por cada siniestro y por el total de siniestros que puedan ocurrir durante la vigencia del seguro. Cuando en esta póliza o en su carátula, se fije o establezca un sublímite de valor asegurado, ya sea por persona, daño material, lucro cesante, daño extrapatrimonial, gastos legales, agregado anual o similar, se entenderá que tal sublímite será el valor máximo de responsabilidad de **SEGURESTADO**, y que forma parte del límite del valor asegurado, no siendo en consecuencia, una adición de este último.-

7.6 Vigencia de la cobertura o de la póliza: es el período de tiempo comprendido entre las fechas de iniciación del amparo, colocado en la carátula de esta póliza y terminación de los amparos ofrecidos, que también se indica en la carátula de la póliza.- Tal vigencia de los amparos, puede coincidir con la vigencia del contrato celebrado entre la Entidad Estatal y el Contratista Asegurado.

Para constancia de lo expuesto, y en señal de asentimiento y compromiso con todo lo aquí pactado se firma en **SAN ANDRÉS** a los _____ () días del mes _____ del año _____

18 MAR 2013.

EL TOMADOR

SEGURESTADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SUC. CARTAGENA

FIRMA AUTORIZADA

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **754**

Vigencia **2013**

Fecha de Compromiso **18 de marzo de 2013**

Beneficiario **FUNDACION TRASATLANTICO** Nit **827000413 - 9 Sin Formalidades Plenas**
 No. C.D.P. **459** Fecha de Expedición del C.D.P. **26 de febrero de 2013**
 Tipo de Compromiso **Prestación de Servicios**
 Convenios: **020** Fecha: **18/03/2013** Vence: **31/12/2013**
 Objeto **AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA LA FORMACION TEATRAL EN EL DEPTO. CON JOVENES DE ESTRATOS I Y II**
 Cto.Utilidad: **UNIDAD DE CULTURA** Regional **SAN ANDRES**

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
INVERSION 03 -3 -6 3 -20	Implementación y Fortalecimiento de los Procesos de Formación Artística en la isla de San Andrés	30.000.000,00
Total Compromisos		\$30.000.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Marzo	C\$30.000.000,00
Valor Total Prog.	30.000.000,00

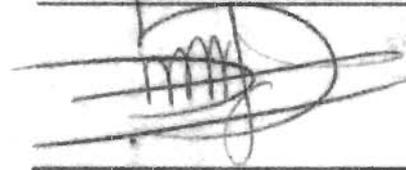


ELKIN JOSE GRAU ROJANO
 Profesional Especializado

Elaboró: JUANC

Elaboró: JUAN C

ELKIN JOSE GRAU ROJANO
 Profesional Especializado



Programación de Pagos	
Mes	Valor
Marzo	C\$30.000.000,00
Valor Total Prog.	30.000.000,00

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
INVERSION 03-3-63-20	Implementación y Fortalecimiento de los Procesos de Formación Artística en la Isla de San Andrés	30.000.000,00
Cta. Unidad: UNIDAD DE CULTURA Y II		
Objeto: AUMAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA LA FORMACION TEATRAL EN EL DEPTO. CON JOVENES DE ESTRATOS I		
Cuentas: 020 Fecha: 18/03/2013 Vence: 31/12/2013		
Tipo de Compromiso: Prestación de Servicios		
No. C.D.P. 459 Fecha de Expedición del C.D.P. 26 de febrero de 2013		
Beneficiario: FUNDACION TRASATLANTICO		
Mh 827000413 - 9 San Fernando de Pomas		

2013	Vigencia
16 de marzo de 2013	Fecha de Compromiso
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS MIT. 892.400.038-2 CATALINA GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA	
754	Registro No.

54

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

1977

RECORDS OF THE BOARD OF TRUSTEES

Date	Subject	Page
1977-01-15	Annual Meeting	1-10
1977-02-01	Financial Report	11-15
1977-03-10	New Members	16-20
1977-04-05	Board Meeting	21-25
1977-05-20	Minutes	26-30
1977-06-15	Special Meeting	31-35
1977-07-01	Annual Meeting	36-40
1977-08-10	Board Meeting	41-45
1977-09-05	Minutes	46-50
1977-10-15	Annual Meeting	51-55
1977-11-01	Board Meeting	56-60
1977-12-10	Minutes	61-65
1978-01-05	Annual Meeting	66-70
1978-02-15	Board Meeting	71-75
1978-03-10	Minutes	76-80
1978-04-01	Annual Meeting	81-85
1978-05-15	Board Meeting	86-90
1978-06-10	Minutes	91-95
1978-07-05	Annual Meeting	96-100
1978-08-15	Board Meeting	101-105
1978-09-10	Minutes	106-110
1978-10-05	Annual Meeting	111-115
1978-11-15	Board Meeting	116-120
1978-12-10	Minutes	121-125
1979-01-05	Annual Meeting	126-130
1979-02-15	Board Meeting	131-135
1979-03-10	Minutes	136-140
1979-04-01	Annual Meeting	141-145
1979-05-15	Board Meeting	146-150
1979-06-10	Minutes	151-155
1979-07-05	Annual Meeting	156-160
1979-08-15	Board Meeting	161-165
1979-09-10	Minutes	166-170
1979-10-05	Annual Meeting	171-175
1979-11-15	Board Meeting	176-180
1979-12-10	Minutes	181-185
1980-01-05	Annual Meeting	186-190
1980-02-15	Board Meeting	191-195
1980-03-10	Minutes	196-200
1980-04-01	Annual Meeting	201-205
1980-05-15	Board Meeting	206-210
1980-06-10	Minutes	211-215
1980-07-05	Annual Meeting	216-220

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflower

NIT: 892400038-2

RESOLUCIÓN NÚMERO

- 001441-

(19 MAR 2013)

"Por medio de la cual se aprueba una garantía única"

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 1150 de 2.007, Artículo 5.1.11 del Decreto 734 de 2012 y el numeral 4 del Decreto Departamental 0279 de 2005.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 23 de la ley 1150 de 2.007, establece como requisito para la ejecución de los convenios estatales la aprobación de la garantía de las obligaciones surgidas del contrato celebrado.

Que revisada la Póliza identificada con el N°. 75-44-101045478, de fecha marzo 18 de 2013, expedida por la Compañía de Seguros del Estado S.A., constituida por el convenido la FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA TRANSATLANTICO, Representada legalmente por MARILYN LEONOR BISCAINO MILLER, según convenio N°. 020 del 2013, se observa que en cuanto a las solemnidades relativas al tomador, otorgación a favor de la entidad territorial y suscrita por el expedidor, cumple con dichas exigencias y que cubre los siguientes amparos:

1. **DE CUMPLIMIENTO:** Equivalente al 10% del valor total del convenio, por el termino de duración del convenio y cuatro (4) meses más, con una vigencia inicial desde el 18-03-2013 hasta el 18-04-2014.
2. **DE DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO:** Equivalente al 100% del valor total del pago anticipado, por el término de duración del convenio y cuatro (4) meses más, con una vigencia inicial desde el 18-03-2013 hasta el 18-04-2014.
3. **DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES:** Equivalente al 5% del valor total del convenio, por el termino de duración del convenio y tres (3) años más, con una vigencia inicial desde el 18-03-2013 hasta el 18-12-2016.
4. **DE CALIDAD DEL SERVICIO:** Equivalente al 50% del valor total del convenio, por el termino de duración del convenio y seis (6) meses más, con una vigencia inicial desde el 18-03-2013 hasta el 18-06-2014.

Que revisada la Póliza identificada con el N°. 75-40-101012805, de fecha marzo 18 de 2013, expedida por la Compañía de Seguros del Estado S.A., constituida por el convenido la FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA TRANSATLANTICO, Representada legalmente por MARILYN LEONOR BISCAINO MILLER, según convenio N°. 020 del 2013.

100



56

- 0 0 1 4 4 1 -

19 MAR 2013

Página 2 de 2: "Continuación Resolución No. _____ de _____"

- 5. **DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** Equivalente al 5% del valor total del convenio, por el termino de duración del convenio y cuatro (4) meses más, con una vigencia inicial desde el 18-03-2013 hasta el 18-04-2014.

Que en dichas pólizas se describe puntualmente el objeto y amparo del seguro, vigencia en los términos de duración que establece el convenio, los anexos de condiciones generales y particulares, que acreditan su eficacia jurídica.

Que por haber sido expedida de acuerdo con la naturaleza y cuantía del contrato y conforme a las regulaciones del Artículo 5.1.11 del Decreto 734 de 2012, es procedente impartirle la aprobación

RESUELVE:

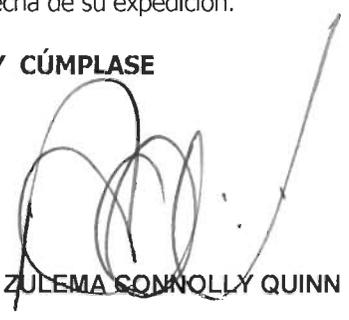
PRIMERO: Apruébese las Pólizas identificadas con los números 75-44-101045478 y 75-40-101012805, expedidas el 18 de marzo de 2013, por la Compañía de Seguros del Estado S.A., de conformidad con la parte motiva de la presente resolución.

SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés, Isla, a los

19 MAR 2013



AIN ZULEMA CONNOLLY QUINN

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Fernando Mejia-Jurídica.
Revisó:

11





Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
NIT: 892400038-2

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO DE APOYO No.020 DE MARZO 18 DEL 2013

En San Andrés, isla, a los Veinte (20) días del mes de Marzo del año Dos Mil Trece (2013), se reunieron el doctor **GERMAN PACHECO HAWKINS**, Director de la Unidad de Cultura y **MARILYN LEONOR BISCAINO MILLER**, Representante Legal de la Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico en calidad de CONVENIDO, con el fin de firmar el Acta de Inicio del Convenio No. 020 de Marzo 18 de 2013.

SUPERVISOR:

DIRECTOR UNIDAD DE CULTURA

CONVENIDO:

MARILYN LEONOR BISCAINO, identificada con cédula de ciudadanía No. **40.985.674** expedida en San Andrés

OBJETO:

El presente convenio tiene como finalidad impulsar actividades de interés público, de acuerdo con el Pla de Desarrollo "Para Tejer un mundo más humano y seguro 2012-2013" para lo cual se aunarán esfuerzos con la **Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico** para la formación teatral en el Departamento de jóvenes pertenecientes a los estratos uno (1) y dos (2) esto incluye: **1)** Historia de artes en San André, Providencia y Santa Catalina. **2)** Voz, cuerpo. **3)** Dramaturgia, títeres. **4)** Actuación, elaboración de muñecos gigantes. **5)** Narración Oral, performance. **6)** Teatro calle, puesta en escena. **7)** Producción literaria, guiones, montaje. **8)** Presentaciones. **9)** Producción espectáculo final., a realizarse en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas del 30 de Marzo al 30 de Diciembre de la presente anualidad.

FECHA DE INICIO:

MARZO 30 DE 2013.

PLAZO DE EJECUCION:

NUEVE (09) MESES.

FECHA DE TERMINACION:

DICIEMBRE 30 DE 2013


GERMAN PACHECO HAWKINS

Director Unidad de Cultura


MARILYN LEONOR BISCAINO MILLER

Representante Legal

Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico

Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE

Tel: (8) 5130801 Ext. 128, Telfax 5123466

Email: cultura@sanandres.gov.co

San Andrés, Isla, Colombia



Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



San Andrés Isla, Diciembre de 2013

Señor
LISANDRO POMARE MYLES
SECRETARIO DE CULTURA
GOBERNACION DEPARTAMENTAL
San Andrés.

GOBERNACION SAN ANDRES ISLAS
0771 FUNDACION DE TEATRO Y CU
0200 SECRETARIA DE CULTURA
02000 INFORMACION
FechaRec: 19/12/2013 03:28 PM
FechaVen: null
Citar al Responder
Radi: ENT - 32759
Format: Anexo2 FOLDERS CON DCTOS

Referencia: ENTREGA INFORME FINAL ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL

Cordial Saludo;

Por medio de la presente, la Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico, hace entrega del informe final del convenio 020 de 2013 cuyo objeto es desarrollar procesos de formación teatral en la Isla.

Anexo:

- Informe técnico financiero
- informe cualitativo y cuantitativo
- soportes de pagos
- informa de las formadoras
- informe de la coordinación
- informe de evaluación del proceso formativo
- 1 cd (registro audiovisual del proceso y evento de clausura)

Culturalmente,


MARILYN BISCAINO MILLER
Directora

Loma Barrack
Tel. (8) 5132617 - 5121385 - Telefax 5121384 Móvil 314 483 4197
e-mail: funtecultura@hotmail.com - www.trasatlantico.org

San Andrés, Isla, Colombia



**ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
INFORME FINAL
VIGENCIA 2013**

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: FORMACIÓN TEATRAL EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS ISLAS	
CONVENIO No.: 020	VALOR: 30.000.000
DEPARTAMENTO: Archipiélago de SAI	MUNICIPIO: San Andrés Islas.
PERIODO DEL INFORME: 31 de octubre al 19 de diciembre.	
NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJECUTÓ EL PROYECTO: Fundación Trasatlántico	
CLASE DE ENTIDAD: PÚBLICA:	PRIVADA: X

2. INFORME DE GESTION DEL PROYECTO (Describir de una manera precisa el desarrollo y ejecución del proyecto):

Hasta la fecha se han desarrollado las siguientes actividades en el marco del convenio:

- Contratación:** se desarrolló todo el proceso de contratación de formadores y coordinador del proceso.
- Convocatoria:** esta se llevó a cabo a través de los oficios enviados y visitas a Instituciones educativas y socialización del programa en el comité de lenguas, aquí se les entrego a los profesores del área de español el programa de formación teatral para el año 2013, esta actividad estuvo a cargo de la coordinadora y de la formadora. **(Ver plegable del programa).**
- Inscripción:** posterior a la convocatoria, se hizo el proceso de inscripción, el cual duro hasta finales del mes de abril, se recogieron un total en las IE Brooks Hill, el Esfuerzo, Bolivariano y Flowers Hills.
- Desarrollo de los módulos de formación en el área de teatro:** este proceso se llevó a cabo desde 1 de abril, hasta el 21 de noviembre, fecha en que se terminaban las clases en las IES, , este proceso estuvo liderado por las formadoras Marilyn Biscaíno y Esther Celis; las cuales desarrollaron los siguientes módulos:

Fecha	Módulos	Formadora
Abril	Historia del teatro	Marilyn Biscaíno
Abril	Voz y cuerpo	Esther Celis
Mayo	Dramaturgia	Marilyn Biscaíno
Mayo	Actuación	Marilyn Biscaíno
Junio	Narración oral	Marilyn Biscaíno
Junio	Performance	Esther Celis
Junio	Teatro de calle	Esther Celis
Julio a octubre	Puesta en escena	Marilyn Biscaíno
Septiembre	Mimo	Esther Celis
Septiembre	Pantomima	Esther Celis
Octubre	Guion	Marilyn Biscaíno
noviembre	laboratorio de creación	Marilyn Biscaíno



5. **Evento de clausura:** El evento de cierre, se realizó el día jueves 21 de noviembre, en este evento, por Instituciones de Educación Superior, los estudiantes realizaron un montaje, de la siguiente manera:
- Colegio Brooks Hills, los cuentos de Anancy
 - Flowers Hill, piratas del Caribe.
 - El Esfuerzo, la Huerta de carmocha y mi querida madre
 - Instituto Bolivariano, los cuentos de Rafael Pombo.

En estos montajes se pudo apreciar los conocimientos adquiridos a lo largo de estos meses y se resalta la capacidad histriónica de los participantes.

2.1 Describir los logros y resultados obtenidos con la ejecución del proyecto:

- De la convocatoria se obtuvo como resultado, 76 personas inscritas para el proceso.
- Se beneficiaron con formación en el área de teatro a 76 personas, entre niños, niñas y adolescentes en edades comprendidas entre los 8 y los 17 años de cuatro Instituciones Educativas.
- Desarrollo de diez módulos de formación en teatro, los cuales constituyen las bases de la actividad teatral. Con una asistencia permanente de 59 participantes.
- Realización de un evento de cierre, donde todos los participantes presentaron sus obras teatrales. Se hicieron un total de cinco montajes teatrales.

2.2 (Si aplica) Relacionar las entidades, artistas ó agrupaciones que participaron durante la realización del proyecto, indicando la dirección, fax, teléfono y correo electrónico de cada una de ellas:

Entidad, artista o agrupación participante (En caso de relacionar una entidad o agrupación por favor indique el responsable ó Representante Legal)	Municipio de origen de la entidad, artista o agrupación participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico
Well Bowie Raid	Brooks Hills	Barrio la Loma
Damaris Gómez	Brooks Hills	Barrio la Loma
Natalia Forbes	Brooks Hills	Barrio la Loma
Dalia Down	Brooks Hills	Barrio la Loma
Dorian Díaz	Brooks Hills	Barrio la Loma
Rebeca Hernandez	Brooks Hills	Barrio la Loma
Vanesa Salazar	Brooks Hills	Barrio la Loma
Wright Bryan	Brooks Hills	Barrio la Loma
Roday Brackman	Brooks Hills	Barrio la Loma
Marie Pomare	Brooks Hills	Barrio la Loma
Anisha Gordon	Brooks Hills	Barrio la Loma



Tiffany Williams	Brooks Hills	Barrio la Loma
Josleydi Colon	Brooks Hills	Barrio la Loma
Nicole Taylor	Flowers Hills	Barrio Loma
Juan David Rodríguez	Flowers Hills	Barrio Loma
Duvan Mercado	Flowers Hills	Barrio Loma
Almarin Brant	Flowers Hills	Barrio Loma
Chelton Schogreen	Flowers Hills	Barrio Loma
Elian Rodriguez	Flowers Hills	Barrio Loma
Samuel Ramos	Flowers Hills	Barrio Loma
Sharon Stephens	Flowers Hills	Barrio Loma
Will Vuelvas	Flowers Hills	Barrio Loma
Katty Pelaez	Flowers Hills	Barrio Loma
Meranda James	Flowers Hills	Barrio Loma
Deisnareth Antonio	Flowers Hills	Barrio Loma
Dayana Lopez	Flowers Hills	Barrio Loma
Farelis Henry	Flowers Hills	Barrio Loma
Juan Carlos Perez	Flowers Hills	Barrio Loma
Richard Rodriguez	Flowers Hills	Barrio Loma
Dailyn Mendoza	Flowers Hills	Barrio Loma
Julieth Antonio	Flowers Hills	Barrio Loma
Kisay Bernard	Bolivariano	Mission Hill
Amalia Orozco	Bolivariano	Mission Hill
Angie Galiano	Bolivariano	Mission Hill
Maria Teresa Ortega	Bolivariano	Mission Hill
Marilyn de Horta	Bolivariano	Mission Hill
Mielis de Horta	Bolivariano	Mission Hill
Rony Estrada	Bolivariano	Mission Hill
Maria Camila Martinez	Bolivariano	Mission Hill
Jefferson Pardo	Bolivariano	Mission Hill
Iceth Bernard	Bolivariano	Mission Hill
Juan Carlos Alvarin Zambrado	El Esfuerzo	Sarie Bay
Ian Manuel O'neil.	El Esfuerzo	Sarie Bay
Robert Prens	El Esfuerzo	Sarie Bay
Gabriel Mercado	El Esfuerzo	Sarie Bay
Leonel Restrepo	El Esfuerzo	Sarie Bay
Jainer Jose Perez	El Esfuerzo	Sarie Bay
Sherine Alvarez	El Esfuerzo	Sarie Bay
Jaider Parra	El Esfuerzo	Sarie Bay
Ashylin Smith	El Esfuerzo	Sarie Bay
Jose Eduardo Bossio	El Esfuerzo	Sarie Bay
Mayleth Paternina	El Esfuerzo	Sarie Bay
Sareth Otero	El Esfuerzo	Sarie Bay
Alan Martinez	El Esfuerzo	Sarie Bay
Shorley Myles	El Esfuerzo	Sarie Bay
Jonatha David Vargas	El Esfuerzo	Sarie Bay
Marcelo Smith	El Esfuerzo	Sarie Bay



Joimer Smith	El Esfuerzo	Sarie Bay
Chelsey Saray	El Esfuerzo	Sarie Bay
Juan Felipe de la Hoz	El Esfuerzo	Sarie Bay
Jhonny Forbes	El Esfuerzo	Sarie Bay
Luis Alejandro Valdez	El Esfuerzo	Sarie Bay
Breinner Tamal	El Esfuerzo	Sarie Bay
Andy Mateo Escobar	El Esfuerzo	Sarie Bay
Carlos Mario Rojas	El Esfuerzo	Sarie Bay
Lina Salcedo Nieto	El Esfuerzo	Sarie Bay
Camila Parra	El Esfuerzo	Sarie Bay
Camilo Forbes	El Esfuerzo	Sarie Bay
Frank Morales	El Esfuerzo	Sarie Bay
María Jose Ortiz	El Esfuerzo	Sarie Bay
Deini Luz San Martin	El Esfuerzo	Sarie Bay
María Jose Martinez	El Esfuerzo	Sarie Bay
Carolina Ogiste	El Esfuerzo	Sarie Bay
Greice Heredia	El Esfuerzo	Sarie Bay
Carmen Lucia Crespo	El Esfuerzo	Sarie Bay
Adriana Mosquera	El Esfuerzo	Sarie Bay

3. INFORME EJECUCION FINANCIERA

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS APROBADOS POR LA GOBERNACIÓN	
COSTOS	VALOR
Coordinador general	\$ 4.000.000
Dos formadores en teatro	\$ 26.000.000
TOTAL APORTES DE LA GOBERNACIÓN	30.000.000

RELACION DE GASTOS DEL PROYECTO				
FECHA	DOCUMENTO	OBJETO O CARGO	MONTO	BENEFICIARIO
17/12/2013	Factura Equivalente 05	Pago final prestación de servicios profesionales para coordinación logística y académicos de las actividades formativas.	1.000.000	Silvia Elena Torres
17/12/2013	Factura Equivalente 06	Pago final prestación de servicios para la formación en teatro.	3.000.000	Esther Celis.
17/12/2013	Factura	Pago final prestación de servicios para la formación en teatro.	2.000.000	Fundación Trasatlántico.
TOTALES				6.000.000

Con la ejecución presupuestal, se observa que se cumplió en un 100% de lo pactado entre la Gobernación Departamental y la Fundación Trasatlántico.



4. IMPACTO SOCIAL – INDICADORES

A. Número de personas capacitadas: Cantidad de personas que se capacitaron en desarrollo de las actividades académicas o de formación programadas: 59

B. Costo total del proyecto: 30.000.000

C. Plan de estudios: Describa brevemente dentro del plan de estudios, los logros alcanzados en cada uno de los conceptos que se relacionan: (Inserte filas adicionales si las necesita)

Historia del teatro: Este módulo trata sobre los orígenes del teatro, su evolución, las tendencias y la forma en que se desarrolla el teatro en la actualidad, también se hace énfasis en la historia del teatro en el Caribe y en las islas.

Voz y cuerpo: En este módulo se trabaja los diferentes tonos de voces, grave, medio y agudo, la proyección del actor en escenas que incluye la modulación y vocalización. En Cuerpo se trabajan ejercicios de preparación, calentamiento, elasticidad, niveles (alto, medio y bajo) y los espacio del cuerpo en el escenarios (adelante, medio y atrás).

Dramaturgia: Es el texto para la creación escénica, improvisación y composición:

Actuación: caracterización de personajes que incluye; expresión facial, verbal y corporal.

Narración oral: Módulo basado en los mitos, leyendas y las historias populares contadas y cantada por los actores. Para el caso de los jóvenes se enseñan las historias de anansy y las historias de piratas.

Performance: Creación de secuencias e interpretaciones a través de la improvisación.

Teatro de calle: Este módulo es la puesta en escena en espacios no convencionales.

Puesta en escena: Realización de montajes de creación colectiva para espacios cerrados; que incluye selección de la historia, elaboración de textos, escenografía, maquillaje, vestuario, selección y diseño de elementos escenográficos y actuaciones.

Mimo: Técnica de manejo corporal a través de la imitación y la expresión corporal sin el uso de la voz.

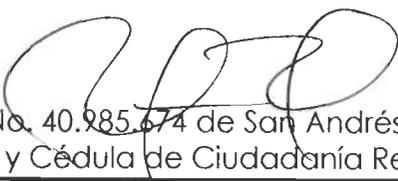
Pantomima: Modulo que desarrolla la actuación a través de exageración de personajes, ya sea en las expresiones corporales y verbales, el maquillaje, el vestuario o los elementos escenográficos.

Guion: Elaboración de textos para montajes escénicos, se hizo énfasis en los montajes colectivos.

Laboratorio de creación: Realización de montajes para el evento de cierre, este modulo incluía todo el proceso de producción artística, desde la selección y adaptación de las obras a presentar, hasta el montaje escenográfico.



CONCEPTO	LOGROS
Contenidos básicos de formación	Los estudiantes identificaron los aspectos generales para la práctica teatral, tales como la narración oral, manejo del cuerpo y de la voz, teatro calle, mimo y elaboración de guiones.
Estrategia metodológica	El proceso se desarrolló a través de talleres teórico prácticos, que incluían el uso de elementos escenográficos.
Perfil de los docentes o talleristas	Esther Cely: Profesional en artes escénica, con más de veinte años de experiencia como formadora en teatro. Marilyn Biscaíno: Actriz, con estudios de formación técnica en artes escénicas. Fundadora de la escuela de formación teatral del Departamento.
Criterios de evaluación de los estudiantes	Los estudiantes se evalúan teniendo en cuenta la asistencia, el interés por la práctica y el potencial que demuestren en los trabajos realizados.
Duración	Ocho meses de formación.
Infraestructura	Uso de la sala concertada de la fundación trasatlántico.

<p>El representante legal de la entidad apoyada manifiesta que la información consignada en el presente informe es veraz y se ajusta a la realidad.</p> <p>Nombre del representante legal de la entidad apoyada:</p> <p>Fundación Trasatlántico</p>  <p>C.C No. 40.985.674 de San Andrés Islas Firma y Cédula de Ciudadanía Representante Legal</p>	<p>Fecha de Presentación del Informe Parcial :</p> <p>19 de Diciembre de 2013.</p>
--	---



FACTURAS
CORRESPONDIENTES AL 20%



TRASATLANTICO
 FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA
 NIT.827.000.413-9



FACTURA DE VENTA
 N° 0190

San Luis Bay - Tel. 513 3096 - 513 2617
 Email: funtecultura@hotmail.com
 San Andrés Isla, Colombia

Somos Exentos de Retención en la Fuente. - Cuenta de Ahorros Caja Social No. 240048746

CIUDAD Y FECHA: 17/12/13 San Andrés	FECHA VENCIMIENTO
SEÑORES: Gobernación	NIT
DIRECCION: Av. Newball	TEL: 9124390

CONCEPTO	VALOR
Pago final: proceso de formación teatral convenio 020/2013.	\$ 2'000.000

EL NUEVO ESTILO NIT. 34.980.694-9 TEL. 512 2945

FIRMA AUTORIZADA 	RECIBI	TOTAL \$ 2'000.000
FUNDACION TRASATLANTICO	CC. O NIT	La factura de venta se asimila en sus efectos a la letra de cambio y por consiguiente presta merito ejecutivo de acuerdo Art. 621 Cod. Cio.

Resolucion Dian 27000000956 Fecha: 2008/05/14 No. Autorizado 1 al 500



Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
 Personería Jurídica 339 • NIT. 827000413 - 9
 Loma Barrack diagonal Iglesia Claymount
 Teléfono: 513 2617 • Celular: 317 371 1949
 E-mail: funtecultura@hotmail.com • www.trasatlantico.org



COMPROBANTE DE EGRESO
 0105

Pagado a: <i>Esther Leonida Celis F.</i>		Fecha	Día <i>17</i>	Mes <i>12</i>	Año <i>2013</i>
La Suma de: <i>Tres millones de pesos.</i>				Valor \$ <i>3.000.000</i>	
CÓDIGO	CONCEPTO				VALOR
	<i>Pago final. Servicios de formación teatral convenio 020. En San Andrés Isla.</i>				<i>3.000.000</i>
Cheque No.			Firma y Sello del Beneficiario <i>[Signature]</i> C.C. o NIT <i>507865142</i>		
Banco:					
Debitese a:					
PREPARADO <i>[Signature]</i>	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO		

Lit. Acaribe Libros Ltda. Tel. 5124657



DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

FORMATO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Adquisiciones efectuadas a personas no comerciantes o inscrita en el régimen simplificado


**FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA
TRASATLANTICO**

 Artículo 37 Ley 788 de diciembre de 2002 Decreto
1165 de 1996 y 1001 de 1997 Artículo 3 Decreto
522 de 7 de marzo de 2003 Artículo 468 - 1 E.T.

Nombre y apellidos :	LEONILDE ESTHER CELIS
Nit o cedula :	51.986.514
Dirección :	Bogotá D.C
Telefono :	3167017206
Ciudad :	Bogotá D.C

FECHA DE OPERACIÓN			DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
DIA	MES	AÑO	NUMERO DOCUMENTO # 002
17	12	2013	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago final prestación de servicios como formadora en el marco del proyecto de Escuela Teatral.	1	3,000,000	3,000,000
Observaciones:		TOTAL SERVICIOS:	\$ 3,000,000
Valor en letras:		NETO A PAGAR	\$ 3,000,000

ACEPTO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Firma y cedula o Nit. 51'986514 Bta.



Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
 Personería Jurídica 339 • NIT. 827000413 - 9
 Loma Barrack diagonal Iglesia Claymount
 Teléfono: 513 2617 • Celular: 317 371 1949
 E-mail: funtecultura@hotmail.com • www.trasatlantico.org



COMPROBANTE DE EGRESO
 0104

Pagado a: Silvia Elena Torres Fecha Día 17 Mes 12 Año 2013

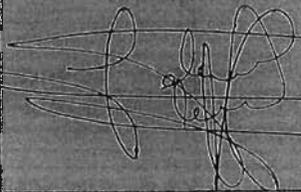
La Suma de: un millón de pesos Valor \$ 1'000.000

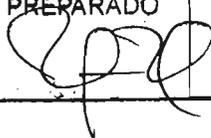
CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
	<u>Pago final como Coordinadora Académica en el marco del Proyecto Escuela de formación teatral 020</u>	<u>1'000.000</u>

Cheque No. _____

Banco: _____

Debítese a: 7

Firma y Sello del Beneficiario

 40.992.16
 C.C. o NIT.

PREPARADO 	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
--	----------	----------	---------------

Lit. Acaribe Libros Ltda. Tel. 5124657



DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

FORMATO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Adquisiciones efectuadas a personas no comerciantes o inscrita en el régimen simplificado


**FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA
TRASATLANTICO**

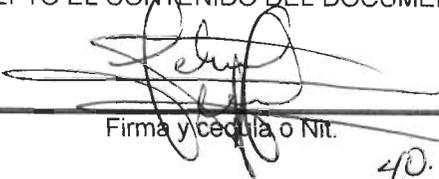
 Artículo 37 Ley 788 de diciembre de 2002 Decreto
1165 de 1996 y 1001 de 1997 Artículo 3 Decreto
522 de 7 de marzo de 2003 Artículo 468 - 1 E.T.

Nombre y apellidos :	Silvia Elena Torres
Nit o cedula :	40.992.161
Dirección :	Sarie Bay #5-92
Telefono :	3164959204
Ciudad :	San Andrés Islas

FECHA DE OPERACIÓN			DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
DIA	MES	AÑO	NUMERO DOCUMENTO# 003
17	12	2013	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago final prestación de servicios como coordinadora academica en el marco del proyecto de Escuela Teatral.	1	1,000,000	1,000,000
Observaciones:		TOTAL SERVICIOS:	\$ 1,000,000
Valor en letras:		NETO A PAGAR	\$ 1,000,000

ACEPTO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO


 Firma y cedula o Nit.

40.992.161

20

INFORME DE LOS TALLERES PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL

DOCENTE ESTHER CELIS.

Durante el segundo semestre del 2013, se dictaron en la Isla varios talleres que comprendían tres áreas fundamentales del oficio escénico: Voz y cuerpo, Performance y finalmente Mimo y pantomima, dirigidos a los jóvenes de diversos sectores que se han acercado a la escuela de formación actoral. A continuación un informe de lo que arrojó cada área.

VOZ Y CUERPO

En busca del desarrollo de la presencia escénica y la proyección de la energía corporal y vocal en el espacio escénico, se realizaron cuatro sesiones de entrenamiento actoral en donde se despertó la consciencia de los principios anatómicos de la acción física – *Impulso, peso, niveles de energía, oposición, proyección*- y su resonancia vocal, entendiendo la voz como el resultado sonoro de la acción. A estas sesiones acudieron 8 jóvenes entre los 12 y 17 años, pertenecientes a distintos espacios de creación artística y se ejecutaron en las instalaciones de la Fundación Transatlántico.

PERFORMANCE Y CREACIÓN ESCÉNICA

Para crear un espacio de sensibilización, en donde los niños y jóvenes en edad escolar, pudieran desarrollar el pensamiento creativo, así como sus mecanismos de comunicación, realizamos cuatro encuentros en donde se trabajaron los fundamentos de la improvisación y la construcción de situaciones dramáticas. Estos encuentros se llevaron a cabo en espacios abiertos con la participación de 25 niños y jóvenes de diferentes colegios de la isla.

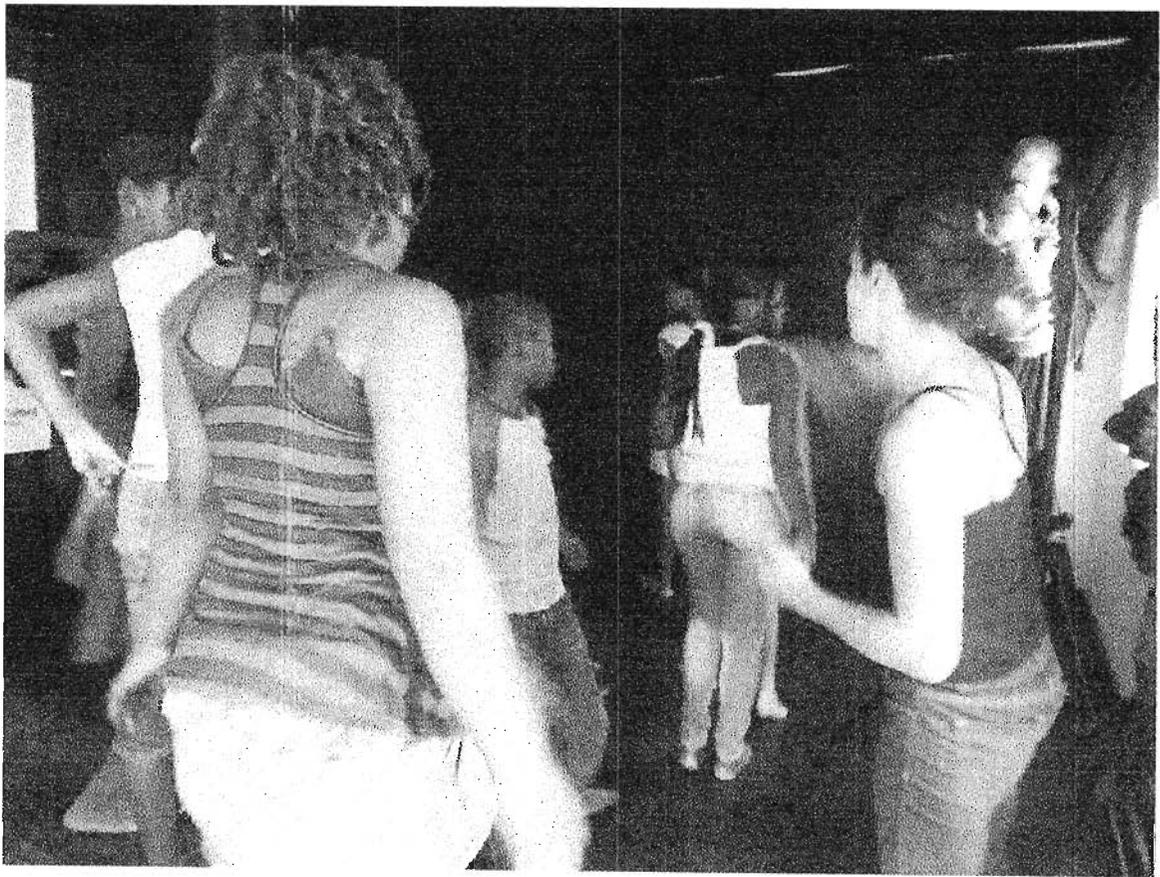
PANTOMIMA Y MIMO CORPORAL

Con el fin de hacer una implementación técnica que cualifique el trabajo de los jóvenes creadores escénicos de San Andrés, se realizó un taller de principios del Mimo corporal, en donde los participantes conocieron los fundamentos de su trabajo corporal y encontraron los caminos para la composición de las estructuras dramáticas. Elementos como los dinamo-

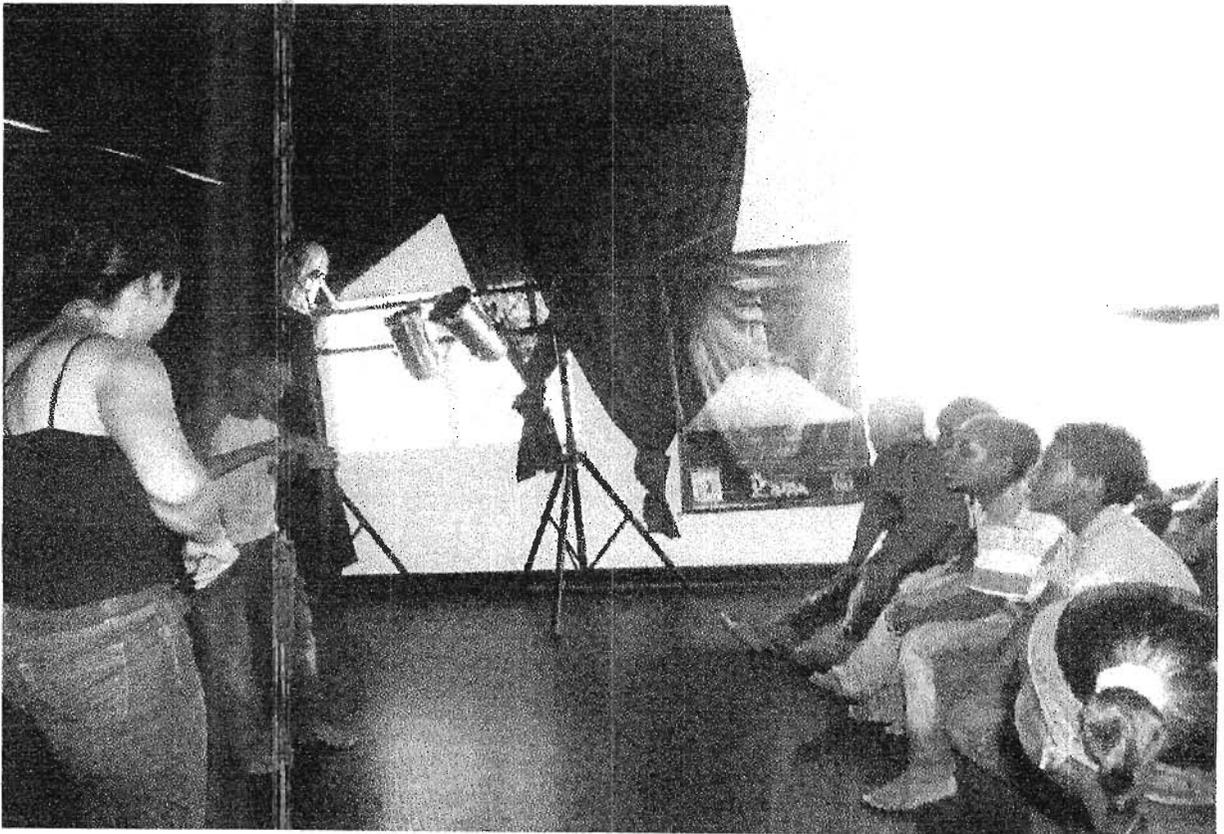
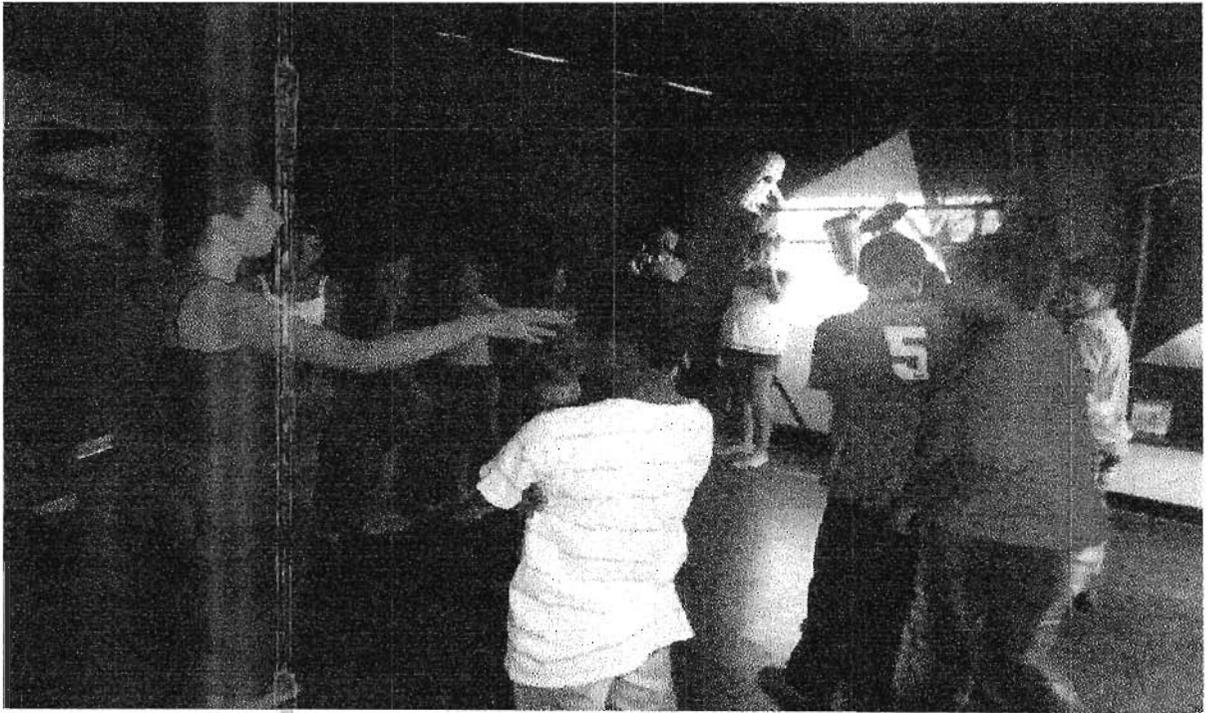


ritmos, el foco, la máscara facial, los contrapesos y las intenciones fueron los detonantes de la propuesta. Este taller se realizó en las instalaciones de la Fundación Transatlántico y a él acudieron jóvenes artistas que ya han iniciado su proceso de formación en el área de las Artes Escénicas.

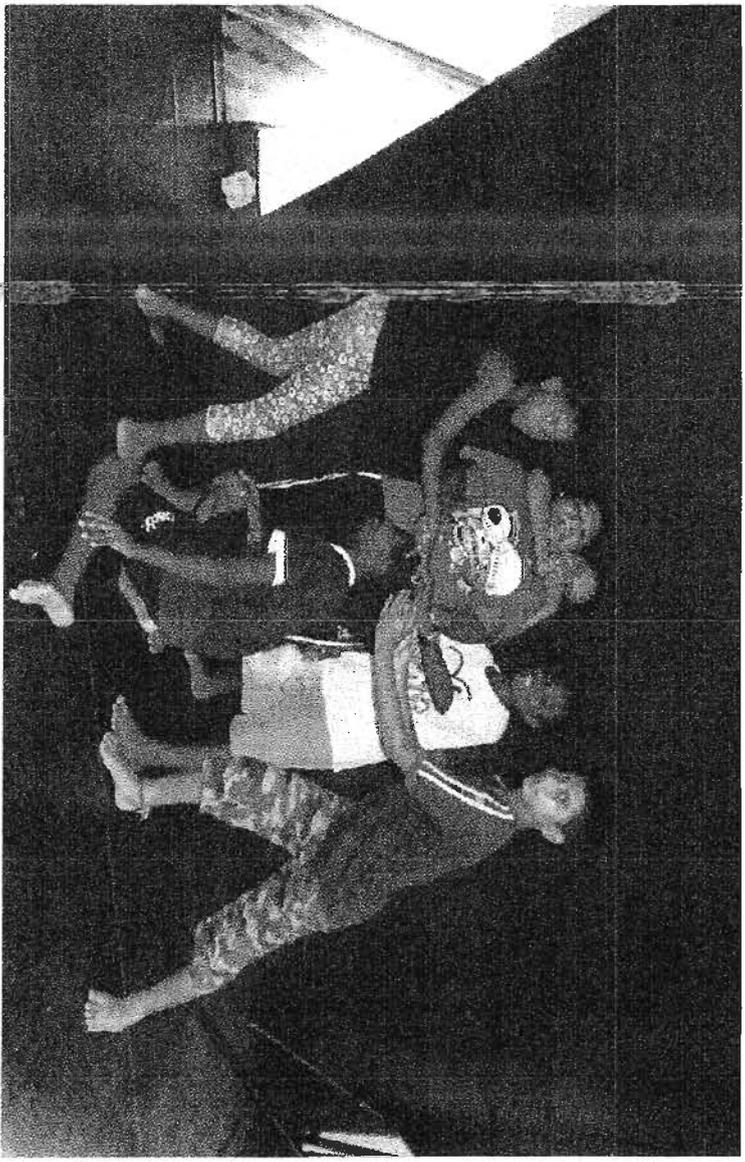
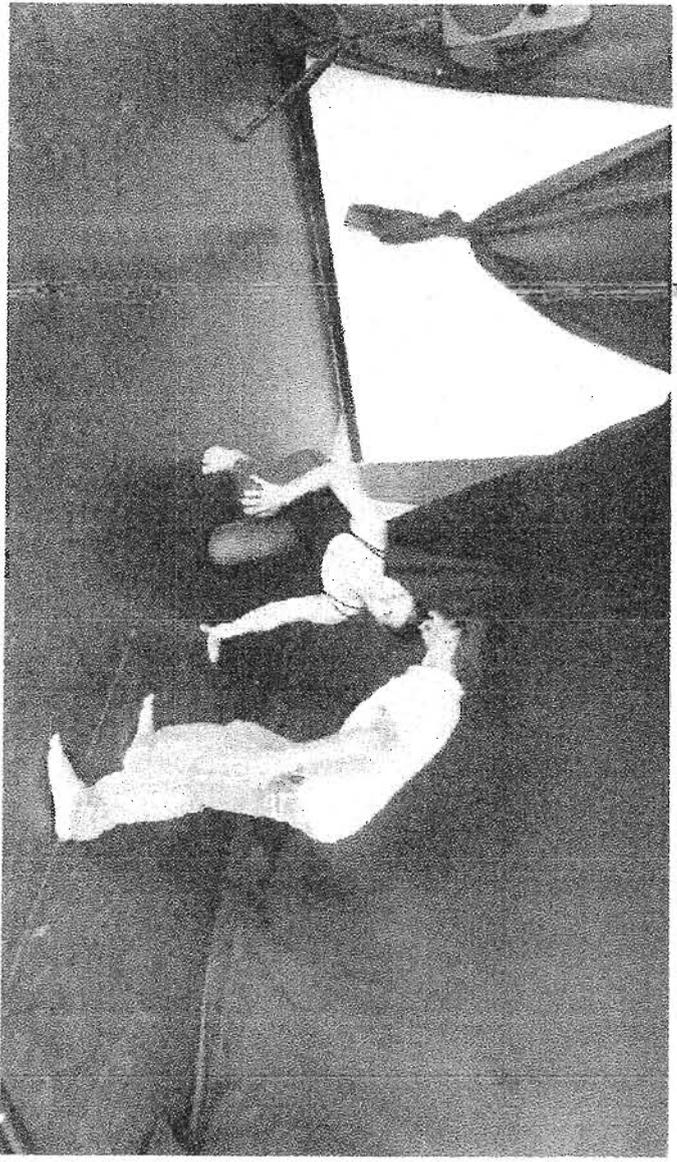
EVIDENCIAS













INFORME DE GESTION DEL PROYECTO

INSTRUCTORA: MARILYN BISCAINO MILLER

El proyecto fue presentado a diferentes instancias, como instituciones educativas, entidades Proyectoado a fortalecer los semilleros de teatro de los colegios y de la comunidad de niños y jóvenes.

Entidades que apoyaron directamente el proyecto fueron Instituto Bolivariano Diurno, colegio Brook Hill Bilingual School, colegio Flowers hill Y colegio el esfuerzo.

HISTORIA DEL TEATRO

La creación y el arte y más aún la creación con arte, son el principio del éxito en cualquier campo del que hacer humano. La mayoría de los seres humanos hace una disociación inconsciente de los tres elementos básicos que lo contienen: La mente, el cuerpo y el espíritu. ; y corre el riesgo de anquilosarse, echando a perder su potencial creativo y deteniendo el desarrollo individual y social. En este sentido es fundamental observar cuidadosamente el desarrollo y crecimiento de cada uno de los componentes del ser, para lograr la máxima expresión creativa y las más fuertes estructuras mentales cualificando al hombre cómo pieza fundamental en la vida del universo.

El hombre se relaciona partiendo de la percepción física del entorno, se comunica reaccionando a lo que percibe, y crea al construir con este material dando al *Hacer* la responsabilidad de organizar los actos con los que se teje la existencia.

La conciencia plena de todos los mecanismos que intervienen en la comunicación le permite al alumno indagar, recrear, reconstruir, valorar y desarrollar todo lo concerniente con su *Hacer*

El arte teatral crea en el individuo la necesidad de abrir su percepción y esto lo lleva a ampliar sus posibilidades de crecimiento, elevando sus líneas de pensamiento y desarrollando su sensibilidad, pues el.

TALLER DE DRAMATURGIA

Se trabajaron con los estudiantes Se realizo un taller práctico, con una duración de un mes, proponiendo una metodología de trabajo conjunta entre escritores de la Isla y directores de teatro, que permita un acercamiento mutuo al proceso de sus trabajos creativos, y partiendo de diferentes temas se crearon historias grupales.

ACTUACION

En esta etapa se busco "limpiar" al joven de las nociones previas del "actuar" (formas de imitación de la realidad, o el teatro entendido



como un espacio donde lo que se vive es falso) partiendo de la observación de los esquemas físicos ("Historias") de cada joven, observando y corrigiendo los "hábitos" que bloquean el flujo correcto de la energía corporal y estudiando los diversos mecanismos de comunicación del futuro actor.

Otorgándole al alumno, la conciencia plena de su ser, teniendo claro éste como una unidad indivisible, buscar la disposición completa de ése ser que piensa, siente, se relaciona, actúa y crea.

Es así como todas las actividades del taller estuvo orientadas al auto-descubrimiento, a la observación del ser para despertar la conciencia, no del cuerpo que se tiene sino del cuerpo que se es.

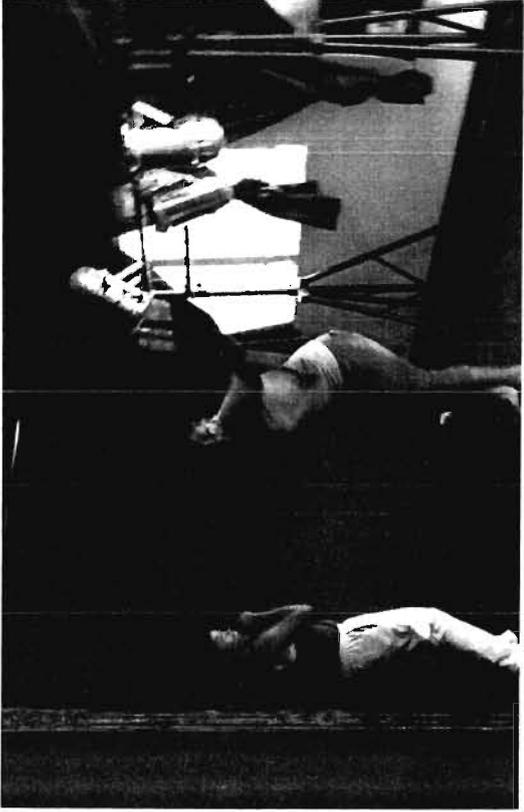
Este taller duro aproximadamente dos meses, poniendo en práctica técnicas teatrales, como manejo de espacios, voz (proyecciones y tonalidades del actor en escena), el cuerpo en el escenario, al final del taller se le hacía al alumno una evaluación practica donde demostraba de qué manera manejaba el escenario utilizando elementos en escena y transformándolos a través de la improvisación.

Este taller se trabajo con todos los alumnos de las diferentes instituciones, del esfuerzo niños de 7 a 13 años de edad, esfuerzo, flowers hill, bolivariano y broock hill de 12 a 17 años

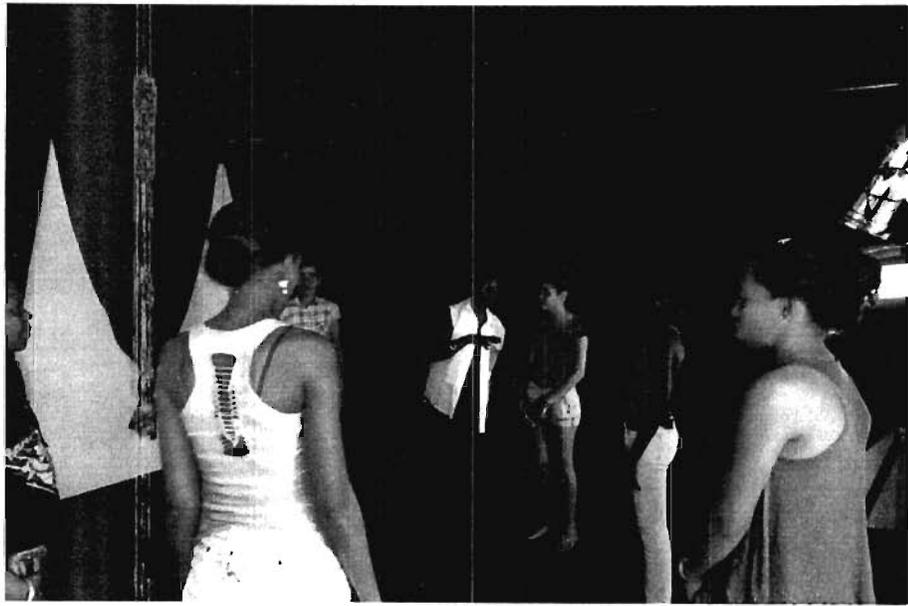
TALLER DE NARRACION ORAL

Durante Este taller se trabajo la tradición oral, y a oralidad se trabajaron cuentos y leyendas de nuestro.

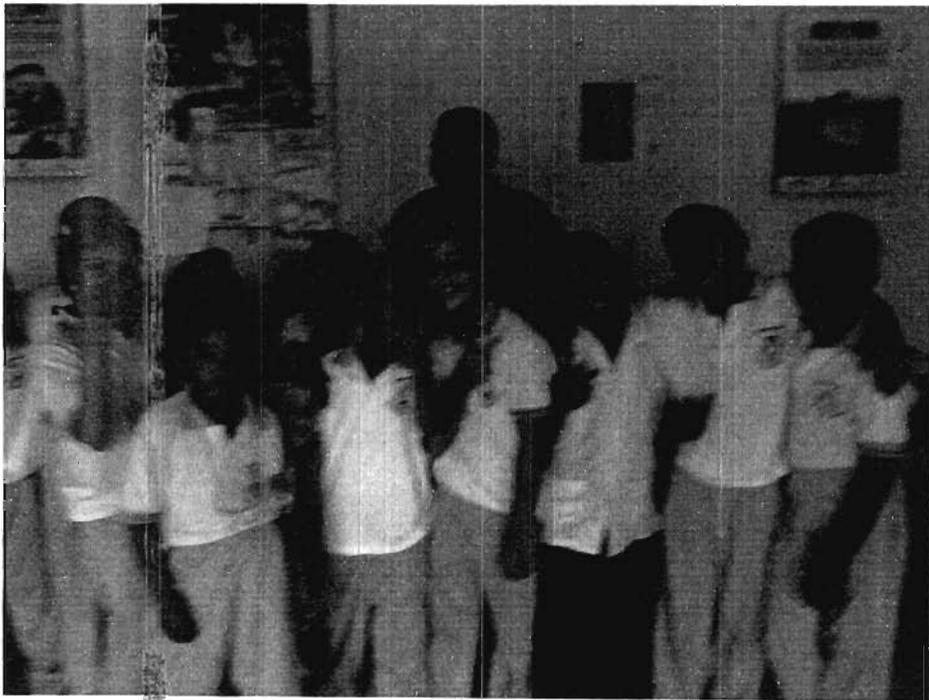




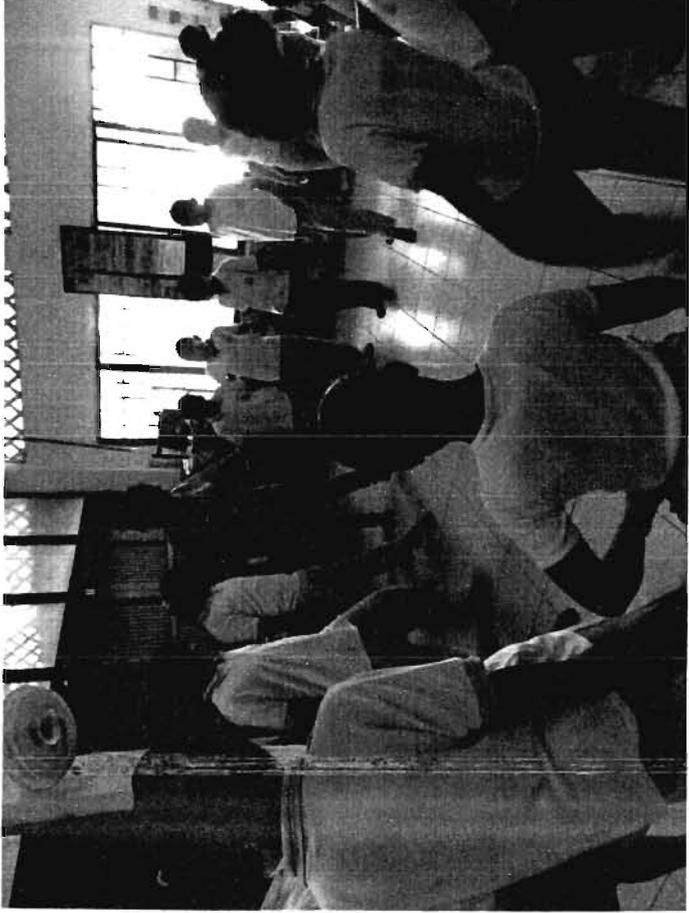




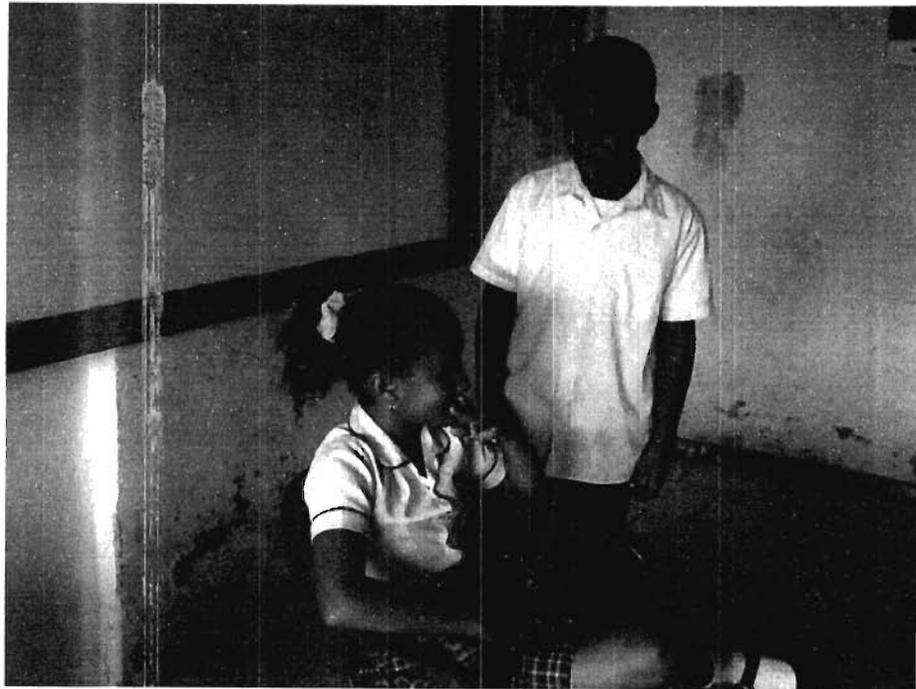






















TALLER DE NARRACION ORAL

Durante Este taller se trabajó la tradición oral, y a oralidad se trabajaron cuentos y leyendas de nuestro archipiéago, teniendo en cuenta los siguientes temas o módulos.

- ◆ Elemento que intervienen en la oralidad
- ◆ Conocimiento de nuestra leyendas y cuentos ancestrales
- ◆ Elementos que intervienen en contar una historia
- ◆ Improvisación

Por medio de estos temas y elementos los alumnos creaban en escena su propia historia partiendo del conocimientos de las leyendas y cuentos, agregándole elementos de acción y suspenso, para hacer llegarle al público. En este proceso, con los alumnos de la institución broock hill bilingual school partió el proceso de la puesta en escena los Cuentos de Anancy.

TALLER DE PUESTA EN ESCENA

Para la puesta en escena se tuvo en cuenta todos los elementos adquiridos durante todo el proceso; donde el mismo alumno a través de la creación colectiva creaban sus propias historias teniendo en cuenta el inicio, desenlace y final, creando un clímax dramático para el desarrollo de la historia y partiendo desde una investigación de la cultura se llevó a cabo la puesta en escena de los piratas, cuentos de anancy, las fabulas de Rafael Pombo.

GUION

Se le dio un taller de guión o libretos donde el alumno a partir de un tema creaba un argumento y desarrollaba una historia teniendo en cuenta los pasos de inicio de la historia, desenlace, climax y final. Creando personajes a través de la misma historia, protagonista, antagonico que llevarían el hilo conductor de la historia.

LABORATORIO COLECTIVO

Dentro del taller de laboratorio se tuvo en cuenta los diferentes temas se trabajo con los alumnos del Bolivariano y Broockhill, Flowershill

➤ INVESTIGACION

Se trabajó sobre el tema, "LA CULTURA SAN ANDRESANA Y SUS RAICES". El grupo participante del taller escogió el tema general del desfile y los nombres de las diferentes comparsas y sus personajes. Como; la cultura afro en San Andrés, el llamado de la bigmama, anancy histories, pescadores de las islas, piratas del caribe, mitos y leyendas de nuestra isla, rondas infantiles y bailes de la isla, danzas isleñas a través del tiempo

➤ CONSTRUCCION



Partiendo de la investigación de los temas populares se diseñan creando en el espacio la manera de como se elaboran los muñecos gigantes, con figuras gigantes tridimensionales que representan el cuerpo humano, animales, personajes mitológicos y fantásticos.

Se analizaron diversas técnicas de construcción y manipulación para ajustarlas al tema., Muñecos gigantes, Máscaras, Disfraces, Vestuario y elementos de utilería

➤ **MATERIALES:**

Se le dio al alumno conocimiento de los materiales muy variados que intervienen en la elaboración de mascarar, muñecos, disfraces, etc. : Papel Maché, espuma, varillas de aluminio, tornillos, madera, telas, lanas alambre, pegantes, pinturas de vinilo, entre otros. Hasta material reciclable.

➤ **ENTRENAMIENTO ACTORAL Y MANIPULACION:**

Se realizó un módulo taller en la preparación del actor para espacios abiertos: Expresión corporal, Proyección de voz, Improvisación., Manejo de elementos

➤ **DIRECION Y MONTAJE**

Se les dio a los alumnos conceptos generales sobre creación de un montaje experimental teniendo en cuenta con los siguiente puntos: Manejo de Espacio, Distancia, Distribución espacial, Ritmo, El juego con el espectador.

➤ **ESCENIFICACIÓN:**

Para este modulo los alumnos se le daban herramientas para lograr: las Interpretación de acciones, Improvisaciones, Relación narrador-personajes, Escenificación de un cuadro.





INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 919 DE 2013, CELEBRADO ENTRE LA FUNDACIÓN TRASATLANTICO Y SILVIA ELENA TORRES

Fecha del informe: periodo comprendido entre el 15 de Abril y el 15 de diciembre de 2013

OBJETO: Prestar servicios profesionales como coordinadora académica y logística de los procesos de formación teatral.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad realizada No. 1.

Apoyo al diseño de formatos para la escuela de formación teatral.

Descripción de la actividad No 1.

Teniendo en cuenta la necesidad de organizar y sistematizar la experiencia formativa se diseñaron formatos de inscripción, seguimiento, plan de trabajo, asistencia, entre otros.

Resultado(s):

- Elaboración de formatos para la consolidación de informes de los monitores y sistematización del proceso.

Actividad realizada No. 2.

Apoyo al proceso de convocatoria e inscripción de beneficiados.

Descripción de la actividad No 2.

En esta actividad se apoyó al diseño y elaboración del plegable promocional de la escuela y se visitó junto con la formadora Marilyn Biscaino las IE para inscribir a los niños, niñas y jóvenes que participarían en el proceso formativo.

Resultado(s):

Un plegable diseñado-
76 jóvenes inscritos

Actividad realizada No.3.

Seguimiento permanente al proceso formativo a través de jornadas de trabajo a las sesiones de trabajo.





Descripción de la actividad No 3.

El objetivo principal de esta actividad fue verificar el desarrollo de las actividades y hacer seguimiento al cronograma propuesto.

Resultado(s):

Listado de asistencia de beneficiados.

Actividad realizada No.4.

Coordinación logística para la realización del evento de cierre.

Descripción de la actividad No 4.

Como producto de los procesos formativos, se realizó el evento de cierre, donde se presentaban los montajes realizados por los estudiantes participantes del proceso. El apoyo logístico consistió en preparación de lugar, coordinación de transporte y cuadrar la programación académica.

Resultado(s):

Registro audiovisual del evento de cierre

Actividad realizada No.5.

Realización del proceso de evaluación de la formación teatral.

Descripción de la actividad No 5.

Como actividad final, se recopiló una muestra significativa de encuestas de evaluación del proceso, un total de 35 encuestas, estas fueron diligenciadas por estudiantes y profesores acompañantes.

Resultado(s):

Encuestas de evaluación diligenciadas

Listado de anexos:

1. Plegables
2. Formatos para la realización de inscripciones
3. Formato para la identificación de beneficiarios
4. Formato para la presentación de los módulos de formación.
5. Formato para la asistencia.
6. Formato para el seguimiento a sesiones
7. para la consolidación de informes de las Escuelas de Formación
8. Plan de trabajo para escuelas de formación





Traslántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9

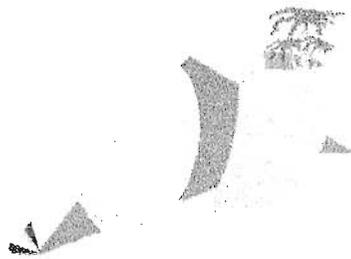


9. Formato para la presentación de facturas equivalentes.
10. Formatos para la evaluación de procesos formativos.
11. Formato para la presentación de informes formadores.
12. Registro audiovisual del proceso formativo y del evento de cierre.


SILVIA ELENA TORRES
Contratista

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 – fax 5121385 Celular 3144834197
www.trasatlantico.org
San Andrés, Isla, Colombia





**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre _____

Sector _____

Institución Educativa _____

Días Horario de clases _____

Teléfonos _____

Área Teatro ___ Danza ___ Música ___

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre _____

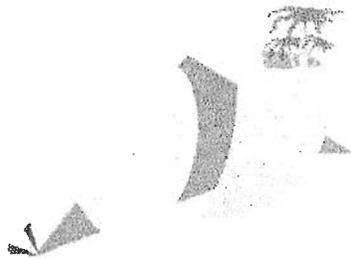
Titular del curso _____

Teléfonos _____ cel. _____

Ocupación _____







FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES

Para el seguimiento y evaluación de propuestas formativas para la Escuela se sugiere la siguiente herramienta:

1. Identificación proceso formativo:

ÁREA CURRICULAR	
MÓDULO	
FECHA:	
LUGAR	

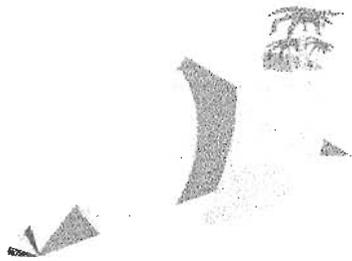
2. Identificación formador:

Nombre y apellidos:	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico:	

2. Descripción de aspectos pedagógicos

OBJETIVOS
CONCEPTOS Y CONTENIDOS A DESARROLLAR





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
BIBLIOGRAFÍA
OBSERVACIONES (LOGROS Y DIFICULTADES)
RECOMENDACIONES
AUTORREFLEXIÓN (La experiencia propia)

Informe elaborado por:

Fecha entrega informe:

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 – fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: Noviembre 12/2013.
 IE: Colegio Esfuerzo

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: noviembre 12-13
 IE: Colegio Esfuerzo

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5✓	4	3	2
2	Puntualidad	5✓	4	3	2
3	Participación e interés	5✓	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4✓	3	2
5	Resolución de ejercicios	5✓	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5✓	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4✓	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5✓	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4✓	3	2
5	Dominio del tema	5✓	4	3	2
6	Manejo del grupo	5✓	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5✓	4	3	2
8	Preparación de clases	5✓	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5✓	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5✓	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5✓	4	3	2
2	Temas y contenidos	5✓	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5✓	4	3	2
4	Metodología	5✓	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4✓	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: nov. 26 - 13
 IE: @Sfuera30

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN				
1	Asistencia	5	4	3 2
2	Puntualidad	5	4	3 2
3	Participación e interés	5	4	3 2
4	Preocupación por el tema	5	4	3 2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3 2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR				
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3 2
2	Nivel de actualización	5	4	3 2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3 2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3 2
5	Dominio del tema	5	4	3 2
6	Manejo del grupo	5	4	3 2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3 2
8	Preparación de clases	5	4	3 2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3 2
10	Ayudas Educativas	5	4	3 2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN				
1	Cumplimiento del programa	5	4	3 2
2	Temas y contenidos	5	4	3 2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3 2
4	Metodología	5	4	3 2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3 2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: noviembre 20/2013

IE: colegio esfuerzo

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: Noviembre 26 / 2013
 IE: Colegio Esfuerzo

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4 ✓	3	2
2	Puntualidad	5	4 ✓	3	2
3	Participación e interés	5	4 ✓	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4 ✓	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4 ✓	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4 ✓	3	2
2	Nivel de actualización	5	4 ✓	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4 ✓	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4 ✓	3	2
5	Dominio del tema	5 ✓	4	3	2
6	Manejo del grupo	5 ✓	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos.	5 ✓	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4 ✓	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4 ✓	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5 ✓	4	3	2
2	Temas y contenidos	5 ✓	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5 ✓	4	3	2
4	Metodología	5 ✓	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5 ✓	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 26/Noviembre/2013
 IE: Colegio Esfuerzo

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN			
1	Asistencia	4	3 2
2	Puntualidad	4	3 2
3	Participación e interés	4	3 2
4	Preocupación por el tema	4	3 2
5	Resolución de ejercicios	4	3 2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR			
1	Cumplimientos de horarios	4	3 2
2	Nivel de actualización	4	3 2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	4	3 2
4	Claridad del lenguaje	4	3 2
5	Dominio del tema	4	3 2
6	Manejo del grupo	4	3 2
7	Orientación hacia los objetivos	4	3 2
8	Preparación de clases	4	3 2
9	Calidad de los trabajos propuestos	4	3 2
10	Ayudas Educativas	4	3 2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN			
1	Cumplimiento del programa	4	3 2
2	Temas y contenidos	4	3 2
3	Logro de objetivos propuestos	4	3 2
4	Metodología	4	3 2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	4	3 2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 23 Noviembre 2013
 IE: Colegio Esfuerzo

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 23 000/2013
 IE: Colegio Flowers h.

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	(3)	2
2	Puntualidad	5	4	(3)	2
3	Participación e interés	5	4	(3)	2
4	Preocupación por el tema	5	4	(3)	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	(3)	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	(3)	2
2	Nivel de actualización	5	4	(3)	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	(3)	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	(3)	2
5	Dominio del tema	5	4	(3)	2
6	Manejo del grupo	5	4	(3)	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	(3)	2
8	Preparación de clases	5	4	(3)	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	(3)	2
10	Ayudas Educativas	5	4	(3)	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	(3)	2
2	Temas y contenidos	5	4	(3)	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	(3)	2
4	Metodología	5	4	(3)	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	(3)	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 23 NOV / 2013
 IE: Flowesh Hill

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: Colegio Espinosa
 IE: 23 NOV / 2013

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN				
1	Asistencia	5	4	3 2
2	Puntualidad	5	4	3 2
3	Participación e interés	5	4	3 2
4	Preocupación por el tema	5	4	3 2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3 2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR				
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3 2
2	Nivel de actualización	5	4	3 2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3 2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3 2
5	Dominio del tema	5	4	3 2
6	Manejo del grupo	5	4	3 2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3 2
8	Preparación de clases	5	4	3 2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3 2
10	Ayudas Educativas	5	4	3 2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN				
1	Cumplimiento del programa	5	4	3 2
2	Temas y contenidos	5	4	3 2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3 2
4	Metodología	5	4	3 2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3 2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.

EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: NOV 23/2013
 IE: Colegio Flower's Hill

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 23 NO

IE:

COLEGIO BSFUERZO

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Puntualidad	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Participación e interés	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Preocupación por el tema	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Nivel de actualización	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Dominio del tema	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Manejo del grupo	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
8	Preparación de clases	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
10	Ayudas Educativas	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Temas y contenidos	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Metodología	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	<input checked="" type="checkbox"/>

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: NOV 23
 IE: Brock hill B. School

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 24 NOV / 2013
 IE: BROOK HILL Bilingual School

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3 ✓	2
2	Puntualidad	5	4	3 ✓	2
3	Participación e interés	5	4 ✓	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3 ✓	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3 ✓	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3 ✓	2
2	Nivel de actualización	5	4	3 ✓	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4 ✓	3	2
5	Dominio del tema	5	4 ✓	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3 ✓	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3 ✓	2
8	Preparación de clases	5	4	3 ✓	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3 ✓	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3 ✓	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4 ✓	3	2
2	Temas y contenidos	5	4 ✓	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4 ✓	3	2
4	Metodología	5	4 ✓	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4 ✓	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: Noviembre 12/2013
 IE: *Flowers hlv.*

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 26/2013/NOV
 IE: *Flavio*

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 – Satisfactorio	3 – Regular	2 – Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 26 NOV / 13
 IE: Pioneer Hill

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.

EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: Noviembre 25/2013
 IE: Colegio Floweris LILY

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	④	3	2
2	Puntualidad	⑤	4	3	2
3	Participación e interés	⑤	4	3	2
4	Preocupación por el tema	⑤	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	⑤	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	⑤	4	3	2
2	Nivel de actualización	⑤	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	⑤	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	⑤	4	3	2
5	Dominio del tema	⑤	4	3	2
6	Manejo del grupo	⑤	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	⑤	4	3	2
8	Preparación de clases	⑤	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	⑤	4	3	2
10	Ayudas Educativas	⑤	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	④	3	2
2	Temas y contenidos	⑤	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	⑤	④	3	2
4	Metodología	⑤	④	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	⑤	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: noviembre 26 / 2013

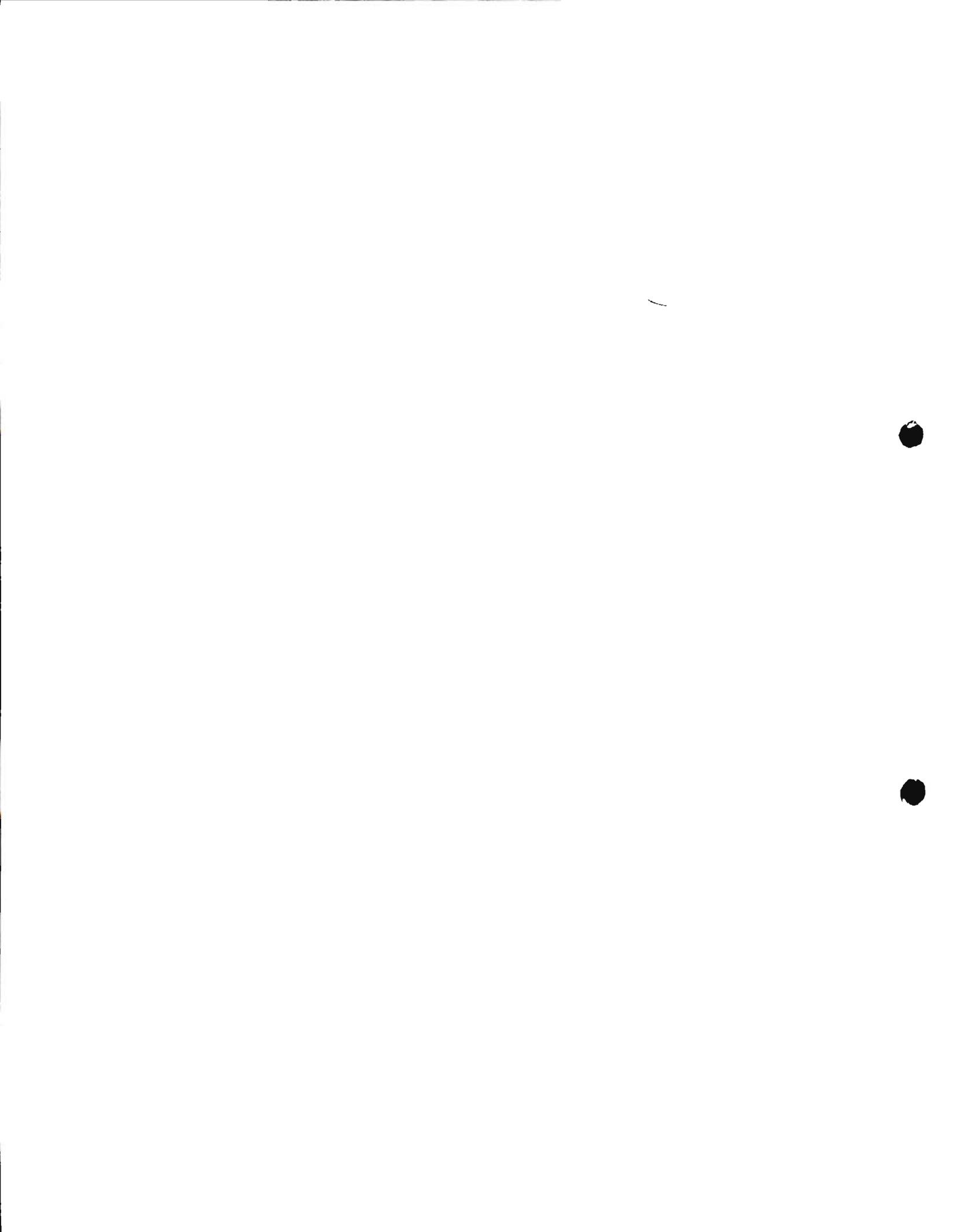
IE: Plenums hu

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

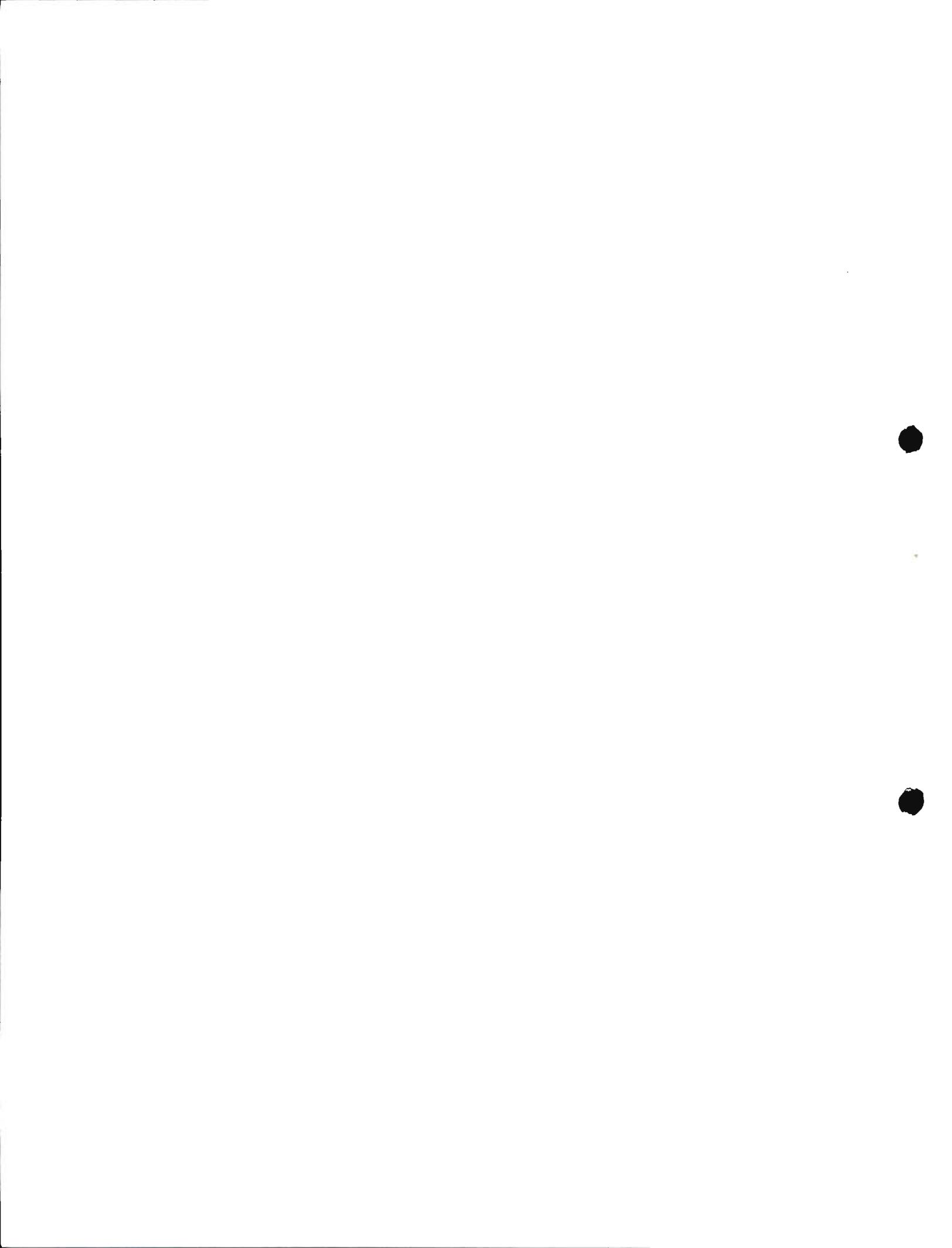
FECHA: 28-11-2013
 IE: Lowenthal

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: Colegio Esfuerzo
 IE: 23 NOV 2013

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: noviembre 26/2013
 IE: florens hul

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	3	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	3	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 27-11-2013
 IE: *Flora Hill*

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 15/02/2013
 TE: [Handwritten signature]

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: NOV.-2013
 IE: Flower Hill 28.

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: Noviembre 28/2013
 IE: Plavenski

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 2013-11-29
 IE: Flower Hill

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: noviembre 26/2013
 IE: Flowers hill

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	<u>5</u>	4	3	2
2	Puntualidad	<u>5</u>	4	3	2
3	Participación e interés	<u>5</u>	4	3	2
4	Preocupación por el tema	<u>5</u>	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	<u>5</u>	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	<u>5</u>	<u>4</u>	3	2
2	Nivel de actualización	<u>5</u>	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	<u>5</u>	<u>4</u>	3	2
4	Claridad del lenguaje	<u>5</u>	4	3	2
5	Dominio del tema	<u>5</u>	<u>4</u>	3	2
6	Manejo del grupo	<u>5</u>	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	<u>5</u>	4	3	2
8	Preparación de clases	<u>5</u>	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	<u>5</u>	4	3	2
10	Ayudas Educativas	<u>5</u>	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	<u>5</u>	<u>4</u>	3	2
2	Temas y contenidos	<u>5</u>	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	<u>5</u>	4	3	2
4	Metodología	<u>5</u>	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	<u>5</u>	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 26-11-2013
 IE: BOLIVARIANO

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 20-11-2013
 IE: INSTITUTO BOLIVARIANO

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 20/11/2013
 IE: BOLIVARIANO

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN			
1	Asistencia	4	4 3 2
2	Puntualidad	4	4 3 2
3	Participación e interés	4	4 3 2
4	Preocupación por el tema	4	4 3 2
5	Resolución de ejercicios	4	4 3 2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR			
1	Cumplimientos de horarios	4	4 3 2
2	Nivel de actualización	4	4 3 2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	4	4 3 2
4	Claridad del lenguaje	4	4 3 2
5	Dominio del tema	4	4 3 2
6	Manejo del grupo	4	4 3 2
7	Orientación hacia los objetivos	4	4 3 2
8	Preparación de clases	4	4 3 2
9	Calidad de los trabajos propuestos	4	4 3 2
10	Ayudas Educativas	4	4 3 2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN			
1	Cumplimiento del programa	4	4 3 2
2	Temas y contenidos	4	4 3 2
3	Logro de objetivos propuestos	4	4 3 2
4	Metodología	4	4 3 2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	4	4 3 2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 26/11/2013
 IE: Bolívariano

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 26/11/2013
 IE: Bolívariano

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	X	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	X	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: 26/1-2013
 IE: Bolivariano Diurno

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN TEATRO¹

FECHA: **NOV 11. 2013**
 IE: **BOLIVAR ROLDAN**

Las alternativas disponibles de esta evaluación significan:

5 - Excelente	4 - Satisfactorio	3 - Regular	2 - Malo
---------------	-------------------	-------------	----------

AUTO EVALUACIÓN					
1	Asistencia	5	4	3	2
2	Puntualidad	5	4	3	2
3	Participación e interés	5	4	3	2
4	Preocupación por el tema	5	4	3	2
5	Resolución de ejercicios	5	4	3	2
EVALUACIÓN DEL FORMADOR					
1	Cumplimientos de horarios	5	4	3	2
2	Nivel de actualización	5	4	3	2
3	Claridad y Calidad de los conocimientos	5	4	3	2
4	Claridad del lenguaje	5	4	3	2
5	Dominio del tema	5	4	3	2
6	Manejo del grupo	5	4	3	2
7	Orientación hacia los objetivos	5	4	3	2
8	Preparación de clases	5	4	3	2
9	Calidad de los trabajos propuestos	5	4	3	2
10	Ayudas Educativas	5	4	3	2
EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN					
1	Cumplimiento del programa	5	4	3	2
2	Temas y contenidos	5	4	3	2
3	Logro de objetivos propuestos	5	4	3	2
4	Metodología	5	4	3	2
5	Contribución a intereses comunes y/o individuales	5	4	3	2

¹ Formato utilizado a partir del modelo diseñado por Mónica Romero, para el proceso de Formación Artística en San Andrés Islas, convenio interadministrativo, UNAL, Infotep y Gobernación, 2007.



Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



San Andrés Isla, Noviembre de 2013

Señor
LISANDRO POMARE MYLES
SECRETARIO DE CULTURA
GOBERNACION DEPARTAMENTAL
San Andrés.

Referencia: ENTREGA INFORME PARCIAL ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL ROOTS FESTIVAL

Cardial Saludo;

Por medio de la presente, la Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico, hace entrega del informe parcial del convenio 020 de 2013 cuyo objeto es desarrollar procesos de formación teatral en la Isla.

Anexo:

- Informe técnico financiero
- informe cualitativo y cuantitativo
- soportes de pagos
- Programa impreso de la escuela de formación teatral
- Inscripciones diligenciada de los estudiantes participantes en la escuela
- Listado de asistencias diligenciados
- 1 cd (registro fotográfico)

Culturalmente,

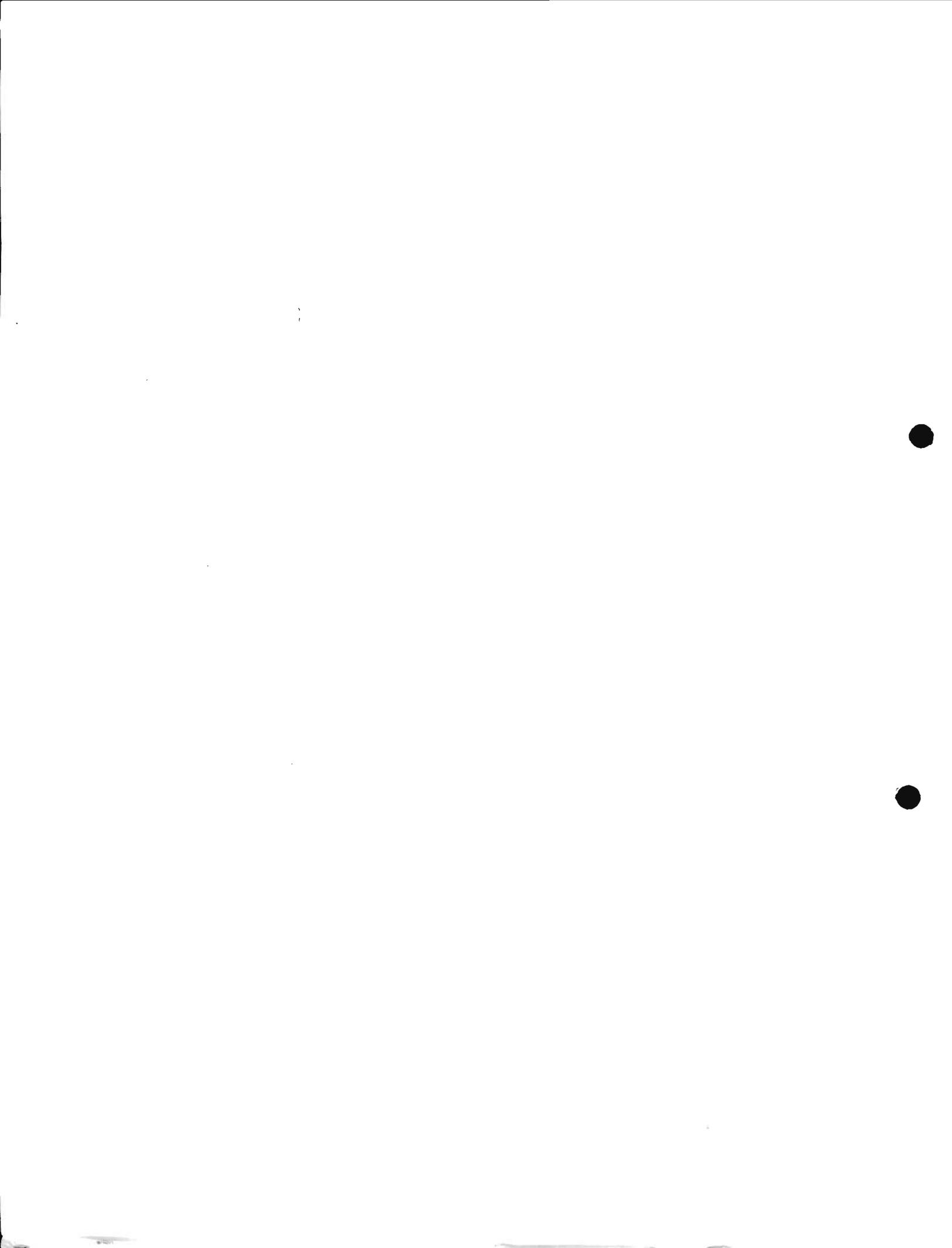


MARILYN BISCAINO MILLER
Directora

Loma Barrack

Tel. (8) 5132617 - 5121385 - Telefax 5121384 Móvil 3144834197

e-mail: funtecultura@hotmail.com - www.trasatlantico.org



EXPERIENCIA Y PROYECTOS

REALIZADOS:

- * Encuentro Departamental de Teatro (1999,2000,2002 y 2004)
- * Festival Internacional de Teatro "Ethnic Roots" (1999, 2001, 2003,2005, 2007, 2009, 2011 y próxima a realizar 8va versión 2013)
- * Temporadas navideñas "All together On Christmas (1996 a la actualidad)
- * Encuentro de Escritores y Feria del Libro "Latitud Caribe" (2004 y 2006)
- * Programa Clubes Prejuveniles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) (2003 en curso)
- * Presentaciones y talleres en escuelas, colegios y Casas de la Cultura en el área de teatro y literatura (1999 hasta el momento)
- * Intercambio artístico a nivel local, nacional e internacional.
- * Monologo Combak – Combak (2005)
- * Proyecto raizal (en estudio)
- * Escuela de Formación Teatral (2006 en curso)
- * Proyecto Cultura al Parque y en espacios no convencionales en el archipiélago de San Andres. (en estudio).

SERVICIOS QUE OFRECEMOS

Demostrando de esta forma nuestra especialidad y las fortalezas que tenemos como fundación que trabaja por el rescate de nuestras raíces culturales. Entre ellos están:

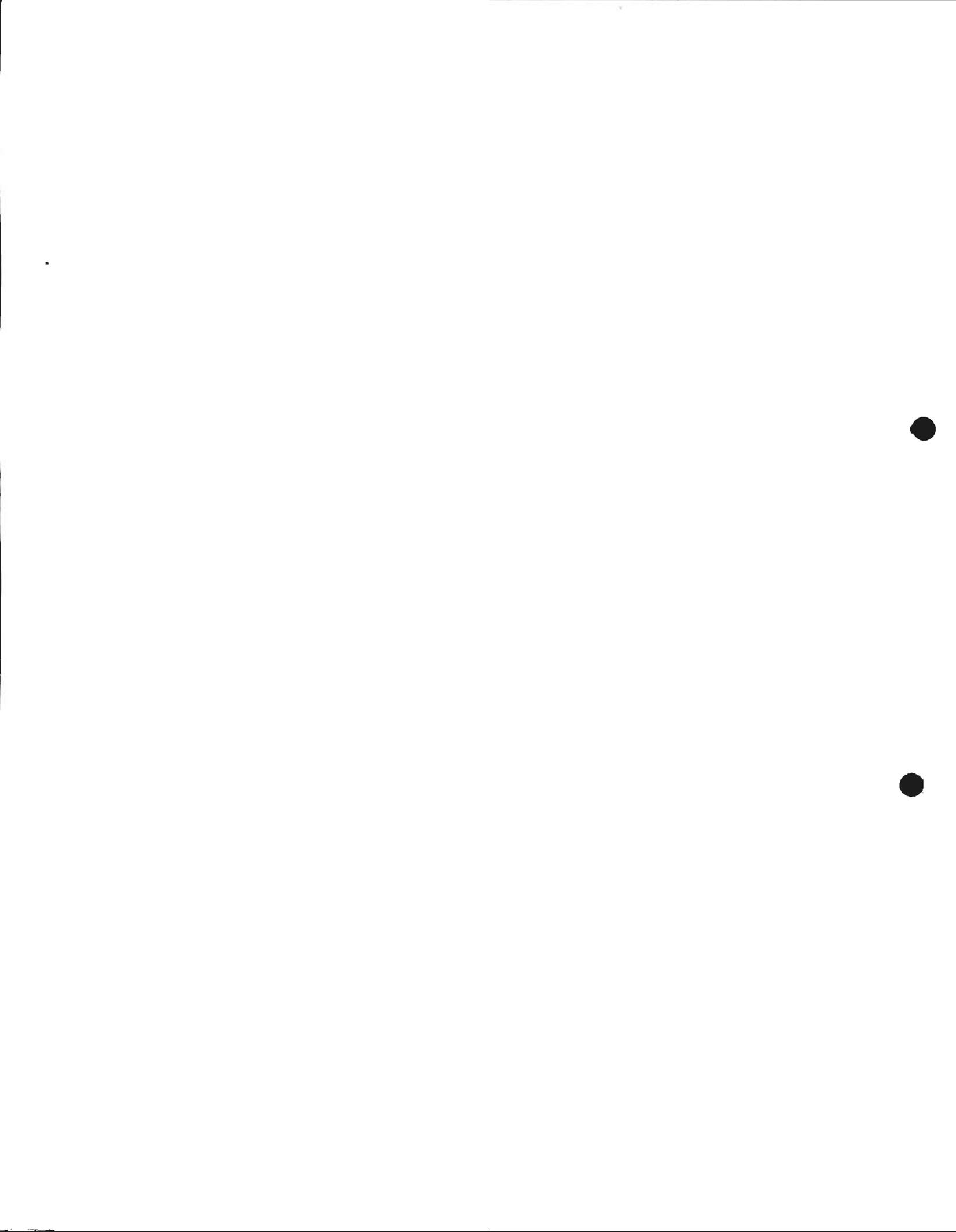
- * Dirección, montaje y coordinación de obras teatrales.
- * Presentaciones de obras teatrales – en todas las diversas modalidades –
- * Coordinación de eventos sociales y culturales dirigidos a la comunidad en general.
- * Formación actoral dirigida a la comunidad (niños, jóvenes y adultos).
- * Producción literaria.
- * Creación de actividades extracurriculares dirigidas a grupos de la comunidad (niños, jóvenes y adultos).
- * Talleres educativos, ambientales y artísticos.
- * Formación de Formadores – para lideres en el área de teatro –
- * Capacitación en los derechos y deberes dirigidos a niños y jóvenes, fortaleciendo su formación integral.
- * Capacitación en logística de eventos.
- * Formación de grupos artísticos locales, nacionales e internacionales.
- * Promoción de grupos artísticos locales.

TRASATLANTICO

Fundacion de Teatro y Cultura



Loma Barrak diagonal Iglesia
Bautista New Tabernacle
Tel. 513 2617 - Cel. 317 3711949
E-mail: funtecultura@hotmail.com



EXPERIENCIA Y PROYECTOS REALIZADOS:

- * Encuentro Departamental de Teatro (1999,2000,2002 y 2004)
- * Festival Internacional de Teatro "Ethnic Roots" (1999, 2001, 2003,2005, 2007, 2009, 2011 y próxima a realizar 8va versión 2013)
- * Temporadas navideñas "All together On Christmas (1996 a la actualidad)
- * Encuentro de Escritores y Feria del Libro "Latitud Caribe" (2004 y 2006)
- * Programa Clubes Prejuveniles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) (2003 en curso)
- * Presentaciones y talleres en escuelas, colegios y Casas de la Cultura en el área de teatro y literatura (1999 hasta el momento)
- * Intercambio artístico a nivel local, nacional e internacional.
- * Monologo Combak – Combak (2005)
- * Proyecto raizal (en estudio)
- * Escuela de Formación Teatral (2006 en curso)
- * Proyecto Cultura al Parque y en espacios no convencionales en el archipiélago de San Andres. (en estudio).

SERVICIOS QUE OFRECEMOS

Demostrando de esta forma nuestra especialidad y las fortalezas que tenemos como fundación que trabaja por el rescate de nuestras raíces culturales. Entre ellos están:

- * Dirección, montaje y coordinación de obras teatrales.
- * Presentaciones de obras teatrales – en todas las diversas modalidades –
- * Coordinación de eventos sociales y culturales dirigidos a la comunidad en general.
- * Formación actoral dirigida a la comunidad (niños, jóvenes y adultos).
- * Producción literaria.
- * Creación de actividades extracurriculares dirigidas a grupos de la comunidad (niños, jóvenes y adultos).
- * Talleres educativos, ambientales y artísticos.
- * Formación de Formadores – para lideres en el área de teatro –
- * Capacitación en los derechos y deberes dirigidos a niños y jóvenes, fortaleciendo su formación integral.
- * Capacitación en logística de eventos.
- * Formación de grupos artísticos locales, nacionales e internacionales.
- * Promoción de grupos artísticos locales.

TRASATLANTICO

Fundacion de Teatro y Cultura



**Loma Barrak diagonal Iglesia
Bautista New Tabernacle
Tel. 513 2617 - Cel. 317 3711949
E-mail: funtecultura@hotmail.com**



BENEFICIOS DE LA ESCUELA

Socialmente el proyecto aporta una formación integral a los niños y jóvenes del Departamento, Contribuir al fortalecimiento artístico, social, cultural y a la lengua materna, las raíces del espíritu; en un momento crítico cuando el archipiélago tiende a extraviarse en el caos del narcotráfico, la prostitución, el desempleo, la superpoblación y la pérdida, vertiginosa de valores. También permite reanudar los vínculos de convivencia, estimulando una actitud de respeto por la vida, la naturaleza, las diferencias, las culturas y los individuos.

Como se trata de una escuela de formación teatral natural, no formal, pondremos énfasis en la comprensión del medio ambiente, en el respeto por el padre océano y el cuidado de las Islas, que están deteriorándose en forma peligrosa. Esto aporta a la Educación y La Cultura para preservar los bienes naturales del archipiélago.

DIRIJIDO A:

Niños, Jóvenes y adultos.

AVAL

Es un proyecto apoyado por la Gobernación Departamental, Unidad de Cultura y Secretaria de Educación e Instituciones Educativas del Archipiélago.

Donde los niños, niñas y jóvenes encuentran otras alternativas para su proyección de su formación integral y ser personas de bien ante su comunidad.

TRASATLANTIC THEATER GROUP



ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
Formación Integral para niños y jóvenes

www.trasatlantico.org
Archipiélago de san Andrés Islas



**ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
INFORME DE SUPERVISIÓN
VIGENCIA 2013**

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: FORMACIÓN TEATRAL EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS ISLAS

CONVENIO No.: 020

VALOR: 30.000.000

DEPARTAMENTO: Archipiélago de SAI

MUNICIPIO: San Andrés Islas.

PERÍODO DEL INFORME: 18 de marzo al 31 de octubre.

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJECUTÓ EL PROYECTO: Fundación Trasatlántico

CLASE DE ENTIDAD: PÚBLICA:

PRIVADA: X

2. INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO (Describir de una manera precisa el desarrollo y ejecución del proyecto):

Hasta la fecha se han desarrollado las siguientes actividades en el marco del convenio:

1. Contratación: se desarrolló todo el proceso de contratación de formadores y coordinador del proceso.
2. Convocatoria: esta se llevó a cabo a través de los oficios enviados y visitas a Instituciones educativas y socialización del programa en el comité de lenguas, aquí se les entrego a los profesores del área de español el programa de formación teatral para el año 2013, esta actividad estuvo a cargo de la coordinadora y de la formadora. **(Ver plegable del programa).**
3. Inscripción: posterior a la convocatoria, se hizo el proceso de inscripción, el cual duro hasta finales del mes de abril, se recogieron un total en las IE Brooks Hill, el Esfuerzo, Bolivariano y Flowers Hills.
4. Desarrollo de los módulos de formación en el área de teatro: este proceso se llevó a cabo desde 1 de abril y se espera cerrar con el montaje final el día de noviembre, este proceso estuvo liderado por las formadoras Marilyn Biscaíno y Esther Celis; las cuales desarrollaron los siguientes módulos:

Fecha	Módulos	Formadora
Abril	Historia del teatro	Marilyn Biscaíno
Abril	Voz y cuerpo	Esther Celis
Mayo	Dramaturgia	Marilyn Biscaíno
Mayo	Actuación	Marilyn Biscaíno
Junio	Narración oral	Marilyn Biscaíno
Junio	Performance	Esther Celis
Junio	Teatro de calle	Esther Celis
Julio a octubre	Puesta en escena	Marilyn Biscaíno
Septiembre	Mimo	Esther Celis
Septiembre	Pantomima	Esther Celis
Octubre	Guion	Marilyn Biscaíno

En el mes de noviembre se estará desarrollando el módulo laboratorio de creación a cargo de la formadora Marilyn Biscaíno, el cual culminará en el evento de cierre el día jueves 21 de noviembre.



2.1 Describir los logros y resultados obtenidos con la ejecución del proyecto:

- De la convocatoria se obtuvo como resultado, 76 personas inscritas para el proceso.
- Se beneficiaron con formación en el área de teatro a 76 personas, entre niños, niñas y adolescentes en edades comprendidas entre los 8 y los 17 años de cuatro Instituciones Educativas.
- Desarrollo de diez módulos de formación en teatro, los cuales constituyen las bases de la actividad teatral. Con una asistencia permanente de 59 participantes.

2.2 (Si aplica) Relacionar las entidades, artistas ó agrupaciones que participaron durante la realización del proyecto, indicando la dirección, fax, teléfono y correo electrónico de cada una de ellas:

Entidad, artista o agrupación participante (En caso de relacionar una entidad o agrupación por favor Indique el responsable ó Representante Legal)	Municipio de origen de la entidad, artista o agrupación participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico
Weli Bowie Raid	Brooks Hills	Barrio la Loma
Daniaris Gómez	Brooks Hills	Barrio la Loma
Natalia Forbes	Brooks Hills	Barrio la Loma
Dalia Down	Brooks Hills	Barrio la Loma
Dorion Díaz	Brooks Hills	Barrio la Loma
Rebeca Hernandez	Brooks Hills	Barrio la Loma
Vanessa Salazar	Brooks Hills	Barrio la Loma
Wright Bryan	Brooks Hills	Barrio la Loma
Rodney Brackman	Brooks Hills	Barrio la Loma
Mare Pomare	Brooks Hills	Barrio la Loma
Anisha Gordon	Brooks Hills	Barrio la Loma
Tiffany Williams	Brooks Hills	Barrio la Loma
Josleydi Colon	Brooks Hills	Barrio la Loma
Nicole Taylor	Flowers Hills	Barrio Loma
Juan David Rodríguez	Flowers Hills	Barrio Loma
Duvan Mercado	Flowers Hills	Barrio Loma
Almarin Brant	Flowers Hills	Barrio Loma
Chelton Schogreen	Flowers Hills	Barrio Loma
Eliar Rodríguez	Flowers Hills	Barrio Loma
Samuel Ramos	Flowers Hills	Barrio Loma
Sharon Stephens	Flowers Hills	Barrio Loma
Will Vuelvas	Flowers Hills	Barrio Loma
Katty Pelaez	Flowers Hills	Barrio Loma
Meranda James	Flowers Hills	Barrio Loma
Deishareth Antonio	Flowers Hills	Barrio Loma
Dayana Lopez	Flowers Hills	Barrio Loma



Farelis Henry	Flowers Hills	Barrio Loma
Juan Carlos Perez	Flowers Hills	Barrio Loma
Richard Rodriguez	Flowers Hills	Barrio Loma
Dalyn Mendoza	Flowers Hills	Barrio Loma
Julieth Antonio	Flowers Hills	Barrio Loma
Kisc / Bernard	Bolivariano	Mission Hill
Amalia Orozco	Bolivariano	Mission Hill
Ange Galiano	Bolivariano	Mission Hill
Maria Teresa Ortega	Bolivariano	Mission Hill
Marilyn de Horta	Bolivariano	Mission Hill
Miels de Horta	Bolivariano	Mission Hill
Rony Estrada	Bolivariano	Mission Hill
Maria Camila Martinez	Bolivariano	Mission Hill
Jefferson Pardo	Bolivariano	Mission Hill
Iceni Bernard	Bolivariano	Mission Hill
Juan Carlos Alvarin Zambrado	El Esfuerzo	Sarie Bay
Ian Manuel O'neil.	El Esfuerzo	Sarie Bay
Robert Prens	El Esfuerzo	Sarie Bay
Gabriel Mercado	El Esfuerzo	Sarie Bay
Leonel Restrepo	El Esfuerzo	Sarie Bay
Jainer Jose Perez	El Esfuerzo	Sarie Bay
Sherine Alvarez	El Esfuerzo	Sarie Bay
Jaider Parra	El Esfuerzo	Sarie Bay
Ashlyn Smith	El Esfuerzo	Sarie Bay
Jose Eduardo Bossio	El Esfuerzo	Sarie Bay
Mcyleth Paternina	El Esfuerzo	Sarie Bay
Sareth Otero	El Esfuerzo	Sarie Bay
Alan Martinez	El Esfuerzo	Sarie Bay
Sholley Myles	El Esfuerzo	Sarie Bay
Jonatha David Vargas	El Esfuerzo	Sarie Bay
Marcelo Smith	El Esfuerzo	Sarie Bay
Jainer Smith	El Esfuerzo	Sarie Bay
Chelsey Saray	El Esfuerzo	Sarie Bay
Juan Felipe de la Hoz	El Esfuerzo	Sarie Bay
Jhanny Forbes	El Esfuerzo	Sarie Bay
Luis Alejandro Valdez	El Esfuerzo	Sarie Bay
Brenner Tamal	El Esfuerzo	Sarie Bay
Andy Mateo Escobar	El Esfuerzo	Sarie Bay
Carlos Mario Rojas	El Esfuerzo	Sarie Bay
Lina Salcedo Nieto	El Esfuerzo	Sarie Bay
Camila Parra	El Esfuerzo	Sarie Bay
Carnilo Forbes	El Esfuerzo	Sarie Bay
Frank Morales	El Esfuerzo	Sarie Bay
Maria Jose Ortiz	El Esfuerzo	Sarie Bay
Denni Luz San Martin	El Esfuerzo	Sarie Bay
Maria Jose Martinez	El Esfuerzo	Sarie Bay



Carolina Ogiste	El Esfuerzo	Sarie Bay
Greice Heredia	El Esfuerzo	Sarie Bay
Carmen Lucia Crespo	El Esfuerzo	Sarie Bay
Adriana Mosquera	El Esfuerzo	Sarie Bay

3. INFORME EJECUCION FINANCIERA

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS APROBADOS POR LA GOBERNACIÓN	
COSTOS	VALOR
Coordinador general	\$ 4.000.000
Dos formadores en teatro	\$ 25.000.000
Espacio para la formación	\$ 1.000.000
TOTAL APORTES DEL MINISTERIO	30.000.000

RELACION DE GASTOS DEL PROYECTO				
FECHA	DOCUMENTO	OBJETO O CARGO	MONTO	BENEFICIARIO
15/12/2013	Factura Equivalente 01	Prestación de servicios profesionales para coordinación logística y académicos de las actividades formativas en marco del convenio interadministrativo de asociación no 020 celebrado entre INFOTEP y Ministerio de TraslAtlántico y la Gobernación Departamental.	2.000.000	Silvia Elena Torres
15/12/2013	Factura Equivalente 02	Anticipo en marco del contrato para la formación en teatro en los siguientes módulos de formación: Voz y cuerpo Performance Teatro calle Mimo Pantomima	4.000.000	Esther Celis.
15/12/2013	Factura	Anticipo en marco del contrato para la formación en teatro y Alquiler de espacios para la formación por nueve meses.	4.000.000	Fundación TraslAtlántico.
TOTALES				10.000.000

Es importante mencionar que los recursos asignados por la Gobernación en un 100% por un valor de \$20.000.000, de pesos de la siguiente manera:

RELACION DE GASTOS DEL PROYECTO				
FECHA	Documento	OBJETO O CARGO	MONTO	BENEFICIARIO
15/12/2013	Contrato de Prestación	Prestación de servicios profesionales para coordinación	2.000.000	Silvia Elena Torres



	de servicios	logísticos y académicos de las actividades formativas en marco del convenio interadministrativo de asociación no 020 celebrado entre INFOTEP y Ministerio de Trasatlántico y la Gobernación Departamental.		
15/12/2013	Contrato de Prestación de servicios	Saldo del proceso formativo formación en teatro en los siguientes módulos de formación: Voz y cuerpo Performance Teatro calle Mimo Pantomima	8.500.000	Esther Celis.
15/12/2013	Factura	Saldo del proceso formativo en teatro en los siguientes módulos de formación: Historia del teatro Dramaturgia Actuación Narración Puesta en escena Guion	9.500.000	Fundación trasatlántico
TOTALES			20.000.000	

Lo anterior, señala una eficaz ejecución presupuestal acorde a los requerimientos.



4. IMPACTO SOCIAL – INDICADORES

A. Número de personas capacitadas: Cantidad de personas que se capacitaron en desarrollo de las actividades académicas o de formación programadas: 59

B. Costo total del proyecto: 30.000.000

C. Plan de estudios: Describa brevemente dentro del plan de estudios, los logros alcanzados en cada uno de los conceptos que se relacionan: (Inserte filas adicionales si las necesita)

Historia del teatro: Este módulo trata sobre los orígenes del teatro, su evolución, las tendencias y la forma en que se desarrolla el teatro en la actualidad, también se hace énfasis en la historia del teatro en el Caribe y en las islas.

Voz y cuerpo: En este módulo se trabaja los diferentes tonos de voces, grave, medio y agudo, la proyección del actor en escenas que incluye la modulación y vocalización. En Cuerpo se trabajan ejercicios de preparación, calentamiento, elasticidad, niveles (alto, medio y bajo) y los espacio del cuerpo en el escenarios (adelante, medio y atrás).

Dramaturgia: Es el texto para la creación escénica, improvisación y composición:

Actuación: caracterización de personajes que incluye; expresión facial, verbal y corporal.

Narración oral: Módulo basado en los mitos, leyendas y las historias populares contadas y cantadas por los actores. Para el caso de los jóvenes se enseñan las historias de anansy y las historias de piratas.

Performance: Creación de secuencias e interpretaciones a través de la improvisación.

Teatro de calle: Este módulo es la puesta en escena en espacios no convencionales.

Puesta en escena: Realización de montajes de creación colectiva para espacios cerrados; que incluye selección de la historia, elaboración de textos, escenografía, maquillaje, vestuario, selección y diseño de elementos escenográficos y actuaciones.

Mimo: Técnica de manejo corporal a través de la imitación y la expresión corporal sin el uso de la voz.

Pantomima: Modulo que desarrolla la actuación a través de exageración de personajes, ya sea en las expresiones corporales y verbales, el maquillaje, el vestuario o los elementos escenográficos.

Guion: Elaboración de textos para montajes escénicos, se hizo énfasis en los montajes colectivos.

CONCEPTO	LOGROS
Contenidos básicos de formación	Los estudiantes identificaron los aspectos generales para la práctica teatral, tales como la narración oral, manejo del cuerpo y de la voz, teatro calle, mimo y elaboración de guiones.
Estrategia metodológica	El proceso se desarrolló a través de talleres teórico prácticos, que incluían el uso de elementos escenográficos.

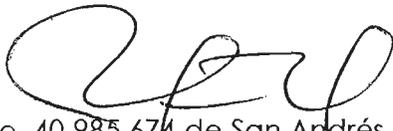


Perfil de los docentes o talleristas	Esther Cely: Profesional en artes escénica, con más de veinte años de experiencia como formadora en teatro. Marilyn Biscaíno: Actriz, con estudios de formación técnica en artes escénicas. Fundadora de la escuela de formación teatral del Departamento.
Criterios de evaluación de los estudiantes	Los estudiantes se evalúan teniendo en cuenta la asistencia, el interés por la práctica y el potencial que demuestren en los trabajos realizados.
Duración	Ocho meses de formación.
Infraestructura	Uso de la sala concertada de la fundación trasatlántico.

El representante legal de la entidad apoyada manifiesta que la información consignada en el presente informe es veraz y se ajusta a la realidad.

Nombre del representante legal de la entidad apoyada:

Fundación Trasatlántico



C.C No. 40.985.674 de San Andrés Islas

Firma y Cédula de Ciudadanía Representante Legal

Fecha de Presentación del Informe Parcial :

30 de Octubre de 2013.



TRASATLANTICO
 FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA
 NIT. 827.000.413-9

FACTURA DE VENTA
 N° 0177



San Luis Bay - Tel. 513 3096 - 513 2617
 Email: funtecultura@hotmail.com
 San Andrés Isla, Colombia

Exentos de Retención en la Fuente. - Cuenta de Ahorros Caja Social No. 24004874E

CIUDAD Y FECHA: <i>San Andrés I.</i>	FECHA VENCIMIENTO
SEÑORES: <i>Gobernación</i>	NIT
DIRECCION: <i>Av. Newball</i>	TEL: <i>5130801</i>

CONCEPTO	VALOR
<i>Anticipo en el marco del contrato para la formación en teatro y alquiler de espacio para la formación por nueve meses.</i>	<i>\$ 4'000.000</i>

EL NUEVO ESTILO NIT. 34.980.694-9 TEL: 512 2845

AUTORIZADA 	RECIBI	TOTAL \$ <i>4.000.000</i>
FUNDACION TRASATLANTICO	CC. O NIT	La factura de venta se asimila en sus efectos a la letra de cambio y por consiguiente presta mérito ejecutivo de acuerdo Art. 621 Cod. Cio.



Fundación de Teatro y Cultural.
 Transatlántico
 NIT 827.000.413-9

**COMPROBANTE
 DE EGRESO No.**

CIUDAD <u>San Andres Islas</u>	FECHA <u>Abril 16/2013</u>	VALOR \$ <u>2'000'000</u>
PAGADO A: <u>SILVIA TORRES</u>		
POR CONCEPTO DE: <u>PAGO Anticipo Coordinación Académica</u> <u>de la Escuela de Formación Teatral</u>		
LA SUMA (en letras) <u>Dos Millones de pesos</u>		

CHEQUE No.	BANCO	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>
------------	-------	------------------------------------

IMPUTACION		
CUENTA	DEBITO	CREDITOS

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
 C.C. & NIT		
ELABORADO	ARROBADO	CONTABILIZADO





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Entre **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO** legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de San Andrés isla, quien en adelante se denominará **CONTRATANTE**, representada legalmente por **MARILYN BISCAINO MILLER**, identificada como aparece al pie de su firma, y por otra parte **SILVIA ELENA TORRES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 40.992.161 de San Andrés Islas., y en adelante se denominará **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que se regulará por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contrato:

Primera. Objeto. El **CONTRATISTA**, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, preparará los servicios de **coordinadora académica**, dentro del Proyecto denominado **ESCUELA DE FORMACION TEATRAL**.

Segunda. Término del Contrato. Este Contrato de Prestación de Servicios tendrá un término de 9 meses, a partir del primero (01) de Abril al primero (01) de Diciembre de 2011.

Tercero. Honorarios. – El **CONTRATANTE** pagará al **CONTRATISTA** por concepto de honorarios de Doce millones Quinientos mil pesos (\$ 4'000.000.00) por el total de los servicios prestados, los cuales serán pagados de la siguiente manera: Un anticipo por valor de \$2.000.000.00, un segundo pago por valor de \$1.000.000.00 y un último pago por valor de \$1.000.000.00, previa entrega de informa final de actividades realizadas.

Cuarta. Nuevo servicio. Si finalizado el objeto del servicio contratado, el **CONTRATANTE** necesita un nuevo servicio del **CONTRATISTA**, se deberá hacer un nuevo Contrato de Prestación de Servicios y no se entenderá como prórroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato.

Quinta. Obligaciones del **CONTRATISTA**. Son obligaciones del **CONTRATISTA**: 1. Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado, 2. Realizar informe parcial y final a presentarse ante la Fundación Trasatlántico 3. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el **CONTRATANTE**. 4. Permitir que el **CONTRATANTE** o un delegado haga visitas en el sitio que esté desarrollando la labor contratada. 5. Pagar seguridad social como

Loma Barrack
Tel. 5133096 - 5121384 Celular 3144834197 - Telefax 5133096- 5121384
E-mail: funtecultura@hotmail.com-festival@trasatlantico.org.co-

www.trasatlantico.org.co
San Andrés Isla, Colombia



establece la Ley 6. Pagar cumplidamente salarios, prestaciones sociales y seguridad social de sus subalternos, caso contrario, el CONTRATANTE podrá retener honorarios hasta que el CONTRATISTA demuestre el cumplimiento de esta obligación.

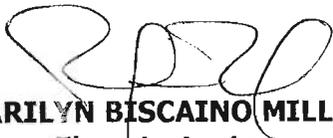
Sexta. Obligaciones del CONTRATANTE. Son obligaciones del CONTRATANTE: 1. Cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido. 2. Entregar toda la información que solicite el CONTRATISTA para poder desarrollar con normalidad su labor independiente.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. – Incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicio.

Octava. Cláusula compromisoria. – Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. El tribunal de Arbitramento se sujetara a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes.

En todo caso, este contrato presta mérito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes

Este Contrato de Prestación de Servicios se firma en dos ejemplares para las partes en San Andrés Islas al primer (01) día del mes de abril del dos mil trece.


MARILYN BISCAINO MILLER
El contratante


SILVIA ELENA TORRES
El contratista

Loma Barrack
Tel. **5133096 - 5121384** Celular 314 4834197 - Telefax 513 3096- 5121384
E-mail: funtecultura@hotmail.com-festival@trasatlantico.org.co-

[www..trasatlantico.org.co](http://www.trasatlantico.org.co)
San Andrés Isla, Colombia



DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

FORMATO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Adquisiciones efectuadas a personas no comerciantes o inscrita en el régimen simplificado

**FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**

Artículo 37 Ley 788 de diciembre de 2002 Decreto 1165 de 1996 y 1001 de 1997 Artículo 3 Decreto 522 de 7 de marzo de 2003 Artículo 468 - 1 E.T.

Nombre y apellidos :	Silvia Elena Torres
Nit o cedula :	40.992.161
Dirección :	Sarie Bay #5-92
Telefono :	3164959204
Ciudad :	San Andrés Islas

FECHA DE OPERACIÓN			DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
DIA	MES	AÑO	NUMERO DOCUMENTO
15	4	2013	01

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Anticipo prestación de servicios como coordinadora academica en el marco del proyecto de Escuela	1	2,000,000	2,000,000
Observaciones:		TOTAL SERVICIOS:	\$ 2,000,000
Valor en letras:		NETO A PAGAR	\$ 2,000,000

ACEPTO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Firma y cedula o Nit.

40.992.161



TRANSACCIONES CULTURA
Nit 827-000-413-9

**COMPROBANTE
DE EGRESO No.**

Ciudad San Andres I. FECHA Abril 15 / 2013 VALOR \$ 4'000.000

PAGADO A: Leonida Esther Celis

POR CONCEPTO DE: Antejuo Procesos formativos en teatro

A SUMA (en letras) Cuatro millones de pesos.

CHEQUE No. _____ BANCO _____ EFECTIVO

IMPUTACION		
CUENTA	DEBITO	CREDITOS

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
L. Esth. Celis
C.C. 6 NIT 51986.514 B/L
ELABORADO _____ APROBADO _____ CONTABILIZAC _____



Fundación de Teatro y Cultura
 Transatlántica
 Nit 827.000.413-9.

**COMPROBANTE
 DE EGRESO No.**

CIUDAD San Andrés I. | FECHA Abril 15 2013 | VALOR \$ 4'000.000.
 PAGADO A Leonilde Esther Celis
 POR CONCEPTO DE: Anticipo Procesos formativos en teatro

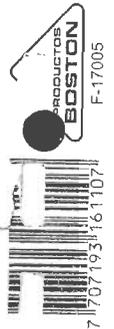
LA SUMA (en letras) Cuatro Millones de pesos.

CHEQUE No. _____ BANCO _____ EFECTIVO

IMPUTACION		
CUENTA	DEBITO	CREDITOS

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

 C.C. 6 NIT
 ELABORADO _____ APROBADO _____ CONTABILIZADO _____





DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

FORMATO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Adquisiciones efectuadas a personas no comerciantes o inscrita en el régimen simplificado

**FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**

Artículo 37 Ley 788 de diciembre de 2002 Decreto 1165 de 1996 y 1001 de 1997 Artículo 3 Decreto 522 de 7 de marzo de 2003 Artículo 468 - 1 E.T.

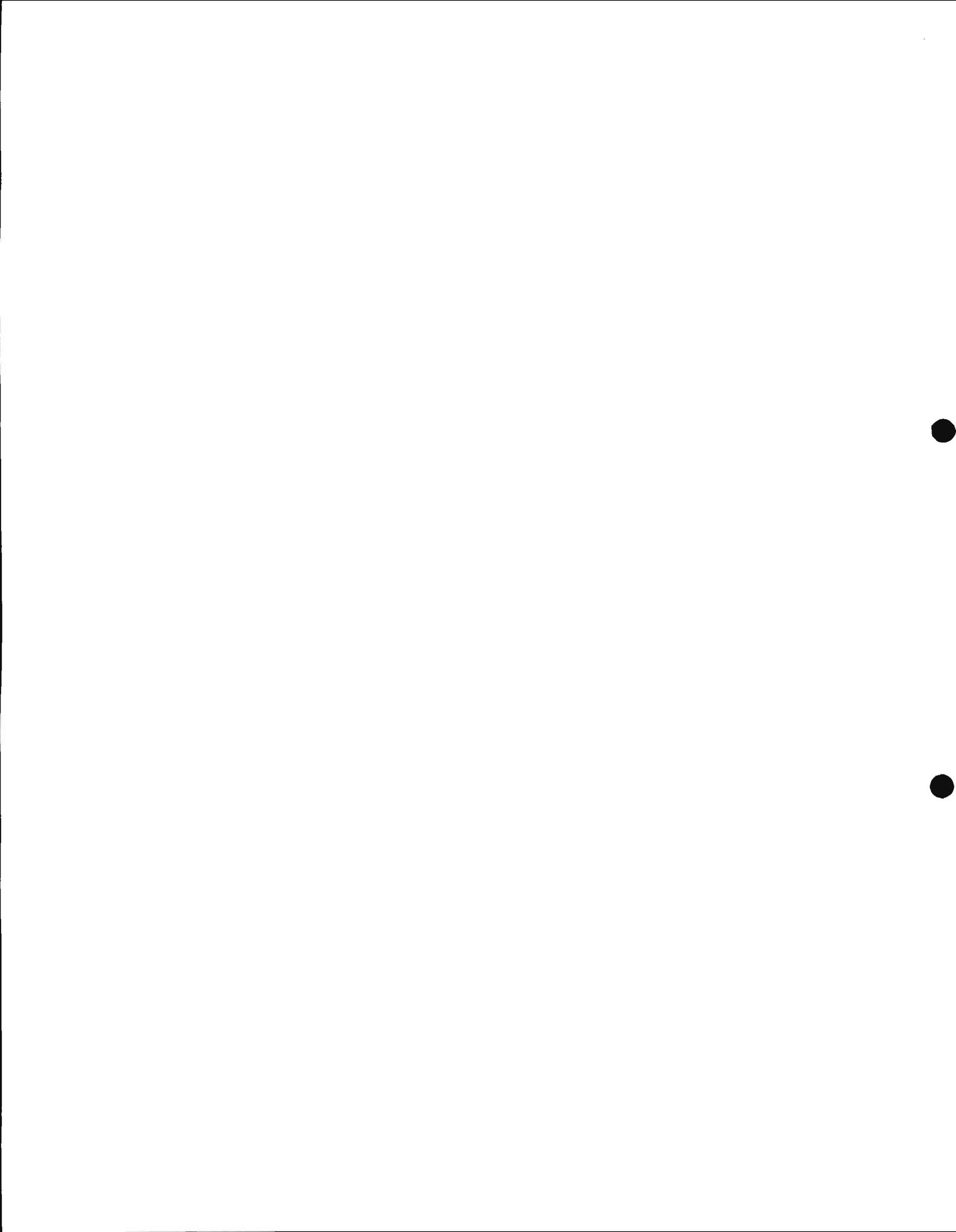
Nombre y apellidos :	LEONILDE ESTHER CELIS
Nit o cedula :	51.986.514
Dirección :	Bogotá D.C
Teléfono :	3167017206
Ciudad :	Bogotá D.C

FECHA DE OPERACIÓN			DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
D	MES	AÑO	NUMERO DOCUMENTO # 002
15	4	2013	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Anticipo prestación de servicios como formadora en el marco del proyecto de Escuela Teatral.	1	4.000.000	4.000.000
Observaciones:		TOTAL SERVICIOS:	\$ 4.000.000
Valor en letras:		NETO A PAGAR	\$ 4.000.000

ACEPTO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Firma y cedula o Nit.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Entre **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO** legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de San Andrés isla, quien en adelante se denominará **CONTRATANTE**, representada legalmente por **MARILYN BISCAINO MILLER**, identificada como aparece al pie de su firma, y por otra parte **LEONILDE ESTHER CELIS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 51.986.514 de Bogotá., y en adelante se denominará **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que se regulará por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contrato:

Primera. Objeto. El **CONTRATISTA**, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestará los servicios de **Formadora de teatro**, dentro del Proyecto denominado **ESCUELA DE FORMACION TEATRAL**.

Segunda. Término del Contrato. Este Contrato de Prestación de Servicios tendrá un término de 9 meses, a partir del primero (01) de Abril al primero (01) de Diciembre de 2011.

Tercero. Honorarios. – El **CONTRATANTE** pagará al **CONTRATISTA** por concepto de honorarios de Doce millones Quinientos mil pesos (\$ 12'500.000.00) por el total de los servicios prestados, los cuales serán pagados de la siguiente manera: Un anticipo por valor de \$4.000.000.00, un segundo pago por valor de \$4.000.000.00 y un último pago por valor de \$4.500.000.00, previa entrega de informa final de actividades realizadas.

Cuarta. Nuevo servicio. Si finalizado el objeto del servicio contratado, el **CONTRATANTE** necesita un nuevo servicio del **CONTRATISTA**, se deberá hacer un nuevo Contrato de Prestación de Servicios y no se entenderá como prorroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato.

Quinta. Obligaciones del **CONTRATISTA**. Son obligaciones del **CONTRATISTA**: 1. Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado, 2. Realizar informe parcial y final a presentarse ante la Fundación Trasatlántico 3. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el **CONTRATANTE**. 4. Permitir que el **CONTRATANTE** o un delegado haga visitas en el sitio que esté desarrollando la labor contratada. 5. Pagar seguridad social como

Loma Barrack

Tel. 5133096 - 5121384 Celular 314 4834197 - Telefax 513 3096- 5121384

E-mail: funtecultura@hotmail.com-festival@trasatlantico.org.co

www.trasatlantico.org.co

San Andrés Isla, Colombia



establece la Ley 6. Pagar cumplidamente salarios, prestaciones sociales y seguridad social de sus subalternos, caso contrario, el CONTRATANTE. 5. Pagar del valor del contrato los gastos asociados a transporte aéreo, alojamiento, alimentación y demás gastos asociados a su traslado para desarrollar las sesiones de trabajo con los niños, niñas y jóvenes participantes al proceso.

Podrá retener honorarios hasta que el CONTRATISTA demuestre el cumplimiento de esta obligación.

Sexta. Obligaciones del CONTRATANTE. Son obligaciones del CONTRATANTE: 1. Cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pactó dentro del término debido. 2. Entregar toda la información que solicite el CONTRATISTA para poder desarrollar con normalidad su labor independiente.

Séptima. Terminación anticipada o anormal. – Incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicio.

Octava. Cláusula compromisoria. – Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. El tribunal de Arbitramento se sujetara a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes.

En todo caso, este contrato presta mérito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes

Este Contrato de Prestación de Servicios se firma en dos ejemplares para las partes en San Andrés Islas al primer (01) día del mes de abril del dos mil trece.



MARILYN BISCAINO MILLER
El contratante



LEONILDE ESTHER CELIS
El contratista

Loma Barrack

Tel. 5133096 - 5121384 Celular 314 4834197 - Telefax 513 3096- 5121384

E-mail: funtecultura@hotmail.com-festival@trasatlantico.org.co-

www.trasatlantico.org.co

San Andrés Isla, Colombia



Trasatlántico

Brook Hill Bilingual School



NOMBRE Y APELLIDOS	FECHAS: Monday / April / 2015 MES: 5 10ST.												
	IV		V		VI		VII		VIII				
Rebeca Hernandez	4-11	18	25	2-9-16	6-13	20	27	4-11	18	25	9-15	22	29
Ivana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rachael Bowie. Rand	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Dalia Downs	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Bryan Wright	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DAMARIS Gomez	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Natasha Forbes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DORIAN DIAZ VARGAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vanessa Sefazar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mildred Padilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rodney BROCKMAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mary PONSRE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Anisha Gordon	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tiffany William	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Joleidy Colon	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Nicol Taylor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Loma Barrack, Diagonal Iglesia Claymout

Tel. 532616 - 3173711949

www.trasatlantico.org E-mail: funtecultura@hotmail.com

San Andrés Isla, Colombia



Trasatlántico

Brook Hill Bilingual School



NOMBRE Y APELLIDOS	FECHAS: Sep / NOV / 2010 MES: 3 10ST. BROOK H.														
	IX	X	XI												
Rebeca Hernandez	5/12	19	26	3	10	17	24	31	7	14	21	28	4	11	17
Ivana	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Rachael Bowie. Rand	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Dalia - DOWNS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Bryan Wright	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DAMARIS GOMEZ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Natasha Forbes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DORIAN DIAZ VARGAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Vanessa Salazar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Milaked Padilla	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Rodney BROCKMAN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
KARY POMARE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anisha Gordon	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tiffany William	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Joleidy Colon	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Nicol Taylor	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Loma Barrack, Diagonal Iglesia Claymout

Tel. 532616 - 3173711949

www.trasatlantico.org E-mail: funtecultura@hotmail.com

San Andrés Isla, Colombia



Trasatlántico

Reporte II



NOMBRE Y APELLIDOS	FECHAS: <i>Ag/Nov/2013</i> MES: <i>5</i> INST: <i>Esfuerzo</i>																
	VII		VIII		IX		X		XI								
	5	12	26	29	16	23	30	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15
Joimar Smith Polos		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Shelsy Sarsy Baote		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Juan Felipe de la hoz		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Thonie Forbes Whitaker		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Juis Alejandro Valdez		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Breiner Tamar		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ady Mateo Escobar		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Carlos Mario Rojas		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Lina Salcedo Nieto		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Bonita Parras Llamas		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Camilo Forbes Contreras		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Frank Morales		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Maria Jose Ortega		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Deiny Luz San Martin		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Elisa Jose Martines		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Carolina Ogiste Santos		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Grace Heredia Rodriguez		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Carraon Lucia Crespo		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Adriana Mosquera Arrieta		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Loma Barrack, Diagonal Iglesia Claymout

Tel. 532616 - 3173711949

www.trasatlantico.org E-mail: funtecultura@hotmail.com

San Andrés Isla, Colombia



Trasatlántico

Esfero 1.



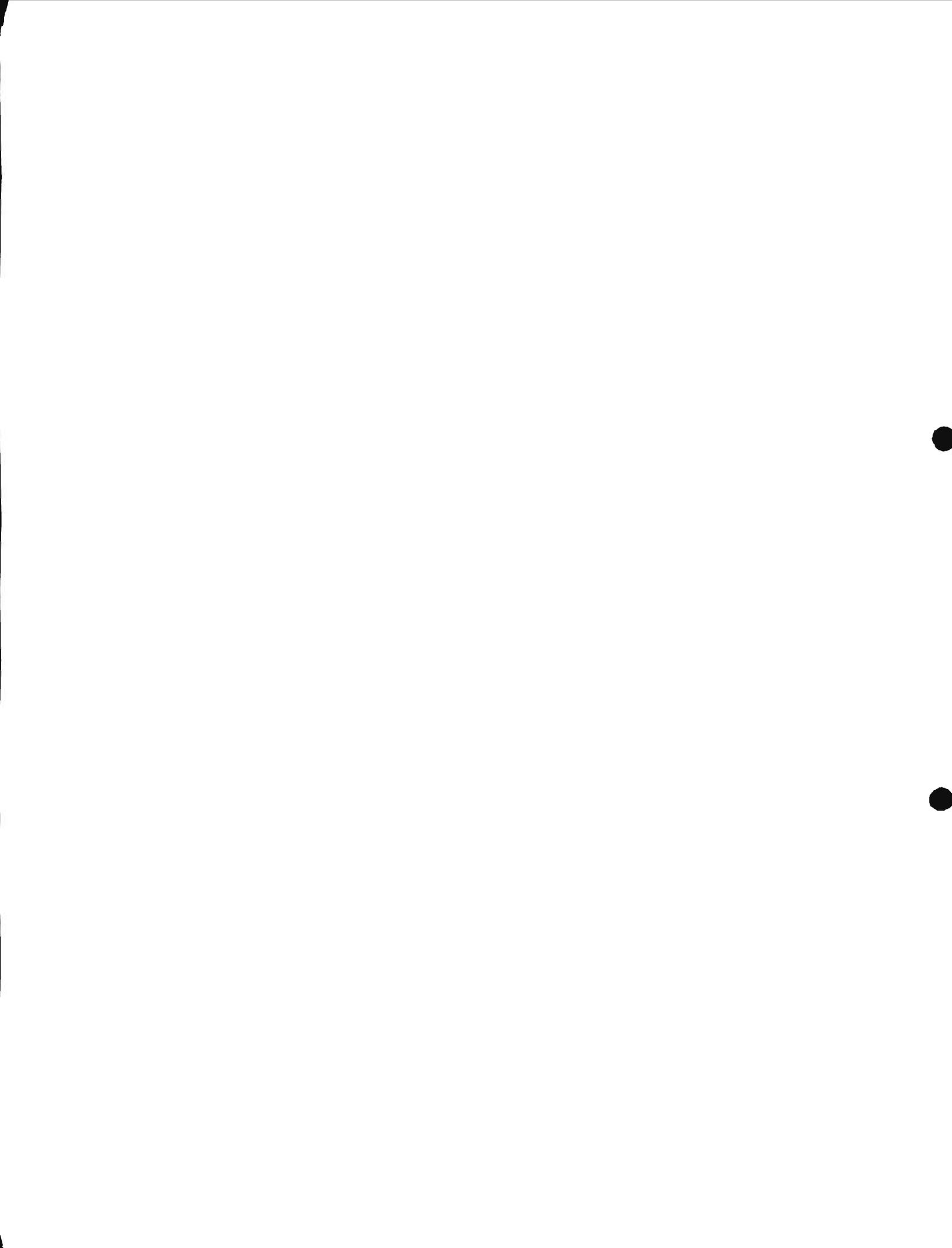
NOMBRE Y APELLIDOS	FECHAS: Agosto - Nov/2013												MES: 5			INST: Esfuerzo			
	VII			VIII			IX			X			XI						
JAN CARLOS ALVARINO ZAMBRANO	5	12	26	2	9	16	23	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	21
JAN DEWBALL O'NEILL	✓	✓	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ROBERT PENS CERCANTES	✓	x	✓	✓	✓	✓	x	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
GABRIEL MERCADO	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
LEONEL RESTREPO PUENTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
JANNER JOSE PEREZ	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
SHERINE ALVAREZ MOSQUERA	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
JAINER PARRA RAMAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ASHLEEN SMITH RICO	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
JOSE EDUARDO BOSSIO MERCADO	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
NARLEH PATERUINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
SARETH OTERO PATERUINA	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ALAN MARTINEZ CISNEROS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
SHORLY MYLES LAWRY	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
THONATAN DAVID VARGAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
MARCELO SMITH	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓

Loma Barrack, Diagonal Iglesia Claymout

Tel. 532616 - 3173711949

www.trasatlantico.org E-mail: funtecultura@hotmail.com

San Andrés Isla, Colombia





Trasatlántico



Bolivariano

NOMBRE Y APELLIDOS	FECHAS: <i>April</i> <i>Ag/2013</i> MES: <i>5</i> INST: <i>Bolivariano</i>				
	IV	V	VI	VII	VIII
<i>P</i> Loni Estrada	<i>3-4-5-6-10</i>	<i>1-8-16</i>	<i>22-5-9-12</i>	<i>19-29-16-23</i>	<i>6-13-20-27</i>
Angie Galeano	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>
Jefferson Parrado	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>
Amalia Orozco	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>
Itzell Beenz	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>
Maria Teresa Ortega	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>
Florencia Conila Martinez	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>
Marilyn de horta	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>
Miriam de horta	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>
Maria C. Martinez Avila	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>

Loma Barrack, Diagonal Iglesia Claymout
 Tel. 532616 - 3173711949
 www.trasatlantico.org E-mail: funtecultura@hotmail.com
 San Andrés Isla, Colombia



Trasatlántico



Flowers' hill

NOMBRE Y APELLIDOS	FECHAS: Sept -Nov/2013 MES: 3 Int.																			
	IX					X					XI									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Juan David Rodriguez	X																			
Duvan Mercado	X																			
Annusey Beant Tynd.	X																			
Sheldon Sjogreen	X																			
Elian Rodriguez Archbold	X																			
Samuel Ramos	X																			
Sharon Stephens	X																			
Will Vuelvas	X																			
Katty Delacruz	X																			
Meranda James	X																			
Deisharet Antonio	X																			
Dayana Lopez	X																			
Fanelly Henry	X																			
Jean Carlos Perez	X																			
Richard Rodriguez	X																			
Dailen Mendoza	X																			
Juliet Antonio	X																			

Loma Barrack, Diagonal Iglesia Claymout
 Tel. 532616 - 3173711949
 www.trasatlantico.org E-mail: funtecultura@hotmail.com
 San Andrés Isla, Colombia



Trasatlántico



Flowers' hill

NOMBRE Y APELLIDOS	FECHAS: ^{una / una / 2017} MES: 6 ^{15. junio 2017}				
	IV	V	VI	VII	VIII
Juan David Rodriguez	3-10-17	20-8-18	23-5-12	27-28	3-10-17
Duvan Mercado					
Annasey Beant Tyne					
Sheldon Sogreen					
Elian Rodriguez Archbold					
Samuel Romas					
Sharon Stephens					
Will Vuelvas					
Katty Delacruz					
Meranda James					
Deisharet Antonio					
Dayana Lopez					
Fanelly Henry					
Jean Carlos Perez					
Richard Rodriguez					
Dailin Mendoza					
Juliet Antonio					

Loma Barrack, Diagonal Iglesia Claymout

Tel. 532616 - 3173711949

www.trasatlantico.org E-mail: funtecultura@hotmail.com

San Andrés Isla, Colombia





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Rodny Bracmas
Sector Loma curso 8.º
Institución Educativa Brooks Hill
Días Horario de clases martes
Teléfonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Brookhill
Titular del curso Anita Christopher
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
 Fundación de Teatro y Cultura
 Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
 CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
 TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre MARY POMORE
 Sector Loma 8C
 Institución Educativa Brooks Hill
 Días Horario de clases mañana
 Telefonos _____

Área

Teatro x Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Brook hill
 Titular del curso Ante christophe
 Teléfonos _____ cel. _____
 Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre anisha Gordon
Sector Loma curso 8C
Institución Educativa brooks Hill
Días Horario de clases mañana
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Broock hill
Titular del curso Anita christopher
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Tiffany Williams
Sector Claymount
Institución Educativa Brooks Hill
Días Horario de clases Mañana
Teléfonos _____

Área

Teatro ___ Danza ___ Música ___

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Brooks Hill
Titular del curso Anita Christopher
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Traslántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Josleydi Colon
Sector Barrack
Institución Educativa Brooks Hill
Días Horario de clases Mañana
Teléfonos _____

Área

Teatro ___ Danza ___ Música ___

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Brook Hill
Titular del curso Amra Christopher
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre well Bowey Reid
Sector Loma curso 8C
Institución Educativa e. brooks Hill
Días Horario de clases mañana
Teléfonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Brook hill Bilingual School
Titular del curso Anita christopher
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación Maestra





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre DANIELA GOMES
Sector LOMA CURSO 9.A
Institución Educativa BROOKS HILL
Días Horario de clases MAÑANA
Teléfonos _____

Área

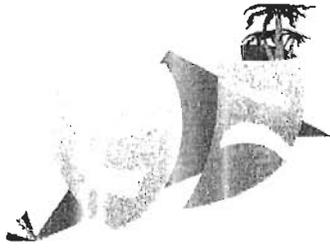
Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre _____
Titular del curso EMILIA MEXICOR
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Notasha Forbers
Sector Loma curso 7c
Institución Educativa C. brooks Hill
Días Horario de clases mañana
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

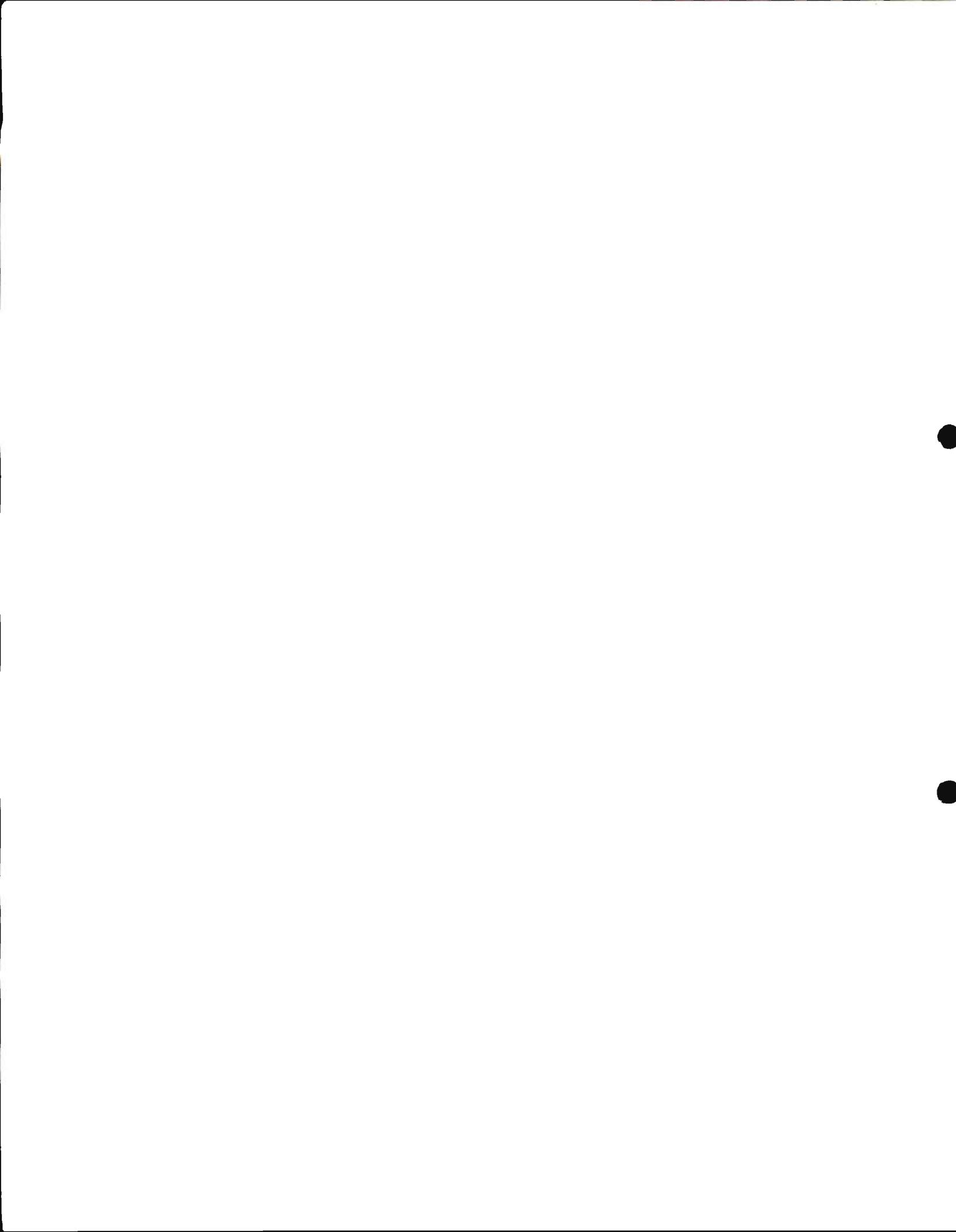
Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre brook Hill
Titular del curso quite christofes
Teléfonos _____ cel. 316 332 6723
Ocupación Profesore ARTISTICA Y sociales.

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Daila DOWNS
Sector Loma curso 7.º
Institución Educativa P. Brook Hill
Días Horario de clases mañana
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Brook Hill
Titular del curso Anita christopher
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Dorian Diaz Vargas
Sector Loma curso F.C.
Institución Educativa Brooks Hill
Días Horario de clases domingo
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

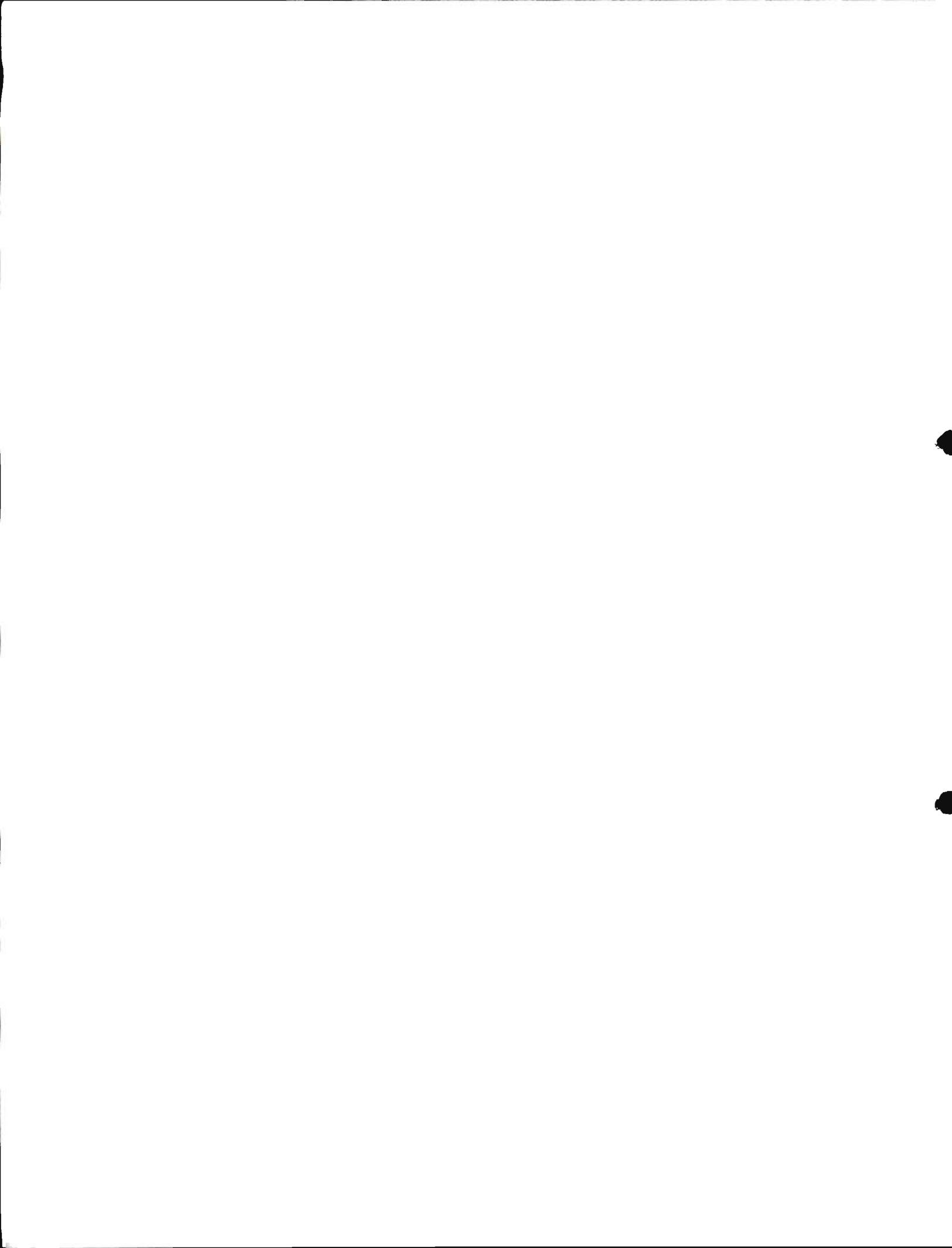
Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Brook Hill Bilingual School
Titular del curso Anita Christopher
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Rebeca Hernández
Sector Loma curso 9.A
Institución Educativa Brooks Hill
Días Horario de clases mañana
Teléfonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Brooks Hill
Titular del curso Anita Christopher
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Vanessa Salas
Sector loma curso 9B
Institución Educativa Brooks Hill
Días Horario de clases mañana
Teléfonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Brook Hill
Titular del curso Anita Chi
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Wright Bryan
Sector Loma curso 8 B
Institución Educativa Brooks Hill
Días Horario de clases mañana
Teléfonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Brooks Hill
Titular del curso Anita Christopher
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Brian Smith Polo
Sector _____
Institución Educativa Escuela Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Teléfonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Carcia y delia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación Maestra





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre shelsy saray Barte
Sector _____
Institución Educativa Esfuerzo
Días Horario de clases _____
Teléfonos _____

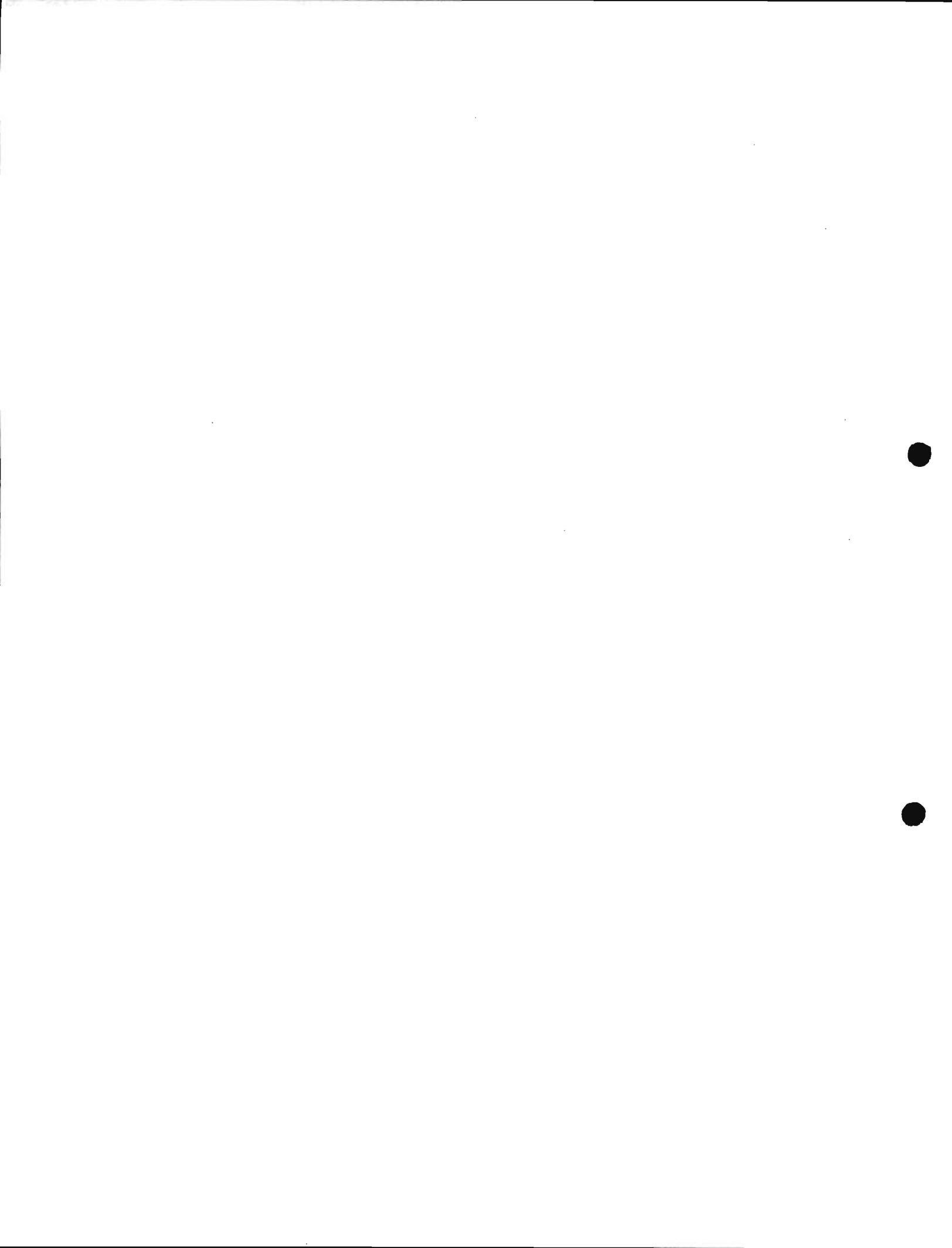
Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia y delia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Juan Felipe de la Cruz
Sector _____
Institución Educativa Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Telefonos _____

Área

Teatro _____ Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia / Delia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Jhoane Forbes Whitaker
Sector _____
Institución Educativa Esfuerzo
Días Horario de clases _____
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia Delia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Luis A. Valdes
Sector _____
Institución Educativa Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

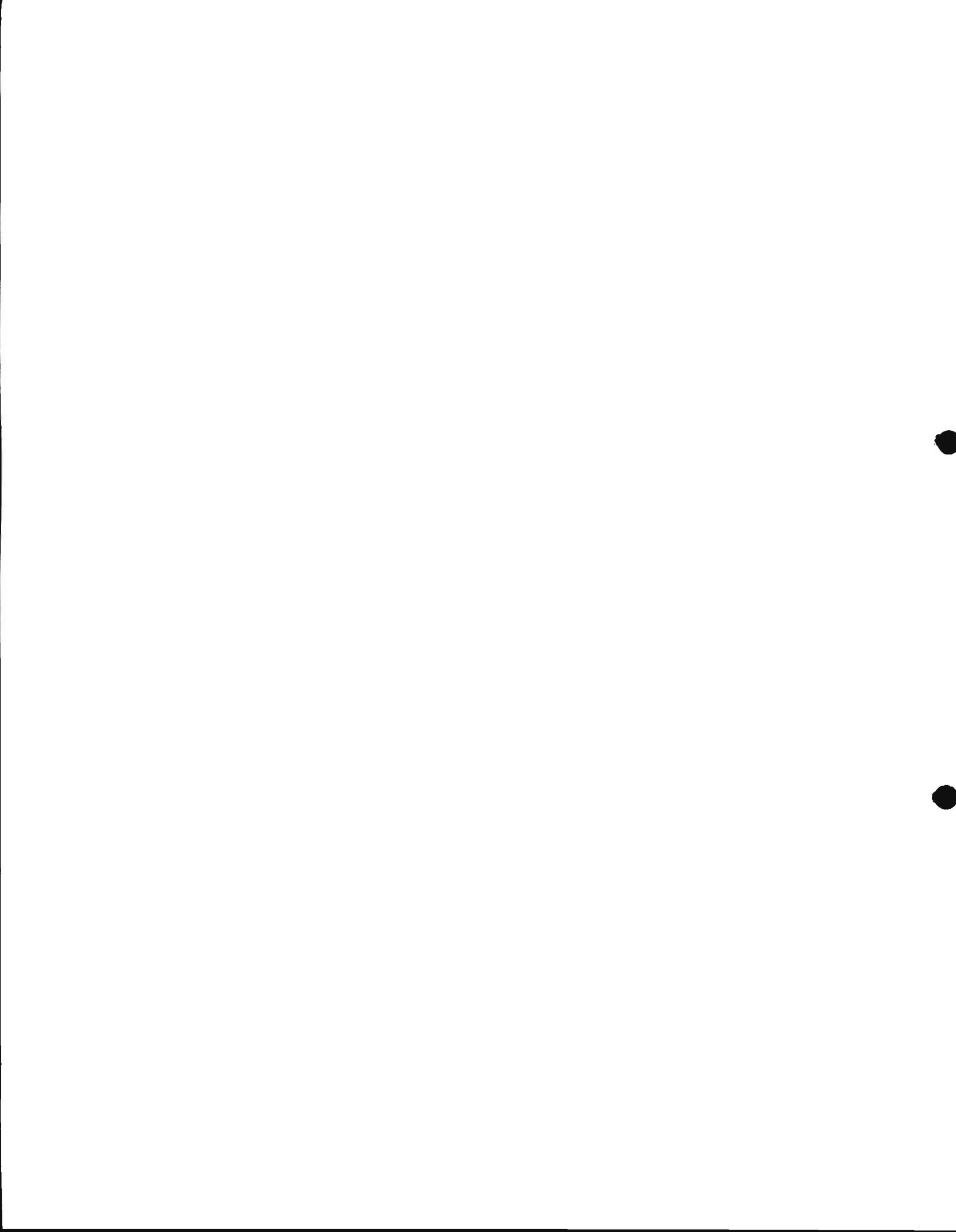
Modalidad _____

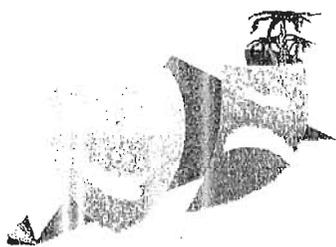
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Carreia / Delia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Breiner J. Tamar Rizo

Sector _____

Institución Educativa Esfuerzo

Días Horario de clases _____

Telefonos _____

Área

Teatro x Danza ___ Música ___

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo

Titular del curso Carmen Garcia / Delia

Teléfonos _____ cel. _____

Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tl. 513 2617 - fax 5121385 Celula: 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Andy Moteo Escobar
Sector _____
Institución Educativa Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Teléfonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

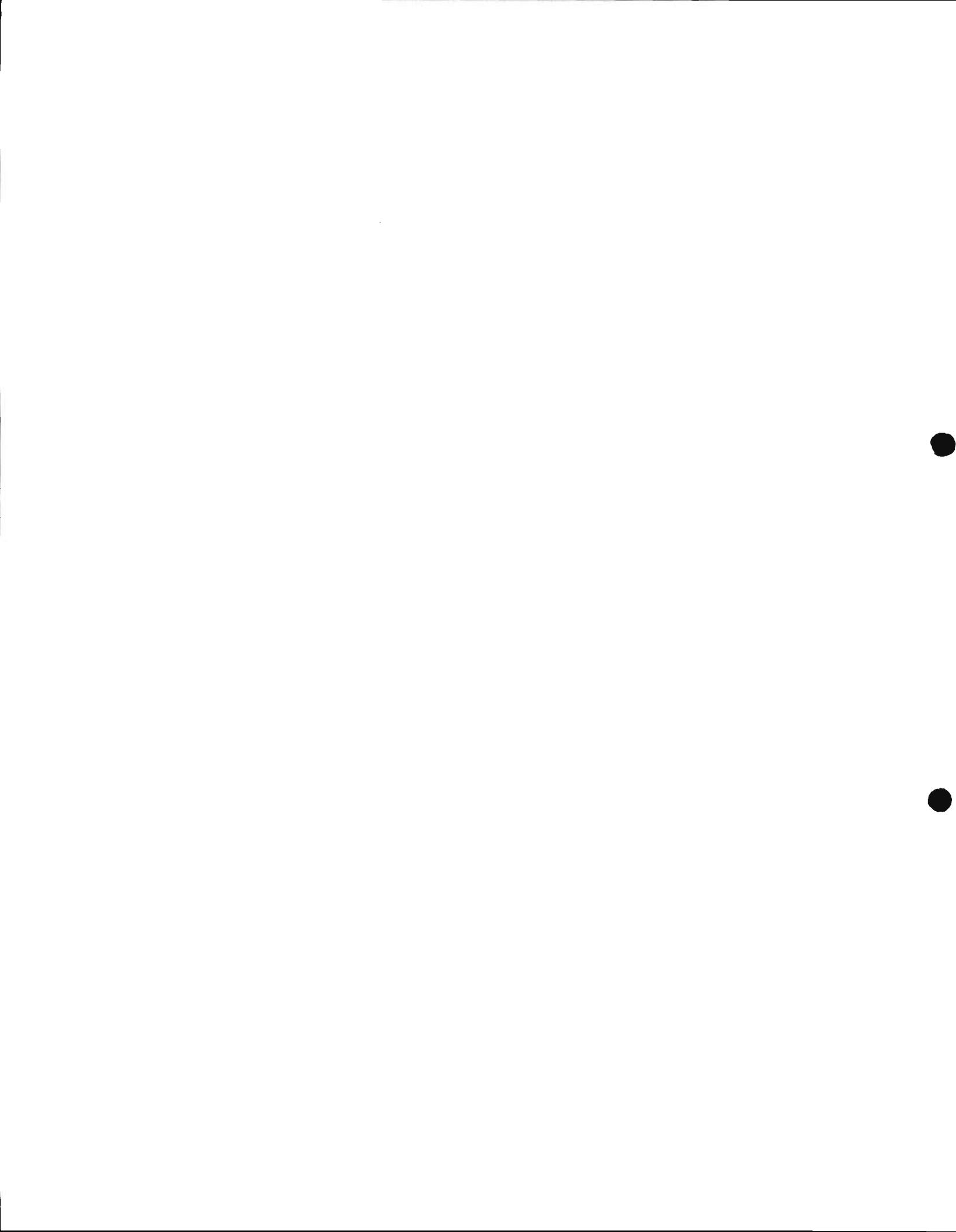
Modalidad _____

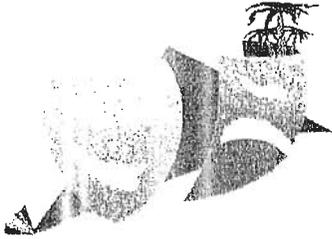
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia Delia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Carlos Mario Rojas
Sector _____
Institución Educativa Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Telefonos _____

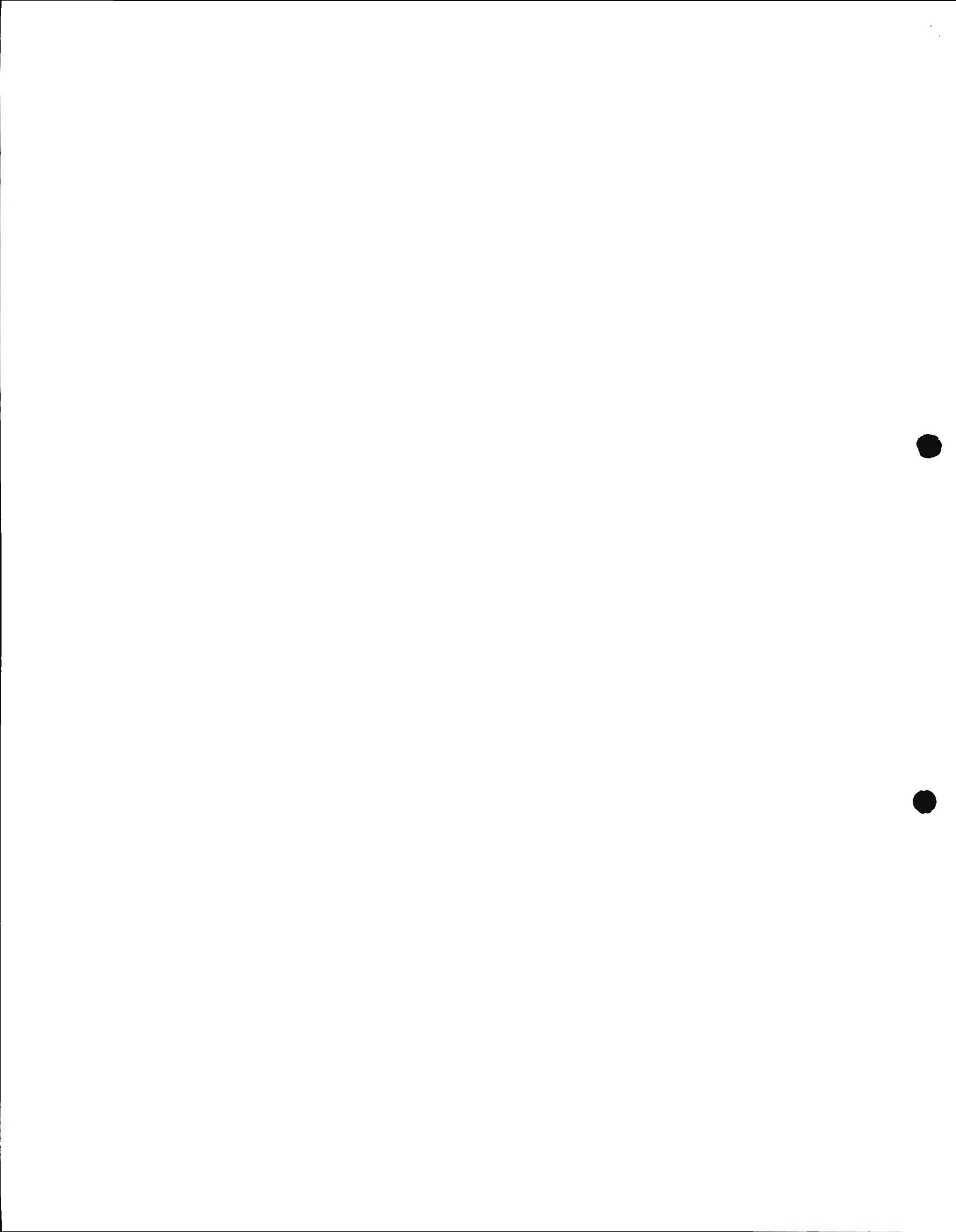
Área

Teatro ___ Danza ___ Música ___

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia Melin
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Lina V Salcedo
Sector _____
Institución Educativa Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia Delia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Emilia Patricia Honoris
Sector _____
Institución Educativa Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Teléfonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia Peláez
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Ennulo Forbes Contreras
Sector _____
Institución Educativa Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Telefonos _____

Área

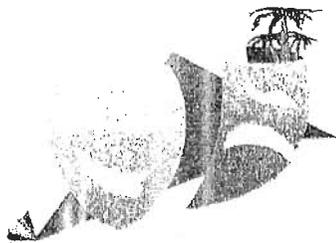
Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia / Delia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Frank Morales
Sector _____
Institución Educativa Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Telefonos _____

Área

Teatro ___ Danza ___ Música ___

Modalidad _____

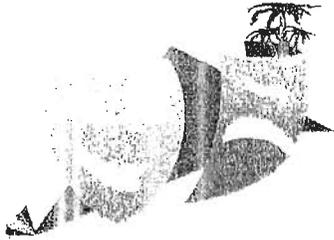
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia / Delia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Telf. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura

Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Flaris Jose Ortiz

Sector _____

Institución Educativa Esfuerzo

Días Horario de clases Viernes

Telefonos _____

Área

Teatro ___ Danza ___ Música ___

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo

Titular del curso Carmen Garcia Dela

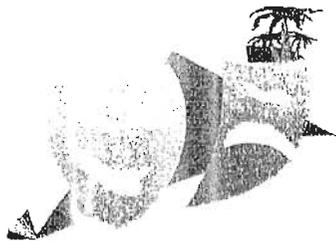
Teléfonos _____ cel. _____

Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Deiny Luz San Martín
Sector _____
Institución Educativa Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen García Delia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación Maestras

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Carolina Agüero Santos

Sector _____

Institución Educativa Esfuerzo

Días Horario de clases Viernes

Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo

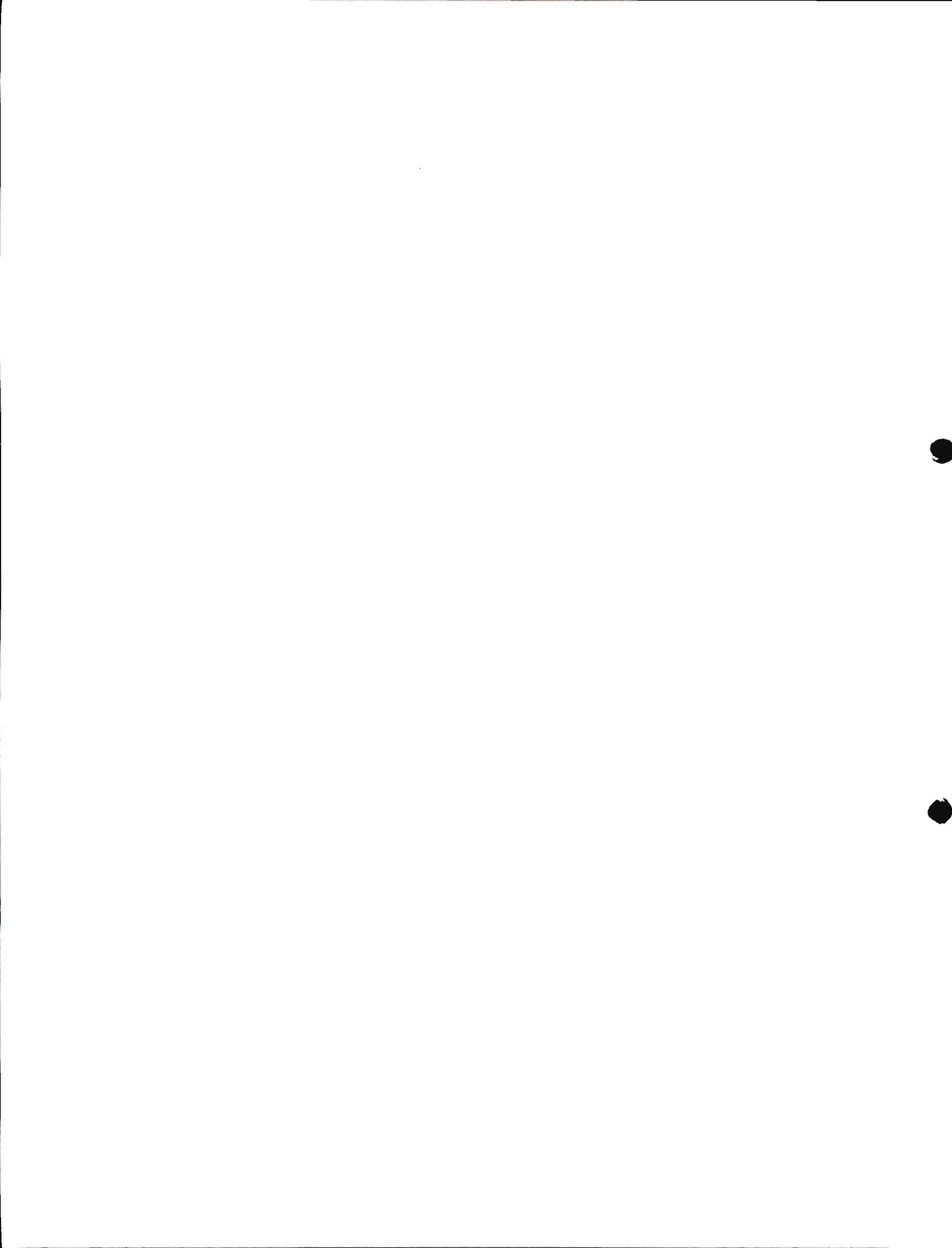
Titular del curso Carleen Garcia I Delia

Teléfonos _____ cel. _____

Ocupación _____

Lonia Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Orace heredia Rodríguez

Sector _____

Institución Educativa Esfuerzo

Días Horario de clases Viernes

Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo

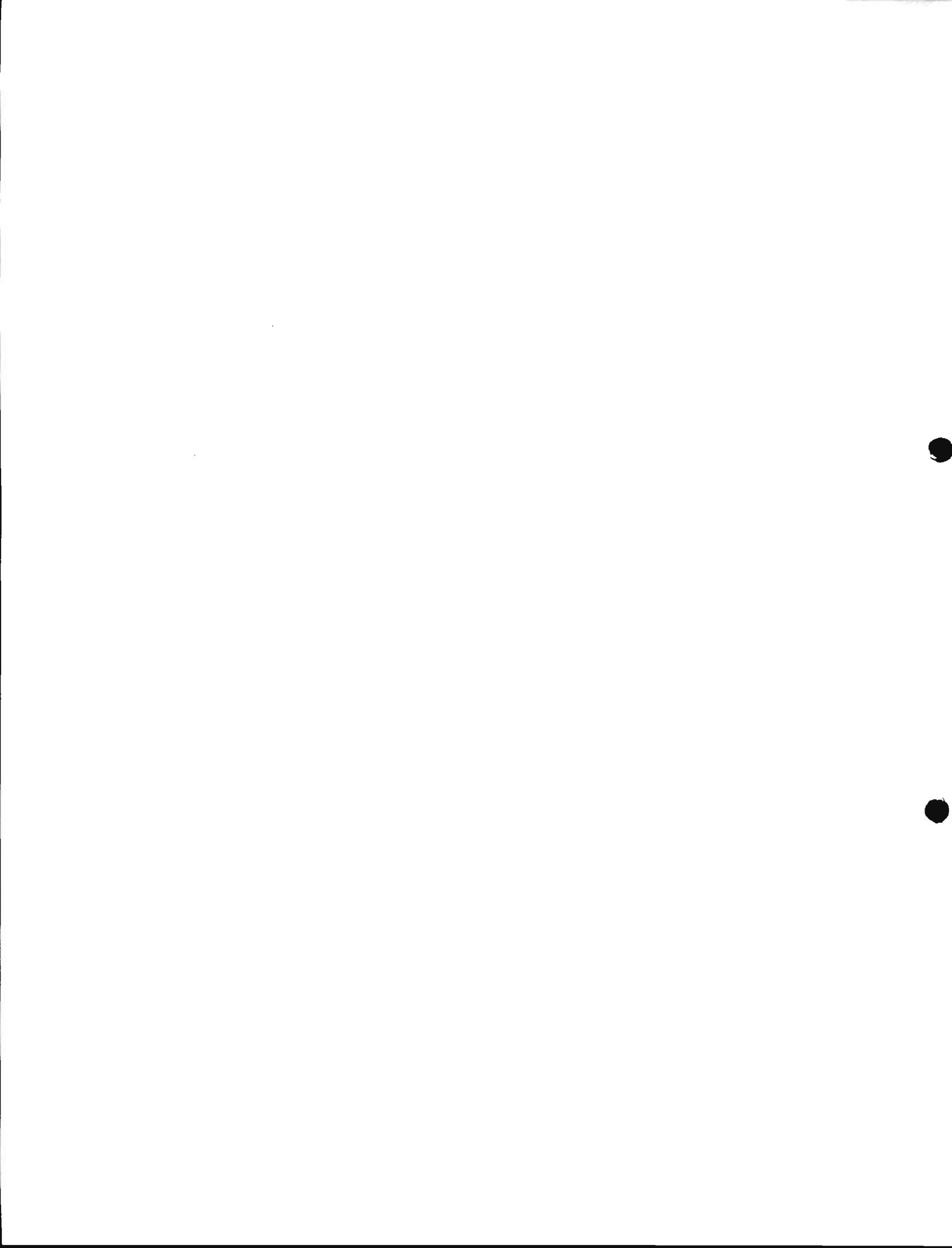
Titular del curso Caruen Garcia / Delia

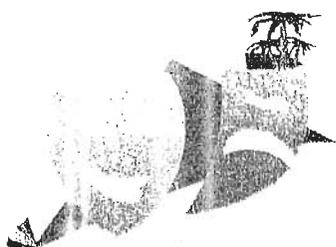
Teléfonos _____ cel. _____

Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Carmen Lucia Crespo B.

Sector _____

Institución Educativa Esfuerzo

Días Horario de clases Viernes

Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo

Titular del curso Carmen Garcia/Delva

Teléfonos _____ cel. _____

Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Traslántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Adriana Mosquera Arrietta

Sector _____

Institución Educativa Esfuerzo

Días Horario de clases Viernes

Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

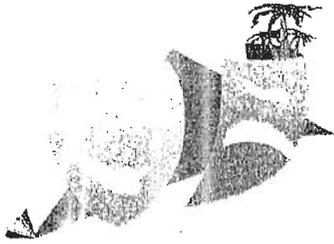
Nombre Esfuerzo

Titular del curso Carmen Garcia Delia

Teléfonos _____ cel. _____

Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Abrao Jose Martinez
Sector _____
Institución Educativa Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Telefonos _____

Área

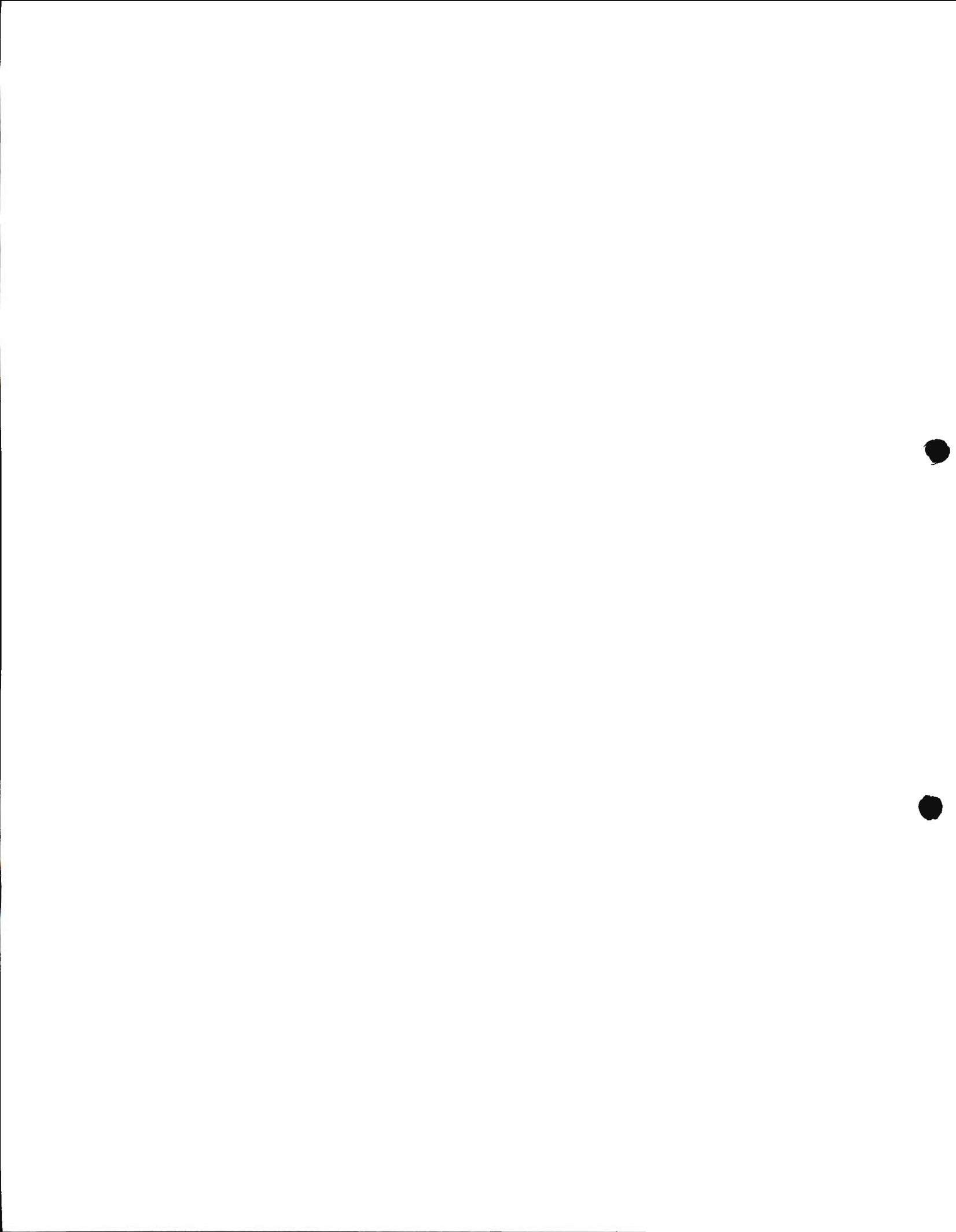
Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia Delu
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____







Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Maria Camila Ortega Barrios
Sector Barrio la Paz
Institución Educativa Bolivariano - B.A
Días Horario de clases Mañana Martes - tarde
Telefonos 318 895 5026

Área

Teatro Danza Música

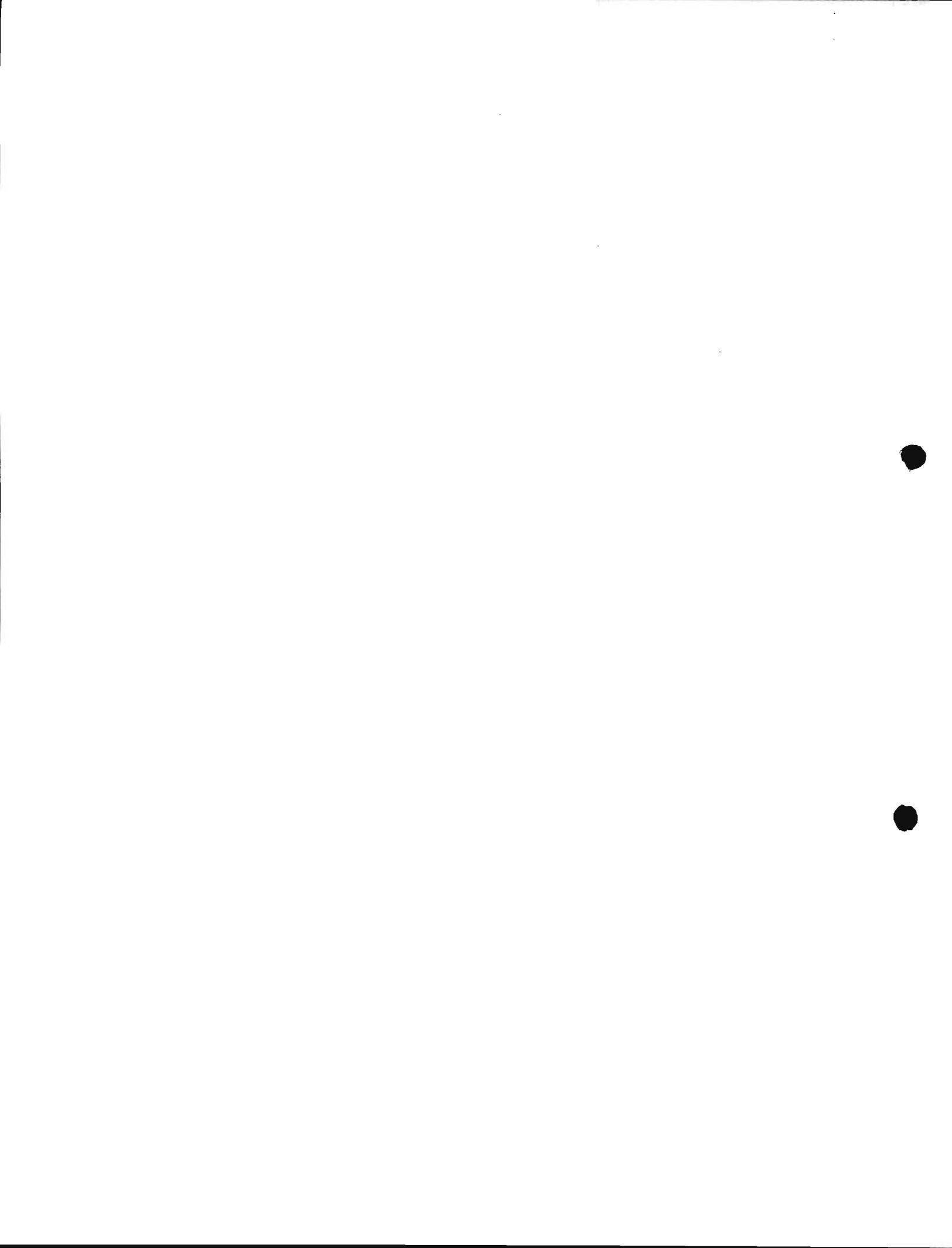
Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Instituto Bolivariano Diurno
Titular del curso Tris blanco
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación Maestra

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Mirles Patricia Deorda
Sector Las Jabiltas
Institución Educativa Bolivariana - 8:-B.
Días Horario de clases Mañana
Telefonos 317 892 8297

Área

Teatro Danza Música

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Bolivariana
Titular del curso Mis blanco
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación Maestra

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Merilin Deorta Torres
Sector las tablas
Institución Educativa Sanantonio
Días Horario de clases Mañana
Telefonos 318 8552 225

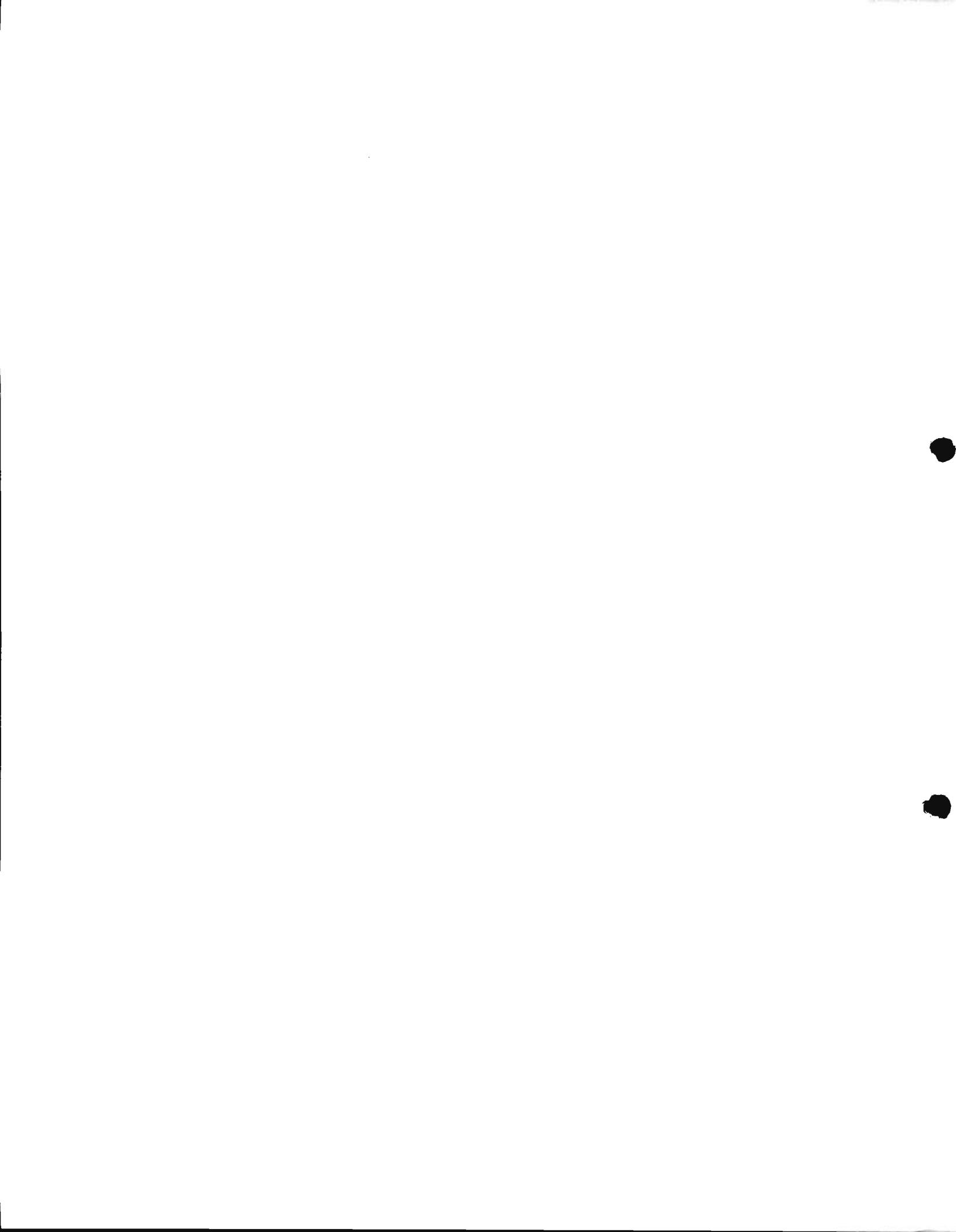
Área

Teatro Danza Música

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Bolivarismo
Titular del curso Iris blanco
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Alivia Teresa Ortega Perez
Sector Barrío Pueblo Viejo
Institución Educativa Bolivariano
Días Horario de clases Mañana
Telefonos 316 570 47 43

Área

Teatro Danza Música

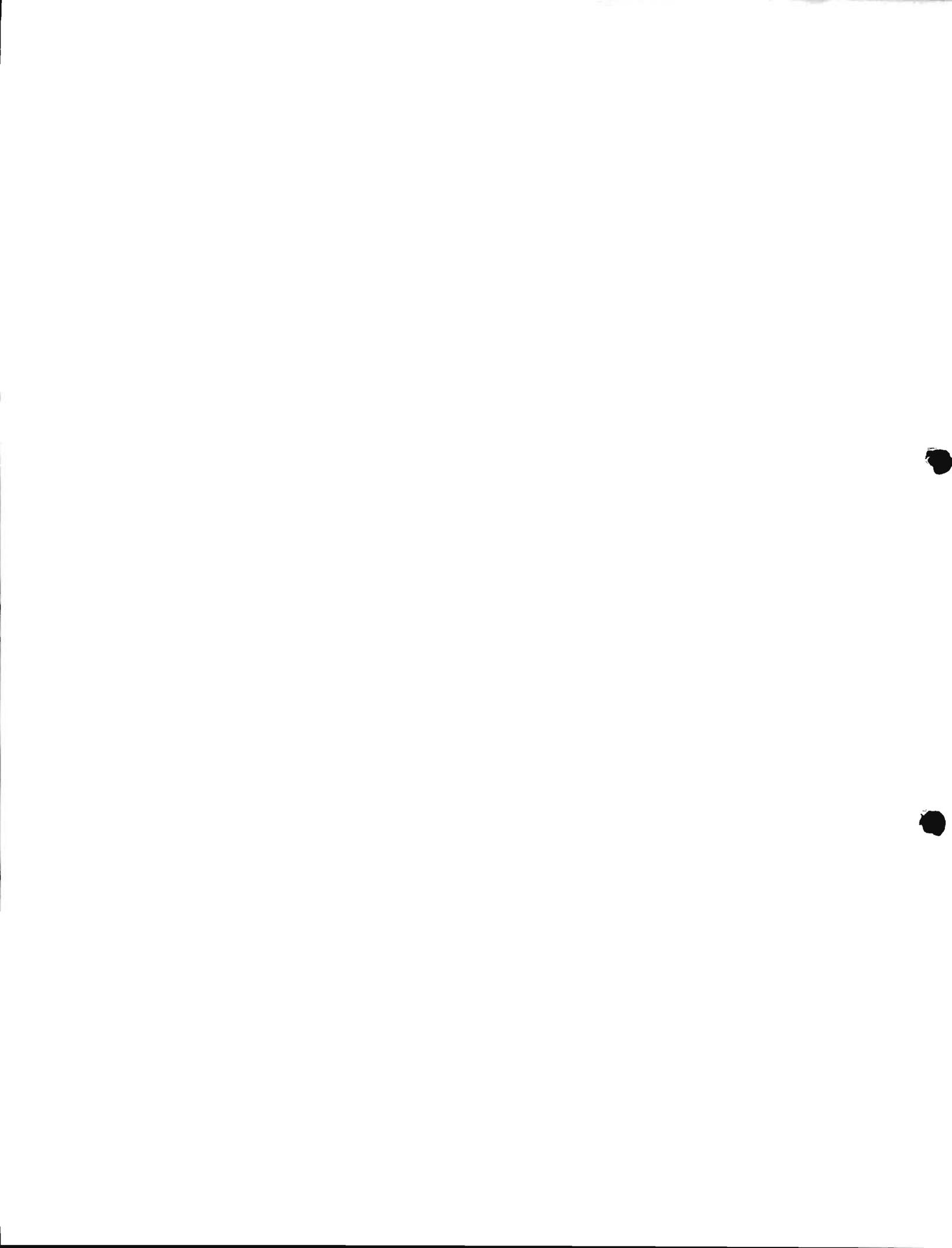
Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Bolivariano
Titular del curso Fris blanco
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Traslántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Amalia OroSCO
Sector Alto De Natana
Institución Educativa Bolivariano
Días Horario de clases Mañana
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Bolivariano
Titular del curso Iris blanco
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org



Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Monica E. Martínez Avila
Sector Bolivariano
Institución Educativa Bolivariano 8: B
Días Horario de clases manana
Telefonos 316 25 88 254, 318 39 25 326

Área

Teatro Danza Música

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Bolivariano
Titular del curso Jes Blanco
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____



Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre ETHEL KISSAI BERNA PERRO
Sector BOLIVARIANO
Institución Educativa BOLIVARIANO
Días Horario de clases MAÑANA
Telefonos 317 27 03 914

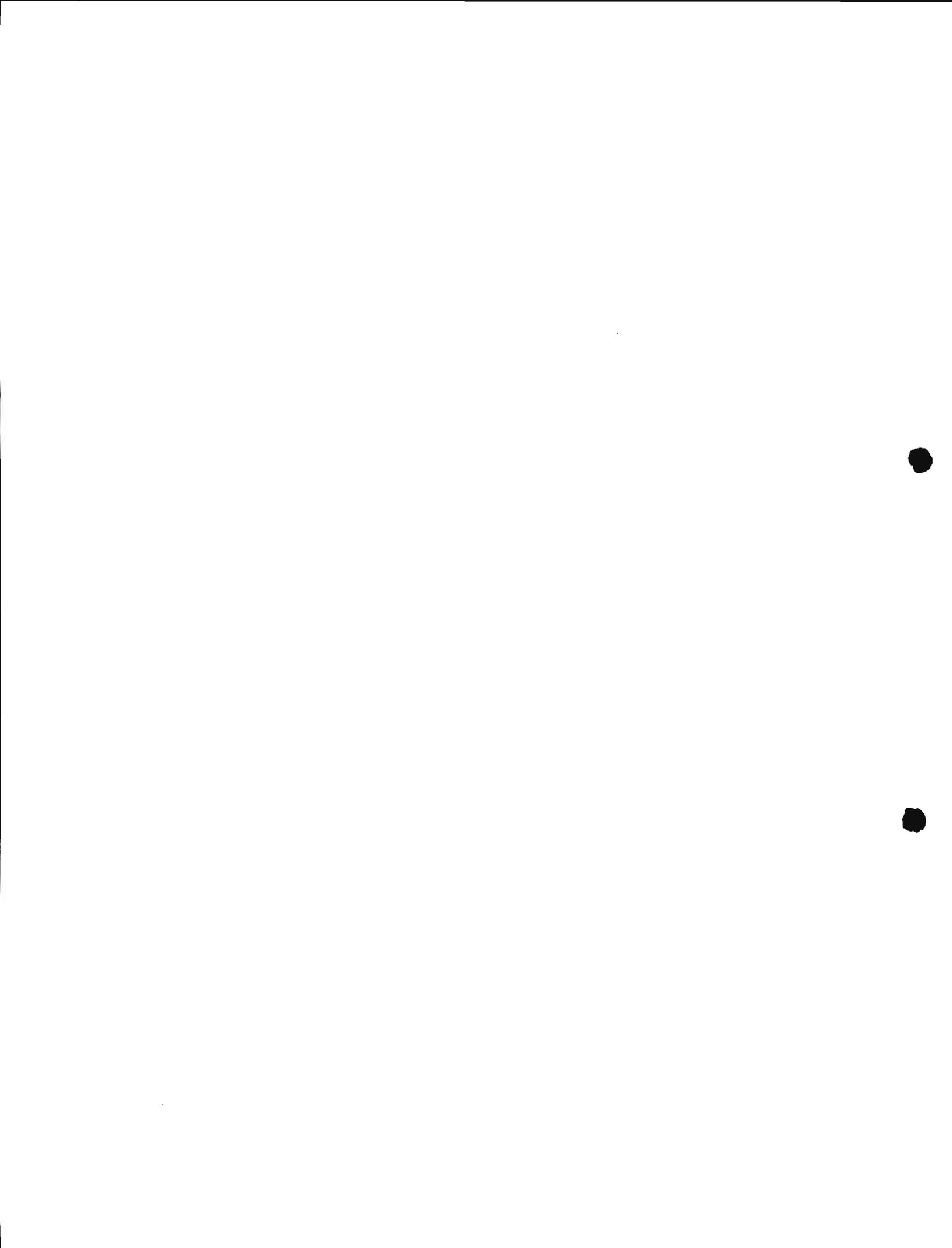
Área

Teatro Danza Música

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre BOLIVARIANO
Titular del curso IRIS BLANCO
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre ANT Galiano
Sector Bolivariano
Institución Educativa Bolivariano
Días Horario de clases mañana
Telefonos 315 8216061

Área

Teatro Danza Música

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Ira Bolivariano
Titular del curso Iris Blanco
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre YACENSON PERALDO
Sector BOLIVARIANO
Institución Educativa BOLIVARIANO
Días Horario de clases mañana
Teléfonos 321 2405603

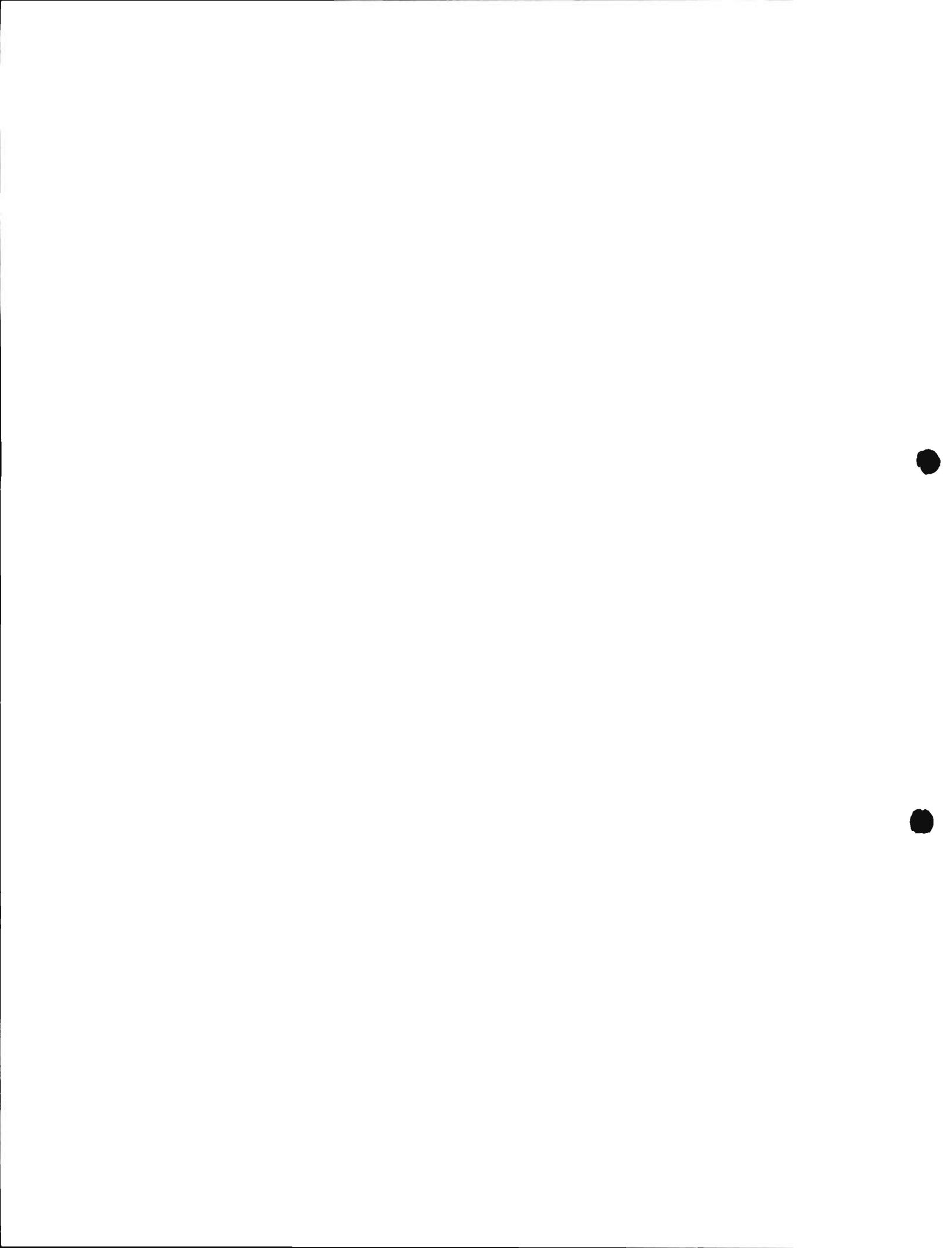
Área

Teatro Danza Música

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre BOLIVARIANO
Titular del curso Teis blanco
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Angie Carabano Suarez
Sector Loma
Institución Educativa Bolivariano
Días Horario de clases Miércoles
Telefonos 3158216061

Área

Teatro Danza Música

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Bolivariano
Titular del curso Tres blancos
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celula: 3144834197

www.trasatlantico.org

10-1-80





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Carmen lucia Crespo 170.
Sector Serie bay
Institución Educativa El esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Escuela Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia
Teléfonos S12 Hay cel. 315-3038236
Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Juan Felipe de la OZ Monterres 7º
Sector SARIE bay
Institución Educativa El Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Telefonos _____

Área

Teatro ___ Danza ___ Música ___

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Escuela el Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia
Teléfonos 3127104/cel. 3153038236
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Mateo Escobar Espinosa 170
Sector Barrio bay
Institución Educativa El Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Teléfonos _____

Área

Teatro ___ Danza ___ Música ___

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Escuela Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia
Teléfonos 5127104 cel. 3153038236
Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Camilo Forbes Contreras 7º
Sector Saque boy
Institución Educativa El Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Teléfonos _____

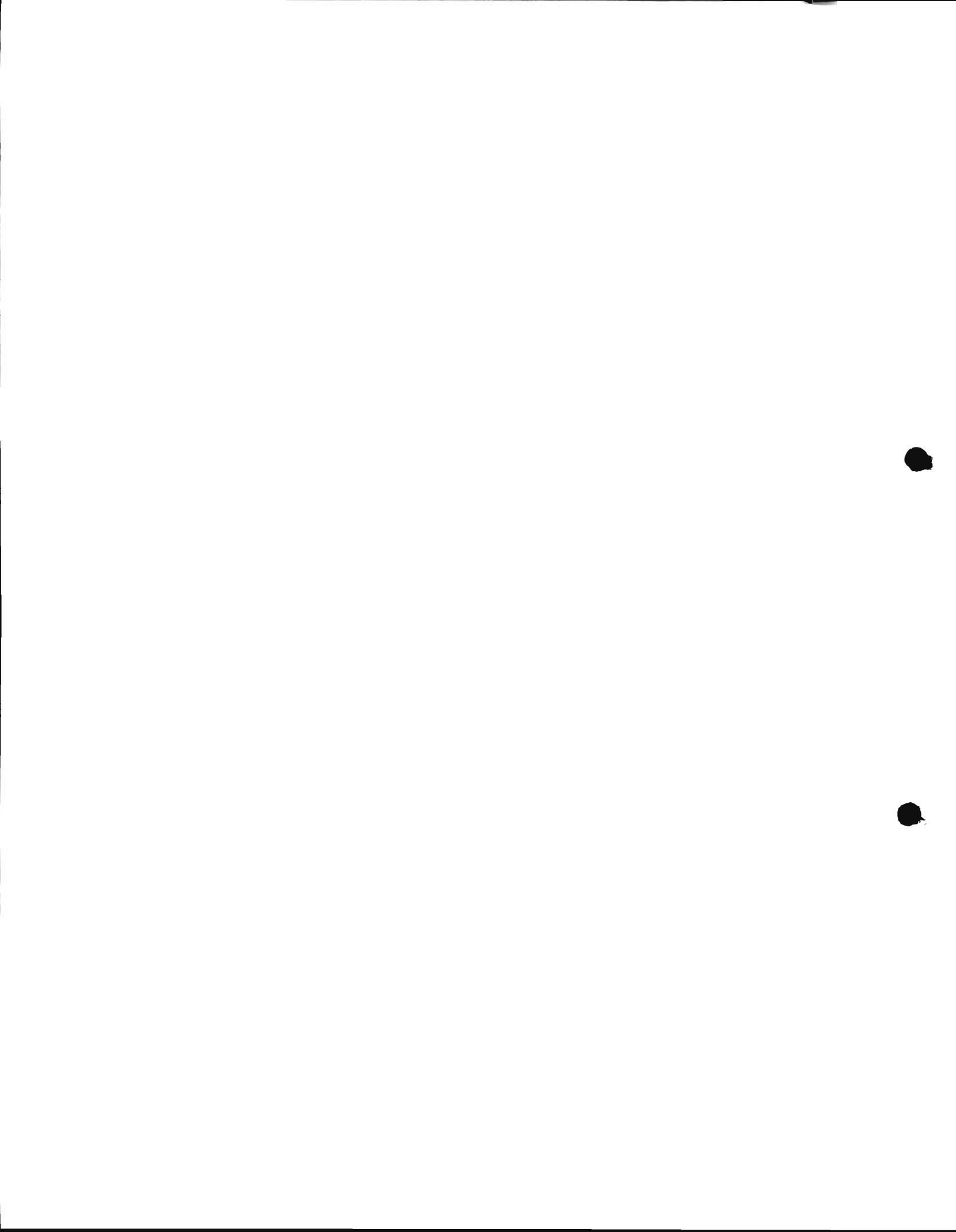
Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Escuela Esfuerzo
Titular del curso Ismael Garcia
Teléfonos 5127104 cel. 3153038236
Ocupación Maestra





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Alexa Hoyos Bolaños
Sector Sanie bay
Institución Educativa El Esfuerzo
Días Horario de clases Viernes
Teléfonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Escuela Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia
Teléfonos 5127104 cel. 3153038236
Ocupación Maestra

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Jailier Mosquera Ameta 5º
Sector Sanie bay
Institución Educativa Escuela el Esfuerzo,
Días Horario de clases Vieceras
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

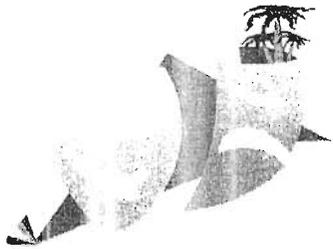
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Escuela Esfuerzo
Titular del curso Carimen Carrillo
Teléfonos 5127104 cel. 315308236
Ocupación Maestra

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Yantza monoz Mendozza 7º
Sector _____
Institución Educativa Esfuerzo
Días Horario de clases _____
Teléfonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre MARIA JOSE Ortiz herrera 7º

Sector _____

Institución Educativa Es. Esfuerzo

Días Horario de clases _____

Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

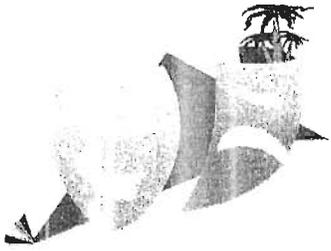
Nombre Esfuerzo

Titular del curso Carmen Garcia

Teléfonos _____ cel. _____

Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Breiner Jose Tamara Rusos 7º
Sector _____
Institución Educativa E. El Esfuerzo
Días Horario de clases _____
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Carera
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Traslántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Jenny Luz Cruz San Martín, 7º
Sector _____
Institución Educativa E. Esfuerzo
Días Horario de clases _____
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Edemén García
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Zaret Otero Paternina
Sector _____
Institución Educativa E. Esfuerzo
Días Horario de clases _____
Telefonos _____

Área

Teatro ✓ Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Shorly myles Lamy
Sector _____
Institución Educativa E. Esfuerzo
Días Horario de clases _____
Teléfonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

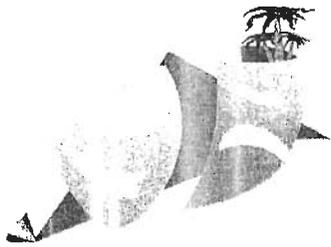
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Carda
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Shenne Alvarez Masquera
Sector _____
Institución Educativa E. Esfuerzo
Días Horario de clases _____
Teléfonos _____

Área

Teatro X Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carminen Garcia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Trasatlántico
 Fundación de Teatro y Cultura
 Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
 CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
 TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Smith Rico Ashley
 Sector _____
 Institución Educativa E-Esfuerzo,
 Días Horario de clases _____
 Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
 Titular del curso Carleen Carracia
 Teléfonos _____ cel. _____
 Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Helen patemina Sierra
Sector _____
Institución Educativa E. Esfuerzo
Días Horario de clases _____
Telefonos _____

Área

Teatro X Danza _____ Música _____

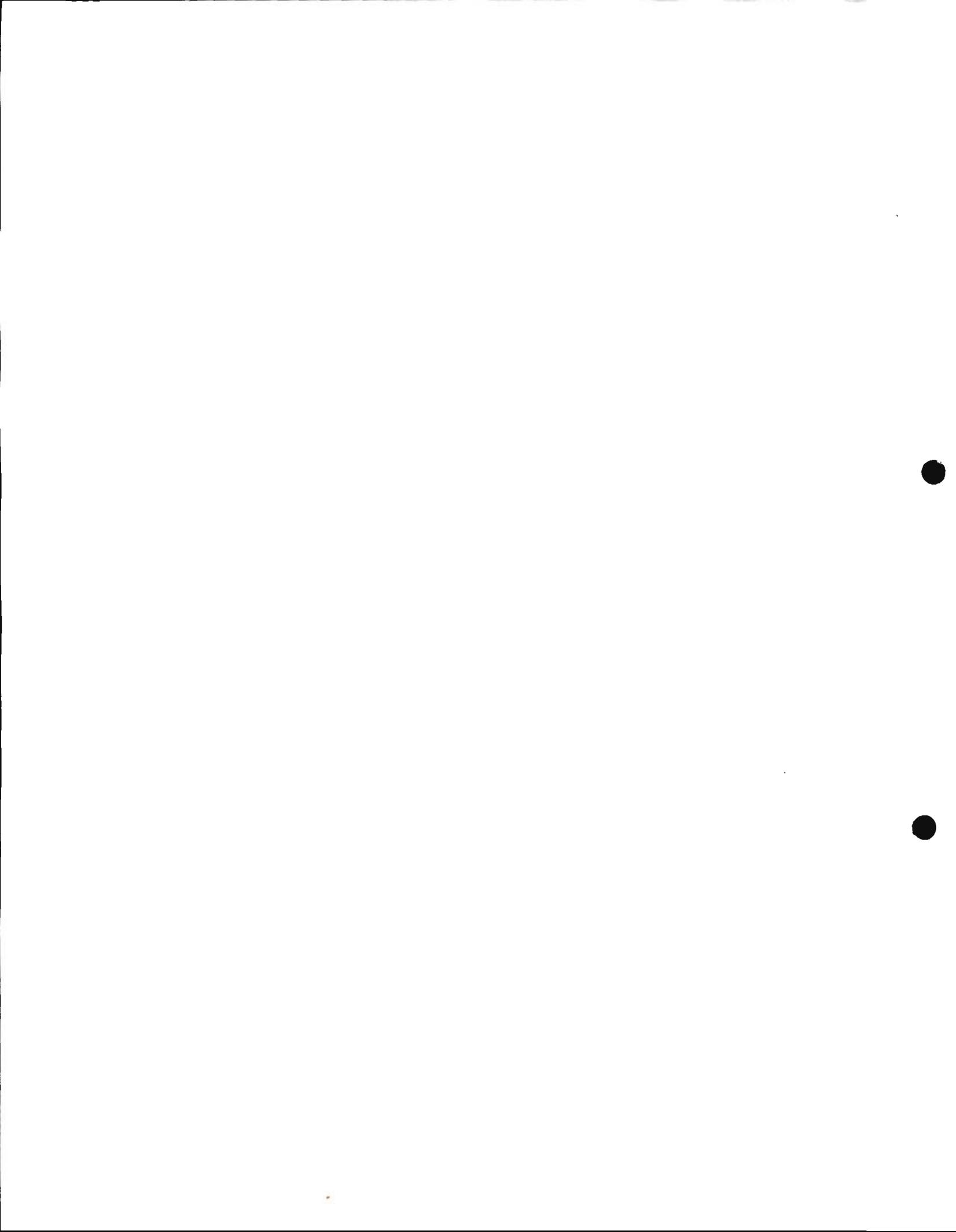
Modalidad

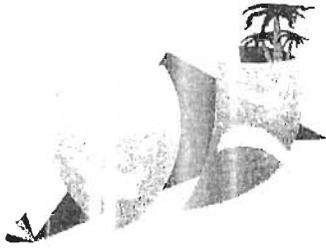
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmen Garcia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Lonia Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Nailier Patemina
Sector _____
Institución Educativa E. Esfuerzo
Días Horario de clases _____
Teléfonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

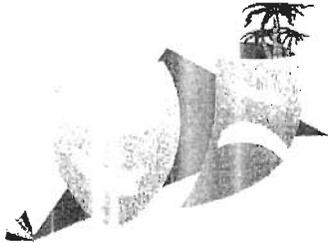
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Carmelita García
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Lonia Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Traslántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Yan Manuel O'Neill

Sector _____

Institución Educativa E. Esfuerzo

Días Horario de clases _____

Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo

Titular del curso Carolina Cornejo

Teléfonos _____ cel. _____

Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Marcela Smit Cundlora
Sector _____
Institución Educativa E. Esfuerzo
Días Horario de clases _____
Teléfonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Corrimen Capucina
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Alan Martínez Seneis
Sector _____
Institución Educativa E. Esfero
Días Horario de clases _____
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfero
Titular del curso Carmen Carreia
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Alvarado Sambrano Jean Carlos
Sector _____
Institución Educativa E. Esfuerzo
Días Horario de clases _____
Telefonos _____

Área

Teatro λ Danza _____ Música _____

Modalidad

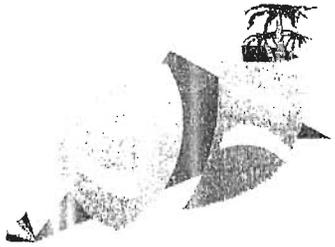
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Esfuerzo
Titular del curso Corina Carmona
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Sarmia aguine Charrys
Sector NATONIA sta etapa
Institución Educativa flowers Hill Bilingual school.
Días Horario de clases Martes y Viernes.
Telefonos 3188176721 - 512 2192

Área

Teatro Danza Música

Modalidad

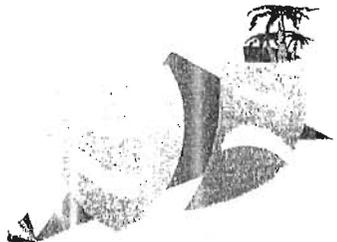
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers hill Bilingual school
Titular del curso Jenny Forbes
Teléfonos cel. 3153037384.
Ocupación Maestra

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 -- fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Juan David Rodríguez Marsiglia
Sector Liquihil
Institución Educativa Flowers Hill Bilingual S.
Días Horario de clases _____
Teléfonos 316 863 7944

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

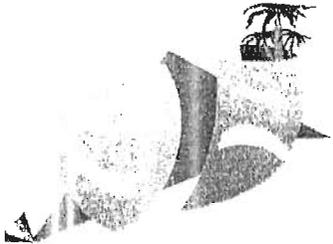
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers hill Bilingual school
Titular del curso Gladis Pusey
Teléfonos 5127405 cel. 3153036089
Ocupación Docente

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura

Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Elian Rodriguez Archibald

Sector Barrack

Institución Educativa Flowers Hill Bilinguals

Días Horario de clases _____

Telefonos 3156653671

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers hill Bilingual School

Titular del curso Aldin Christopher

Teléfonos _____ cel. 3168022089

Ocupación Docente

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount

AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Richard Rodriguez Petralver
Sector Centeras
Institución Educativa Flowers Hill Bilingual S.
Días Horario de clases _____
Telefonos 513 54 55

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers Hill bilingual School
Titular del curso Alden Christopher
Teléfonos _____ cel. 316 8022689
Ocupación Docente

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura

Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Samuel Ramos Mosqueros
Sector AV. Providencia (Barrio Torres)
Institución Educativa Flowers Hill Bilingual S.
Días Horario de clases _____
Teléfonos 512 4164

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

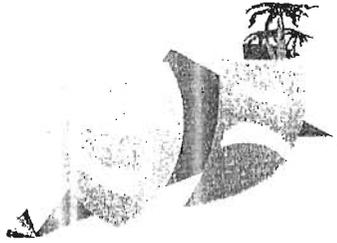
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers Hill Bilingual School
Titular del curso Alain Christopher
Teléfonos _____ cel. 316 8022089
Ocupación Docente

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura

Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Wilfrank Buelvas
Sector Av - Hell Gate.
Institución Educativa Flowershill Bilingual S.
Días Horario de clases _____
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

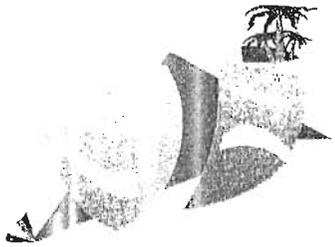
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers Hill Bilingual School
Titular del curso Alden Christopher
Teléfonos _____ cel. 3168022089
Ocupación Docente

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Fareilly Henry Bent
Sector Loma Barrack
Institución Educativa Flowers hill bilingual school
Días Horario de clases _____
Teléfonos 317 7690033

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

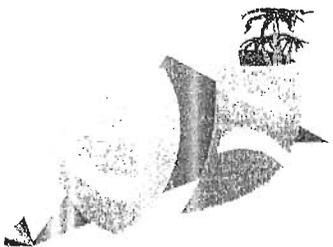
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers hill bilingual school
Titular del curso Silvia Martinez
Teléfonos _____ cel. 314492002
Ocupación Docente

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Kaysha watson caceres
Sector Loma perly hill
Institución Educativa Flowers Hill bilinguals.
Días Horario de clases _____
Telefonos 3185022780

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

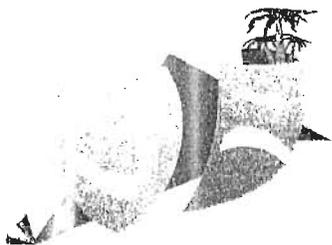
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers Hill bilinguals School
Titular del curso Silvia Martinez
Teléfonos _____ cel. 314492002
Ocupación Docente

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Sheldon Shogreen
Sector Km 8
Institución Educativa Flowers Hill Bilingual school
Días Horario de clases _____
Telefonos 3164539461

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

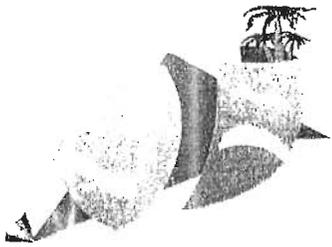
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers Hill bilingual school
Titular del curso Alden christopher
Teléfonos _____ cel. 316802289
Ocupación Docente

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Jeraldine Tovar Haddell
Sector Km 8
Institución Educativa Flowers Hill B school
Días Horario de clases _____
Telefonos 3185619532

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad

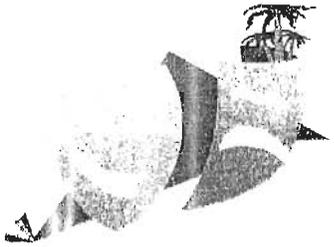
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers Hill B school
Titular del curso Gladis Pusey
Teléfonos 5127405 cel. 3153036089
Ocupación Docente

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tl. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Ann Marie Brant Thyme
Sector San Luis Hoppie
Institución Educativa Flowers H. B. school
Días Horario de clases _____
Telefonos 31855831862

Área

Teatro Danza Música

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers Hill B. school
Titular del curso Celadis Pusely
Teléfonos 5127404 cel. 3153036089
Ocupación Docente

Lonia Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org









Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura

Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Shakile Narvaez
Sector Av. 20 de julio
Institución Educativa Flowers Hill B-school
Días Horario de clases _____
Telefonos 316 8816756

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

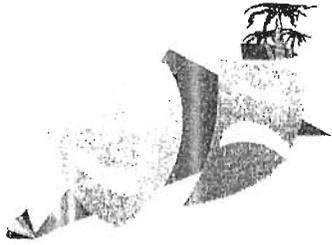
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers Hill Bilingual school
Titular del curso Maria Cantillo
Teléfonos _____ cel. 3185706206
Ocupación Docente

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura

Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Nadive Hernandez O'neil
 Sector Loma Bathlaley
 Institución Educativa Flowers Hill B. school
 Días Horario de clases _____
 Telefonos 5133430

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

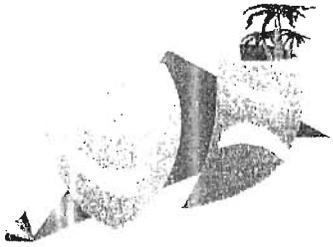
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers H. B. school
 Titular del curso Jenny Forbes
 Teléfonos _____ cel. 3153037384
 Ocupación Docente

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Jhonkey Hooker Bent
Sector Loma Mission Hill
Institución Educativa Flowers H. B. School
Días Horario de clases _____
Telefonos _____

Área

Teatro Danza _____ Música _____

Modalidad _____

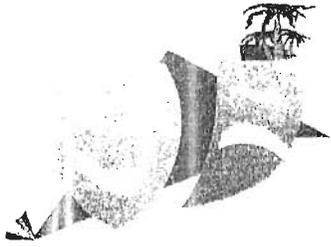
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Jenny Forbes
Titular del curso Jenny Forbes
Teléfonos _____ cel. 3153037384
Ocupación Docente

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Duvan Mercado Sosa
Sector Loma Barrack
Institución Educativa Flowers Hill B. school
Días Horario de clases _____
Teléfonos 3177996639

Área

Teatro Danza Música

Modalidad _____

DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers Hill B. school
Titular del curso Gladis Pusey
Teléfonos 5127405 cel. 3153036089
Ocupación Docente

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org





Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9



**FICHA DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL
CONVENIO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre Nicol Taylor
Sector Loma Barack
Institución Educativa Flowers Hill
Días Horario de clases Tarde
Telefonos 315 8048741

Área

Teatro Danza Música

Modalidad

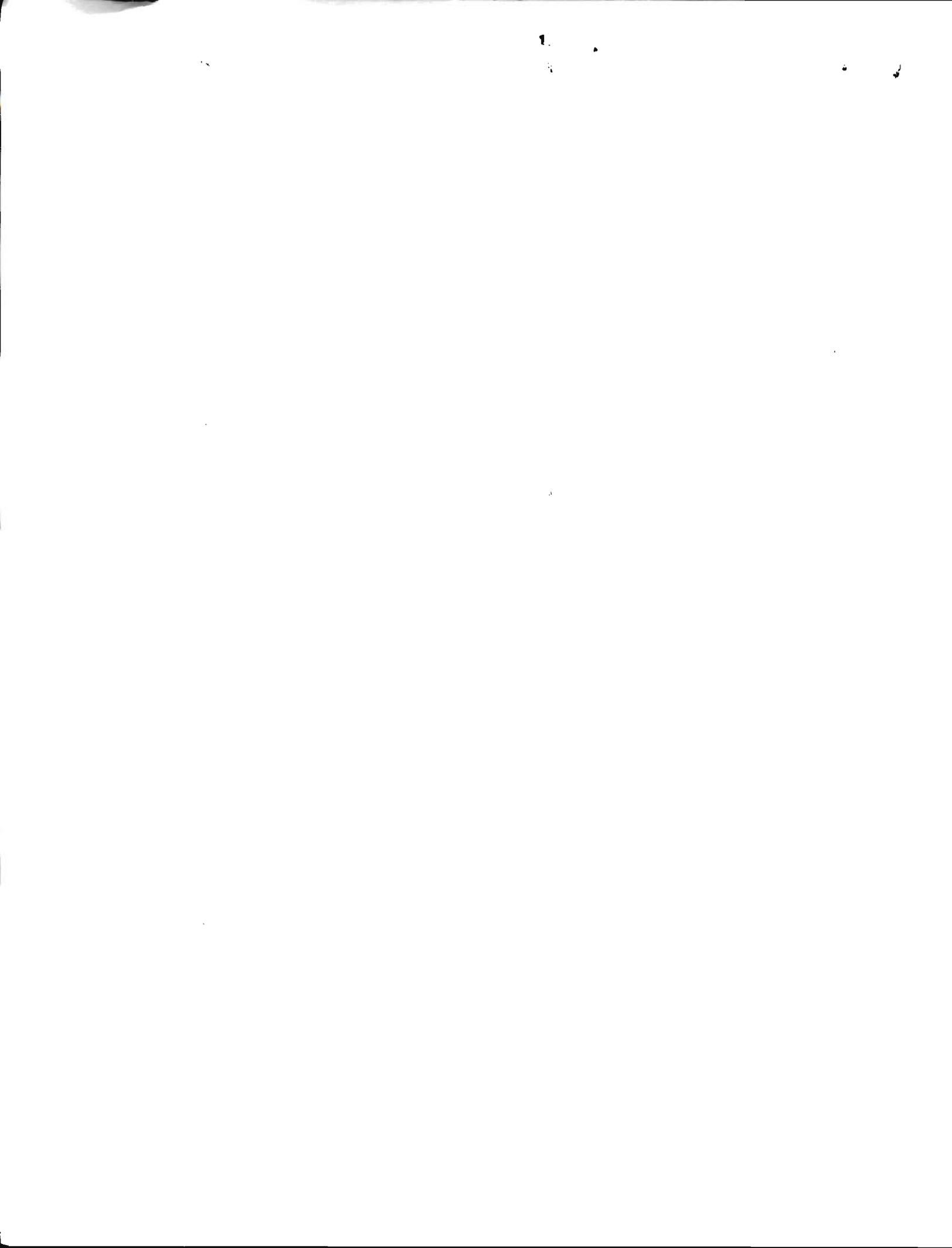
DATOS DE LA INSTITUCION

Nombre Flowers Hill
Titular del curso Calys Pussay
Teléfonos _____ cel. _____
Ocupación _____

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 - fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org

**FACTURAS
CORRESPONDIENTES AL 30%**





San Luis Bay - Tel. 513 3096 - 513 2617
 Email: funtecultura@hotmail.com
 San Andrés Isla, Colombia

Bonos Exentos de Retención en la Fuente. - Cuenta de Ahorros Caja Social No. 240048746

Ciudad y Fecha: San Andrés / 30/10/13	FECHA VENCIMIENTO
SEÑORES: Gobernación	NIT
DIRECCION: Av. Newball	TEL: 9124390

CONCEPTO	VALOR
Pago parcial correspondiente al 85% del proceso de formación teatral convenio 020/2013.	\$4'500.000

EL NUEVO ESTILO NIT. 34.980.694-9 TEL: 512 2945

FIRMA AUTORIZADA	RECIBI	TOTAL \$ 4'500.000
FUNDACION TRAS ATLANTICO	CC. O NIT	La factura de venta se asimila en sus efectos a la letra de cambio y por consiguiente presta merito ejecutivo de acuerdo Art. 621 Cod. Cio.



COMPROBANTE DE EGRESO No.

Fundación Transatlántica
CIT 827-000-413-9

CIUDAD San Andrés Islas FECHA 30 octubre 2013 VALOR \$ 1'000'000.

PAGADO A Silvia TORRES

POR CONCEPTO DE: Pago parcial Servicio de Coordinadora Logística y Académica de Escuela Formacion Técnica 2013

LA SUMA (en letras) un millón de pesos.



CHEQUE BANCO EFECTIVO

Cuenta	IMPUTACION	
	DEBITO	CREDITOS

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

[Handwritten Signature]

C.C. ó NIT 40-592-161

ELABORADO APROBADO CONTABILIZADO



DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

FORMATO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Adquisiciones efectuadas a personas no comerciantes o inscrita en el régimen simplificado


**FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA
TRASATLANTICO**

 Artículo 37 Ley 788 de diciembre de 2002 Decreto
1165 de 1996 y 1001 de 1997 Artículo 3 Decreto
522 de 7 de marzo de 2003 Artículo 468 - 1 E.T.

Nombre y apellidos :	Silvia Elena Torres
Nit o cedula :	40.992.161
Dirección :	Sarie Bay #5-92
Telefono :	3164959204
Ciudad :	San Andrés Islas

FECHA DE OPERACIÓN			DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
DI	MES	AÑO	NUMERO DOCUMENTO# 003
10	10	2013	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago parcial prestación de servicios como coordinadora academica en el marco del proyecto	1	1,000,000	1,000,000
Observaciones:		TOTAL SERVICIOS:	\$ 1,000,000
Valor en letras:		NETO A PAGAR	\$ 1,000,000

ACEPTO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Firma y cedula o Nit.

40.992.161



Fundación Transatlántico
NIT: 827.000.413-9

COMPROBANTE DE EGRESO No.

CIUDAD San Andrés Islas FECHA 30/10/2013 VALOR \$ 3'500.000.

PAGADO A: Leonilda Esther Celis.

POR CONCEPTO DE: Formación Teatral como Servicios prestados en la escuela de Formación Convenio 020/2013

LA SUMA (en letras) tres millones quinientos mil pesos

CHEQUE No. BANCO EFECTIVO

IMPUTACION

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

CUENTA	DEBITO	CREDITOS

Leonilda Esther Celis
C.C. ó NIT 51986514 Bp.

ELABORADO APROBADO CONTABILIZADO





DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

FORMATO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Adquisiciones efectuadas a personas no comerciantes o inscrita en el régimen simplificado


**FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA
TRASATLANTICO**

 Artículo 37 Ley 788 de diciembre de 2002 Decreto
1165 de 1996 y 1001 de 1997 Artículo 3 Decreto
522 de 7 de marzo de 2003 Artículo 468 - 1 E.T.

Nombre y apellidos :	LEONILDE ESTHER CELIS
Nit o cedula :	51.986.514
Dirección :	Bogotá D.C
Teléfono :	3167017206
Ciudad :	Bogotá D.C

FECHA DE OPERACIÓN			DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
DIA	MES	AÑO	NUMERO DOCUMENTO # 004
30	10	2013	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago parcial prestación de servicios como formador en el marco del proyecto de Escuela	1	3,500,000	3,500,000
Observaciones:		TOTAL SERVICIOS:	\$ 3,500,000
Valor en letras:		NETO A PAGAR	\$ 3,500,000

ACEPTO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Firma y cedula o Nit. 51.986.514 Bta.

